Sábado 18 de Marzo de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6123

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde.

ALMANAQUE.

Sábado 18—San Gabril Arcanjel y san Alejandro obispo.

EL RIACHUELO, LA PESTE
Y el derecho de envenenar al pueblo

Habia en la India un rey propietario de algunos pueblos, que le pagaban cada año el tributo de un número de vidas que sacrificaba para propiciarse el favor de sus ídolos, cuyo culto aumentaba el tesoro del rey indio en proporcion del catálogo de las víctimas.

Entre nosotros impera tambien un rey armado de guadaña, á quien Buenos Aires paga anualmente el tributo de miles de vidas jóvenes y lozanas, que caen rodando á los piés de su trono, que es el Riachuelo y los conventillos, simples fábricas de peste y de muerte mas fulminante y desoladora que la de los cañones Krup.

La desolacion se opera como en un campo de batalla, viendo caer á nuestro lado amigos, parientes y estraños, hasta que la peste misma cae postrada de fatiga bajo el peso de su tarea.

Entonces solo acuerda el flajelo la tregua de un año, durante el cual no solo se abandonan las medidas tomadas contra él, sino que se le acumula una provision de peste por todas partes, en los mercados, conventillos, basurales, etc.; y para coronamiento de la obra, viene un decreto del Gobierno, ó resolucion de los padres ó padrastros de la patria que jamás se reunen en el momento del peligro como hoy, reponiendo al flajelo en posesion de su cetro y de su trono levantado de nuevo sobre la pila de putrefaccion animal de los saladeros autorizados para continuar obstruyendo el lecho del Riachuelo con aquel depósito de peste fulminante, una vez llegado á su grado de fermento y evaporacion como una caldera de destilacion, bajo los rayos y la átmósfera de fuego de un sol de verano.

Concluida una epidemia, se restablece la continuacion y vijencia del privilegio á cuatro saladeristas de rellenar el pequeño rio con residuos de mas de 1.000 cabezas diarias; es decir, se decreta el flajelo para el año entrante, en que se presenta como una letra de cambio, siendo la tercera vez que hace su aparicion, repitiéndose siempre la misma calamidad, la ruina de todos los intereses de la campaña y del comercio, y el descompaginamiento de la sociedad obligada á disparar todos los años en masa con el pánico de una corrida de indios; siendo ya ambas plagas, para que nada falle al desquicio general, el pan de cada dia, á pesar de que este pueblo paga mas impuestos que la Prusia, y es cargado con empréstitos colosales para verse atado á la roca torpeya, y sus entrañas comidas por la peste, por los provedores de guerra civil y por la chuza del salvaje.

Solo le falta á este pueblo, digno de mejor suerte, sin haber tenido otra que padecer y desangrarse como un Cristo, una corona, pues hasta el cetro de caña de una soberania imaginaria se le hace llevar, puesto que no le basta para impedir que un rio poblado de buques al través de una ciudad, como el Sena en Paris, el Támesis en Lóndres, y el Spree en Berlin, no sea un cloaca y un criadero de peste que arrebata anualmente miles de existencias, dejando mayor número de huérfanos y viudas.

Es sabido que las vias públicas y las vias fluviales de una ciudad son en propiedad; y que ningun particular, ni ningun gobierno, ni Legislatura pueden convertirlo en una cloaca, ó lo que es igual, decretar su envenenamiento y porque la autorizacion para ser envenenador ó incendiario de un pueblo, no entra en el mandato conferido á sus autoridades; y si hubiesen algunas capaces de ordenarlo, deben ser colocados por el pueblo soberano, y aunque fuese de esclavos, y ponerse fuego á las fábricas de peste, que envenenan el rio, y el aire que respiramos.

Pero si él pueblo crée de buena fé ser propiedad de las fábricas de peste, como el ganado de los saladeros donde se elaboran, entonces debe cada uno esperar resignado que le llegue su turno de perecer en beneficio de aquellos; debe tambien reconocerse que no solo el pueblo es propiedad de los saladeros, sino tambien el rio, destinado al servicio de la navegacion y el comercio, y no á ser la cloaca de aquellos y su criadero de peste.

Cuando en Inglaterra hay una epizóotia, el gobierno guardian de la salud, investiga la causa; y si se encontrase ser los desperdicios de una fábrica ó sus aguas; aunque fuese de un millonario ó de un Lord, seria obligado á abstenerse de daños la salud pública, y reparar todas las vidas que hubiesen perecido, sean de animales ó de personas.

Cualquier Jury Inglés condenaria á los saladeristas á indemnizar á los deudos, los perjuicios de la muerte de cada una de las víctimas de la peste fabricada por la cloaca de los saladeros. Se nos dirá que la Inglaterra es un reino de *derecho divino*, donde los derechos y la vida del hombre no valen tanto como en una República, pero la verdad es que el ganado de Inglaterra está mas garantido contra el envenenamiento y la peste, que el pueblo de Baire: pues allí una vez encontrada la causa, queda abolida ó removida para siempre, aunque se trate de una propiedad de la Reyna Victoria, ó del Emperador de Alemania, mientras que entre nosotros solo se prohibe la fabricacion de peste en el *Rio Cloca* de saladeros, cuando aquella existe en tal cantidad que la poblacion muere envenenada como moscas durante dos ó tres meses, hasta que se consume todo el veneno cuando recien sus efectos; siendo entonces que se permite de nuevo la fabricacion de aquel, para que al año entrante el pueblo se halle suficientemente provisto de aquel artículo de consumo, con que es diesmado anualmente como las hormigas de un jardin.

Si el pueblo mismo que es dueño del rio que atraviesa una ciudad, no puede convertir en una cloaca ó foco de peste, aquella arteria del comercio y de la salud; mucho menos puede hacerlo niugun particular, ni el gobierno mismo, aunque sea de corona, porque ninguno de ambos es propietario del pueblo ni del rio mismo, que es la arteria de su cuerpo.

El que lo haga es un verdugo y envenenador del Pueblo!

El envenenador de las aguas de un rio, es como el incendiador á quien puede el vecindario y cualquier habitante, tomarlo infraganti, y sumirlo en la misma cloaca de peste que prepara para el pueblo, aunque invoque licencia del gobierno, pues no la recibió ni de aquel que es su soberano, en cuyo nombre y en cuyo beneficio obra, ni de la constitucion, porque no hay ninguna que lo autorize á hacerse incendiario ó envenenador del mismo pueblo que solo se le confirió un mandato ó comision temporal para hacer su felicidad y administrar sus negocios, y á mas no para administrarle y decretarle peste todos los años, y sacrificarla en beneficio de cuatro individuos que no son pueblo, ni propietarios de él.

Conforme á la vieja rutina, hoy que no necesitamos mas pestes porque tenemos bastante con *fiebre amarilla, cólera, tífus, y viruela*, el gobierno ha mandado suspender *por ahora* la fabricacion de peste ó depósito de cloacas en el Riachuelo, que sin embargo tiene la mitad de su lecho obstruido con aquella masa en fermento á vapor, bajo la accion del agua y los rayos solares.

De manera que apesar de estas calamidades anuales, esa conserva de peste no ha sido todavía abolida, quedando pendiente como la espada de Damocles sobre la cabeza del pueblo, ni lo será hasta que este no se levante en masa y ponga fuego á las fábricas de peste, que lo diezman como si fuera propiedad de los saladeros.

Falta saber si nuestros gobiernos han sido elegidos por el pueblo, ó por los saladeros, y si han sido puestos para proteger á los primeros á espensas de la vida del segundo.

Si cuando pasado el anterior flagelo, las Cámaras decretaron el presente á padres de la patria, aboliendo el Decreto que suspendió las faenas de los Saladeros, autorizándolos implícitamente para continuar llenando el lecho del rio con su putrefaccion animal de sus residuos; el pueblo se hubiera levantado en masa resistiendo se haga de aquel una fábrica de peste; se habrian economizado los miles de víctimas que han caido y caerán, y de que son responsables los autores de aquella medida, que hoy mismo nos amenaza para el año entrante, pues la actual prohibicion de infestar el rio, solo es por ahora, quedando así la puerta abierta de ser decretado el flagelo, y la muerte de miles de vidas para el año entrante; y á que todo el pueblo parece resignado; pues nada hace en contra, y los padrastros de la patria impiden la abolicion de aquel, propuesto por sus verdaderos representantes, negándose á concurrir; si bien serán los mas oficiosos en asistir cuando se trate de decretar la peste para el el año entrante como sucsdió en el anterior.

¡Así vá el sufragio y la soberanía del pueblo, impotente para impedir que en la misma arteria fluvial que atraviesa su cuerpo, sea convertido por sus mandatarios en una cloaca de peste para beneficio de cuatro individuos que no son Lores ni Soberanos del país.

Hé ahí la infancia política de un pueblo huérfano, indefenso, y víctima de sus mis mos tutores.

Queremos ahora tratar de la solucion, no de esta cuestion, pues jamás lo ha sido, si 4 particulares, ni el gobierno, ni poder alguno en la tierra, tienen el derecho de envenar al pueblo convirtiendo en una cloaca de peste anual la arteria fluvial de su cuerpo; sino la forma legal y práctica de poner término á esta situacion, que prolongada hasta hoy; hace del pueblo de Buenos Aires, sacrificado como el ganado de los saladeros en beneficio de sus dueños, un apéndice de aquel establecimiento, y acabará por colocarnos en la escala de Cuba y Rio Janeiro ante la opinion de los puertos europeos, que enviaban buques y emigrantes á nuestras playas, atraidos por el talisman de nuestro nombre *Buenos Aires*; transformado hoy por la fábrica de peste del Riachuelo, en un pánico y desolacion anual.

II.

No teniendo los saladeristas ni nadie, el derecho de apestar la ciudad, ni el gobierno de permitírselos, por que ni el Riachuelo, ni la vida del pueblo, es propiedad de ninguno de ambos; debe ser penada toda infraccion con 50.000 pesos de multa; siendo responsables ante la justicia de Dios y de los hombres, de todas las víctimas que han sucumbido envenenadas por la peste fabricada y acumulada en el Riachuelo; como lo es todo el que envenena las aguas que á su vez envenenan el aire con el virus epidémico, que viaja en alas de aquel como una chispa de incendio, produciéndolo donde encuentra la materia inflamable, de sus gases mefíticos.

La propagacion, detencion en su curso, ó estincion de la peste, obedece á las mismas leyes que el incendio, apagado, ó limitado á una sola cosa, cuando se ataca á tiempo, y se localiza en su primer punto, con medidas eficaces, y la actividad de compañías de bomberos ó comisiones parroquiales que combaten severamente el mal impidiendo su contajio y extension.

La inercia de nuestras autoridades quebradas, como las que cuidan la frontera contra los indios, no tomó medida alguna contra el primer caso fácil de localizar, é impedir su contajio cerrándolo en un cordon sanitario, lazareto, dejando al virus en plena libertad de tomar las dimensiones de un incendio, atacado recien cuando envuelve en su red, el centro y estremidades de la ciudad, que sería asegurada contra la repeticion de tales cataclismos, si las medidas hijiénicas tomadas hoy y que constituyen la administracion de todos los municipios de cada parroquia suprimidos entre nosotros para matar la vida municipal, fuesen permanentes y no transitorios como el miedo y el arrebato que las dicta.

Esto último y la repeticion del flajelo cada año sucederá necesariamente, mientras el gobierno no dé vida y organizacion municipal, al municipio de cada parroquia, para que pueda funcionar permanentemente como cuerpos, lo cual no puede suplirse por particulares con una comision accidental y transitoria.

Deben pues adoptarse las siguientes medidas;

1.° La creacion de corporaciones munipales en cada municipio de la ciudad, para que cada uno se cuide y administre en el radio de su localidad, sin lo cual, todo municipio y municipalidad es una farsa ó un simulacro.

2.° Se dicte un reglamento de hijiene pública para que cada municipio pueda aplicarlo y hacer efectiva su vijencia, cuando el caos reinante hasta hoy de poder cada uno atentar contra la salud pública con focos de peste, sin autoridad alguna municipal que proteja á la parroquia.

3.° Abolicion de los conventillos ó camarotes en tierra firme.

4.° Inspeccion de mercados y mataderos por el Inspector de cada municipio donde se encuentren, conforme á un Reglamento de limpieza.

6.° Una ordenanza prescribiendo que en ninguna casa se edifique mas número de piezas, que las que pueden caber ampliamente en cierta area, con un correspondiente patio, y que ninguna sea menos de 15 varas cuadradas, y demas condiciones de ventilacion.

6.° Nombrar una comision permanente de obras públicas, para la inspeccion prévia de todo edificio en construccion conformes á los requisitos de solidez é hijiene; á lo cual debe Londres con sus tres millones de almas, tener la mitad menos de habitantes en la misma area que nosotros; y la mitad menos de defunciones segun los datos del brillante artículo de la *Nacion*.

7.° Decretar la abolicion definitiva de que el Riachuelo propiedad del pueblo, sea cloaca de los saladeros, bajo la multa de 50,000 pesos.

8.° Que debiendo tóda via pública ser limpiada por los que la obstruyeron con restos de putrefaccion animal, se haga su limpieza par todos los saladeristas, sino prefiriesen someter la cuestion á un juicio arbitral, debiendo aquella tener lugar en invierno para el fermento en la remocion de las materias coaguladas.

9.° Se prohiba el sistema de nivelar, ni formar piso con basuras, estrayendo y quemando las que se hallen.

10.° Desinfectar y cerrar todos los lugares con cal, introduciendo en su lugar el sistema de barriles de fierro ó de bronce munidos de válvula, que los hace inodoros, y se renuevan sacándose los llenos, y poniéndose los vacíos.

Este sistema se emplea ventajosamente donde no hay facilidad por la cañeria de cloacas por ser el piso de roca, ó tan plano, como entre nosotros, que costaria alcanzar el declive necesario para que las materias fecales no queden estancadas obstruyendo los caños, y la ciudad envuelta en una mina de peste.

Como esta clase de obras quedarian bajo la administracion de la Municipalidad, dependiendo de su personal el que funcionen con regularidad, y siendo ya notorio y normal, que cuando corre por manos de aquella corporacion, se resiente de abandono é incuria, seria de temer que las cloacas abandonadas produjesen mas mal que bien.

Esas materias lejos de ser una mina de peste que envenena hasta las corrientes subterráneas, y por consiguiente las fuentes; en otros paises, como en Berlin, son una renta municipal, que produce á la corporacion, que las vende á una compañia para guano, siendo mejor que el del Perú, lo cual podria hacerse entre nosotros, una vez que estuviese organizada su estraccion.

Tambien hay una composicion fuerte que terrifica aquella materia, quedando seca como tierra y sin olor alguno, y escabándose como cualquier otro escombro, sin peligro alguno para la salud.

Esta composicion ha estado en venta entre nosotros; pero como no era obligatorio su uso, nadie la compraba, y es probable que no se haya importado mas.

III.

Pero todas estas medidas radicales de salud, que constituyen el régimen de todo pais medianamente administrado, y cuya infraccion trae necesariamente la peste, no se adoptaron ni en el primer flajelo, ni en el segundo y seguramente ni en el presente, por la sencilla razon de que no hay pueblo, no hay soberania, ni sufragio; y los mandatarios están sujetos mas bien a las influencias del interés privado que del interés público, que es un pupilo abandonado é indefenso, en cuyo daño y esplotacion se resuelven siempre las cuestiones de este género, como lo revela el hecho de adjudicarse para cloaca de los saladeros el Riachuelo del Pueblo, aun despues de dos flajelos que han costado 50,000 víctimas, como si estas y el rio, fuesen propiedad de aquellos.

Si esas medidas radicales se adoptasen, estaríamos seguros de habernos precavido contra la repeticion del flajelo que jamas existió en el clima mas sano del mundo, llamado á justo título *Buenos Aires*, y que solo ha venido á ser un sarcasmo artificial creado por las fábricas de peste de todos los saladeros á la orilla de la ciudad, envenenando las aguas en que mueren hasta los pescados, mientras que las vertientes subterráneas que alimentan los pozos lo son hasta por las letrinas; por los conventillos ó palomares de gente, y masas de 50 personas durmiendo en una habitacion á peso por cabeza, en beneficio de los arrendadores, y de los inquilinos que devorados por la fiebre del metal amarillo, son el pábulo y el conductor de la fiebre amarilla.

No hay autoridad en toda Buenos Aires que proteja y cuide de la ciudad contra los atentados á la salud pubiica, que debe ser guardada por la corporacion municipal de cada parroquia; por el contrario, esos atentados están en vigencia bajo la sancion misma de los mandatarios del pueblo, á quien envenenan cada año con el flajelo que es su consecuencia.

En ningun país se permite la aglomeracion de mataderos en un punto de la ciudad, porque esto seria crear, una fábrica de peste, como la que tenemos.

Sus defensores niegan la pestilencia de la putrefaccion animal fermentada en el agua por los rayos candentes del sol de estio, señalando como prueba el hecho de que las personas que allí viven, son las que menos mueren de la peste.

Pero esa circunstancia lejos de probar la inocencia de la putrefaccion animal en la peste, revela que es su hija lejítima, y que los individuos q' viven en esa localidad, alimentados y acostumbrados á ese aire impregnado de pestilencia, están ya curados, y aun cuando estalle la peste, no les produce novedad; mientras que el estrago se opera en los que no están acostumbrados á ese aire, como sucede en las fiebres endémicas benignas para el habitante de la localidad; desoladoras para el que viene de fuera. Sin embargo hay quienes sostienen que son hasta saludables los residuos y vapores nauseabundos del Riachuelo, invocando autoridades como las que se opusieron á Cárlos III cuando trató de realizar la limpieza de las calles de Madrid, segun consta de su historiador Rio quien dice: "Para la limpieza de las calles posecia mayores "ó menores fondos el ayuntamiento, y cuando el Rey quiso poner la mano en este ramo "de policia, le presentaron dictámenes de "médicos en que se defendia el absurdo de "ser elemento de salubridad la basura (Historia del Reinado de Cárlos III. Madrid "1856 vol. 4.° pag. 54.) Pero ¿quien creerá "que este noble empeño produjo las mas vivas quejas; que se conmovió el vulgo de todas clases, y que tuvo varias autoridades á "su favor la estraña doctrina de que los vapores mefíticos eran un correctivo saludable de la rijidez del clima!" (Cabarrus Elogio de Cárlos III.)

Puede surgir la cuestion entre los saladeristas y el gobierno, por indemnizacion de la remocion de los saladeros desde que no les sea permitido apestar mas la ciudad con sus residuos. Pero esta es una cuestion de interés privado entre ambos, y en la que creemos tienen pleno y perfecto derecho los saladeristas, si segun hemos sido informados, un decreto del gobierno los obligó á establecerse en el Riachuelo para facilitar la recaudacion del impuesto. No habiendo tenido la libertad de elejir otro la remocion es de cuenta del que los obligó á establecerse en un punto; y en lo que atropella la libertad industrial, pudiendo prohibirle el lugar donde es nocivo á la salud pública; mas no imponerle la topografia donde uno ha de fijar su establecimiento, porque esto es constituirse en tutor de negociantes y padres de familia.

Pero la cuestion de *interés pribado* sobre indemnizacion entre los Saladeristas y el Gobierno, nada tiene que ver con la cuestion de *interés público* entre el pueblo y los Saladeros, á quienes debe prohibirse para siempre envenenar el Rio con la putrefaocion de sus resíduos.

Se nos dirá que el Gobierno tiene necesidad de conceder el Riachuelo para depósito de las inmundicias de los Saladeros para facilitar la recaudacion del derecho fiscal. Pero si esa razon fuese cierta, el Gobierno vendria á ser un traficante de la salud pública, y Buenos Aires no es la estancia ni el ganado de sus Gobiernos, como lo era el Entre-Rios y el Paraguay respecto de sus soberanos.

¿Cómo se hace para realizar las medidas que conjuren el flajelo, y quedemos munidos de una organizacion municipal que funcione diariamente en cada municipio de la ciudad, para protegerla contra los focos de peste que surjen en una ciudad tan estensa y abandonada á su destino como ha sucedido hasta hoy?

Nosotros creemos que para que la cura sea radical, es necesario llevarla á la raiz general del mal, pues, si queda de pié como en el último flajelo, reaccionará con mas fuerza en el próximo año como nos sucede hoy.

Entonces la Municipalidad hacia parte del flajelo, y el pueblo privado de sus recursos y de la facultad de salvarse, se deshizo de aquel cadáver que llevaba á cuestas, declarándolo tal en la plaza de la Victoria, y nombrando una Comision que salvó la situacion, y derramó nuevo espíritu en la poblacion, acudiendo personalmente á todos los puntos del peligro, y dictando medidas con una laboriosidad y acierto digno del objeto y de los caballeros que la practicaron.

Pero la tradicion prevaleció sobre ese movimiento saludable de opinion; el gobierno restauró los miembros de la Municipalidad caduca, como si fuera dinastia de derecho divino; y el antiguo abandono municipal reasumió su curso con sus frutos del presente flajelo.

Su causa general consiste en otro mal crónico ó enfermedad social que tiene postrado su cuerpo, la anulacion del Pueblo. Sin vida municipal, impedido de administrarse á sí mismo por medio de cada Municipio ó Corporacion parroquial, al cual se le conserva ocioso y despojado peor que un colono, de toda participacion y administracion en los negocios municipales de su localidad, que la Municipalidad tampoco administra, porque es imposible á ese solo cuerpo conocer y administrar en masa todas las necesidades de una ciudad tan estensa y populosa como Buenos Aires; lo mismo que seria imposible su Policia, sin secciones de Comisarios, que ligüen el centro con la circunferencia.

La Policia por ser un órgano del Gobierno tendrá esa organizacion, que se niega á la Municipalidad por ser un órgano del Pueblo, constituida en pupilaje de aquel, y en simple oficina de recaudacion Municipal; pero sin administracion del Municipio?

A decir verdad, la Municipalidad solo existe como un pretesto para sacar rentas, mas no como una corporacion destinada en la ciudad á realizar obras de embellecimiento, apertura de calle y plazas anchas, formacion de jardines y alamedas, que son los pulmones de la poblacion, y todos aquellos ornatos que son el orgullo de una capital, como el Paseo de Julio que debiera ser el vestíbulo de la nuestra, se entra por entre escombros de la verja y sus pilares esparcidos en el suelo.

Los padres de la Patria, como se llaman ellos, están demasiado arriba para ocuparse de estas cosas. La Municipalidad está demasiado abajo, disculpándose con su posicion subalterna y dependiente del Poder Ejecutivo; y éste último que es la cabeza, el centro, y lo tiene todo, se disculpa con aquella, por ser obra Municipal; resultando que todavia no tenemos un paseo público sobre la muralla de la gran Capital del Sud.

Es un hecho perfectamento lójico, que las siete plagas de Egipto que devoran al pueblo hasta con el tributo anual de miles de vidas de padres de familia, caidos en la peste y la guerra, sin término porque en la mina de los proveedores, para enriquecer á los negociantes de proveeduria, á los saladeristas, á los conventilleros y fabricadores de camarotes de tres pisos en tierra firme, sin aire ni luz; todo este enjambre de especuladores, pestes y plagas de todo género para satisfacer el *auri sacra fames*, sin límite alguno; son debidas al cadismo administrativo y á la anulacion del pueblo indefenso sin autoridades que lo protejan; y la *cosa pública* y *salud pública* convertida en *res nullius* de que cada uno puede abusar como quiera. *La Nacion* puso en relieve gráfico á esta situacion en su notable artículo, que habria debido ser reproducido por todos los diarios, cuando dijo: "que todas las cosas del interés privado "eran perfectamente arregladas y adminis"tradas; pero donde comienza el límite de la "cosa pública y sus autoridades, allí princi"piaba la region del desórden, del abandono "y de la incuria." Y esta es la verdad á la inversa en cualquier pais de Europa, donde la cosa pública ó el Estado, es un modelo de órden; y regularidad, respetándose como los vasos sagrados de un templo, y á sus funcionarios como los ministros en el alto sacerdocio de los intereses de la sociedad.

Entre nosotros defraudar al Estado ó dejarse él defraudar; dañar la *cosa pública* pasada á la categoria de bien *mostremo*, abandonar los negocios de un empleo público ó sueldo mensual; no asistir los representantes del pueblo para impedir que se sancione una ley de salud pública como el proyecto de los Dres. Irigoyen y Montes de Oca; todas estas cosas y otras peores se hacen cada dia sin responsabilidad ni censura, por que la primera no hay ante quien hacerla efectiva, y la segunda es nula donde la opinion pública no gobierna, y las cosas ó sea la explotacion del público, quedan lo mismo ó peor que antes por mas que se hable y se escriba.

Este cataclismo de una sociedad sin administracion, y sin permitírsele que se administre, quedando organizado en el abandono de la cosa pública, todo género de plagas, que especulan con ella, sin excluir la peste en que naufraga el pueblo para que medre el saladerista, el conventillero y otros, es el verdadero flajelo social causa de todos los demás que se repetirán fatalmente, mientras no sea radicalmente removido.

Mientras tanto el pueblo entregado en cuerpo y alma á sus autoridades, que le impiden administrarse y cuidarse á sí mismo, porque entónces habria concluido la mina de las esplotaciones de la cosa pública, descansaba en la fé de que sus guardianes y mandatarios lo protegerian contra el asalto del flagelo. Pero esos guardianes como centinelas vendidos dejaban libre acceso al enemigo que se establecía á discrecion por toda la ciudad con sus focos de peste, hasta que estalló como un volcan, y el pueblo se recordó envuelto en su lava mortífera. Los centinelas que hacian el papel de cuidarlo, no por eso cesan de continuar su comedia, con una seriedad digna de mejor causa; pues si su rol no hubiese sido una farsa para engañar al pueblo y hacerlo dormir sobre un abismo de peste; habrian despues de la última epidemia, removido los conventillos, inspeccionado las casas sin aire y luz construidas como palomar; impedido la aglomeracion de masas de gente en una sola pieza; y que el Riachuelo continue siendo la cloaca estagnada y fermentada de toda la putrefaccion de los saladeros,—preparaciones epidémicas que se han incubido con el consentimiento ó vista gorda de la Municipalidad, lo mismo que una guarnicion de una plaza, lo deja entrar al enemigo en ella, instalarse, y apoderarse de todos los puntos, como en una capitulacion ó traicion sin tirar un tiro.

Y si nó, dígase, ¿qué medidas tomó la Municipalidad contra los focos del flagelo que dejaba fecundar y funcionar en la ciudad, entregándola maniatada al flagelo como á las manos del verdugo?

Si hubiera habido una verdadera municipalidad compuesta de municipales elegidos por el municipio funcionando cada uno de estos en su parroquia con vida municipal, y no por círculos políticos para hacer política; entonces aquel cuerpo obedeciendo á su mision y á su mandato habria suprimido los focos de peste de los conventillos y los saladeros, conservando la limpieza de cada parroquia; y el numeroso catálogo de víctimas encabezadas por los primeros nombres de la sociedad de Buenos Aires, el Dr. Bosch, la familia del Dr. Garcia, el Reverendo padre Fahy y demas víctimas que exceden yá á un millar, sin haber terminado aun el flajelo estarian gozando en el seno de sus familias.

Sino removemos para siempre la mina de peste que tenemos bajo nuestros pies, estallará cada año inflamada por los calores; y las familias que se hayan salvado hoy no habran ganado mas que un año de prórroga para sucumbir en el próximo, como han sucumbido y están sucumbiendo en el presente, todos los que contribuyeron con su indiferencia á que fuese decretado el flajelo con la continuacion de los saladeros (suspendidos por el gobierno de Alsina) y de la actual municipalidad organizada políticamente como la eleccion de Presidente de la República por cada elector de provincia, siendo á la primera tan imposible administrar en masa todos los municipios de Buenos Aires, sin vida municipal, como lo seria al segundo ser gobernador directo de todas las provincias sin autoridad alguna local de las mismas.

Lo mas absurdo y cómico consiste en la monstruosidad de que, nuestro sistema político es federal; y nuestro sistema municipal unitario y anulador de la autonomía y vida municipal de cada municipio de la parroquia, excluido de administrar los intereses de su localidad, por el simulacro de municipalidad central que jamás administra, impidiendo al pueblo que se administre, y guardando las puertas del abandono de la cosa pública y del fomento de pestilencias, como la Guardia Pretoriana de los focos de inmundicia y del flajelo.

Mientras dure la Guardia Pretoriana del flajelo, le conservará sus cuarteles de invierno para que haga su aparicion en cada verano diezmando al pueblo, produciendo el cataclismo del comercio y la sociedad, con millares de víctimas y de millones perdidos.

Si el pueblo quiere salvarse, debe hacerlo por sí mismo administrándose como *self government* y acabando con el mal general—*la institucion del abandono de la cosa pública*, verdadera causa de todos los flajelos; y no esperar como un paralítico, la salvacion de sus autoridades, que valdria tanto como esperar la de la misma peste decretada y fomentada por ellas cada año, permitiendo se siembre en los conventillos, saladeros y focos de pestilencia, para dar su cosecha en el siguiente.

Este hecho es tan fatal y necesario como las 7 plagas de Egipto son la vida normal de todo país regido por la institucion del *abandono de la vida y de la cosa pública*, que traducido en la práctica quiere decir: *el suicidio y la explotacion de la salud pública*, que es la suprema ley de todo país medianamente arreglado, y entre nosotros la última carta de la baraja manejada por los jugadores políticos.

Pensemos que cada casa está repleta de una mina de peste acumulada por la materia fecal de diez generaciones, que hay casas donde ya no queda una pulgada de tierra sana, y que todo Buenos Aires sobre una catacumba de putrefaccion humana, hasta que reviente como un volcan, y nuestros Buenos Aires queden envenados como el Riachuelo mismo, Pensemos que 20 años duplicándose la poblacion, seremos 400,000 almas; y que sino preparamos el terreno para entonces, sustituyendo á la farsa de la actual Municipalidad, municipios que funcionen y se administren, como auxiliares ó secciones de la corporacion central sin intervencion alguna del gobierno que ha hecho su impotencia matando su autonomía, habremos escrito sobre el nombre de esta bella tierra *Buenos Aires*, el epitafio de la peste y la desolacion.

Pero las víctimas y sus deudos se despedirán con una última palabra, maldiciendo en coro á los verdugos de un Pueblo.

José Francisco Lopez.

EUROPA
Asamblea francesa.

Han terminado las elecciones en Francia.

En la nueva asamblea predomina, al parecer, el elemento monárquico.

Por Tolon han sido elegidos todos los candidatos republicanos que se presentaron, como son los señeres Brun, Gambetta, Ledru-Rollin, Barberoux, Laurier y Jaureguiberry.

En el departamento del Ródano han salido diputados los candidatos de la lista de conciliacion, señores general Trochú, Julio Fabre, Ducass, Beranger, Roger, Laprade, Perret, Saint-Victor, Gluis, Bezois, Mangini de Mortemart, Holtard y Morel.

En el departamento del Finisterre han sido elegidos los señores Thiers, general Leflo, Aienyenu y otros.

En Limoges la mayoria ha sido á favor de lista liberal independiente.

En Caen ha sido á favor de la lista liberal parlamentaria, señores Beneist, Saint-Marc, Girardin y otros.

En la circunscripcion del Havre ha obtenido mayoria la lista de los señores Thiers y Pouyer Quertier.

En el departamento de Sâone y Loira han sido elegidos republicanos y conservadores liberales.

En Monlins, departamento del Allier, han sido elegidos el general d'Aurelles de Paladine y la lista conservadora.

Tambien son diputados los tres duques de Aumale y Chartres.

La Asamblea francesa ha tenido el dia 12 su primera sesion pública.

Julio Favre, al presentar la dimision tanto en su nombre como en el de los demás ministros y miembros del gobierno de la defensa nacional, ha pronunciado un discurso muy sentido y muy conciliador, y ha anunciado que salia inmediatamente para ocuparse de que el armisticio se prolongue, aunque sea por pocos dias. Se han nombrado las comisiones y adoptado el reglamento de 1849.

El presidente anunció que la cámara se dividirá como en 1849, en 15 secciones.

La aprobacion de la acta se verificará, dijo, cuando las circunstancias lo permitieren

El presidente leyó una carta de Garibaldi al presidente, en la cual dice que, como el último deber tributado á la república, ha venido á Burdeos, en donde se hallan los representantes del pais, pero que renuncia á los poderes con que ha sido honrado por varios departamentos. (Aplausos en varios bancos y en las tribunas.)

El Sr. Julio Favre, en su nombre y en el de sus cólegas de Burdeos y Paris, resignó el poder del gobierno de la defensa nacional en manos de los representantes.

Con esto motivo pronunció un discurso, diciendo:

"Cuano asumimos sobre nosotros el peso del gobierno no tuvimos mas cuidado que el de poner, en manos de la Asambler nuestros poderes temporales. Esperamos que, merced á nuestro patriotismo y á nuestra union, el pais sustraido por la desgracia cuidará de cicatrizar sus heridas y de reconstituir su existencia normal.

Nada somos nosotros ya. Nos sometemos á vuestros acuerdos y esperamos con confianza la constitucion del poder nuevo y legítimo."

Anunció despues que sus cólegas permanecerian en sus puestos para hacer respetar las leyes hasta la constitucion del nuevo gobierno.

Pidió permiso para volver á su puesto y cumplir deberes difíciles y delicados.

"Espero con confianza, dijo, nuestro fallo, y espero poder confirmar á aquellos con quienes negociamos que el pais podrá cumplir con su deber. (Aplausos). El enemigo debe saber que cuidamos del honor de Francia. Sabrá tambien que es Francia entera la que va á decidir.

Segun un caso previsto en el convenio de Versalles, probablemente será necesario prolongar el armisticio. Procuraremos que esta prórroga sea tan corta como sea posible, sin perder un momento, si atendemos á los sufrimientos de los pueblos ocupados por el enemigo. Espero contar con vuestra cooperacion para obtener el plazo necesario." (Estas palabras han sido vivamente aplaudidas.)

La Cámara aprueba una proposicion del señor Conclery relativa á la aplicacion provisional del reglamento interior de 1848 y 1858.

El presidente va á levantar la sesion cuando Garibaldi pide la palabra.

Agítanse las tribunas gritando: ¡Viva Garibaldi! Los diputados rurales gritan: ¡Oid á Garibaldi. Agitacion.

Garibaldi permanece tanquilo sentado en su banco, mientras que los demás diputados están en pié, segun una órden del presidente.

Despéjanse las tribunas y se levanta la sesion.

Gravi fué electo presidente y en una de las primeras sesiones, al tratarse de la constitucion de la mesa, el gobierno de la defensa nacional presentó su dimision. Thiers fué encargado de nombrar nuevo gabinete.

La Asamblea continua con los trabajos preparatorios para constituir las secciones que deben tratar de diferentes y trascendentales cuestiones que van á ser sometidas á su deliberacion.

Proclama del Gobierno Francés.

¡FRANCESES!—Paris ha entregado las armas en el momento que iba á perecer de hambre.

Le habian dicho: Sosteneos algunas semanas y os libertaremos. Ha resistido cinco meses, y á pesar de heróicos esfuerzos los departamentos no han podido auxiliarle.

Se ha resignado á las mas crueles privaciones; ha aceptado la ruina, la enfermedad y el hambre; durante un mes lo han abrumado las bombas, matando las mujeres y los niños; hace mas de seis semanas el mal pan que se distribuia á cada habitante bastaba apenas para impedirle morir.

Y cuando vencida así por la mas inexorable necesidad la gran ciudad se detiene para no condenar á dos millones de ciudadanos á la mas horrible de las catástrofes; cuando, aprovechándose de su fuerza, trata con el enemigo en vez de rendirse á discrecion, fuera de ella se acusa al gobierno de la defensa nacional de culpable lijereza, se le denuncia y rechaza.

Juzguemos la Francia nosotros y á los que nos colmaban no ha mucho de testimonios de amistad y hoy nos insultan.

No nos defenderiamos de sus ataques si el debes no nos exijiera sostener hasta el último momento con mano firme el timon que el pueblo de Paris nos confió en medio de la borrasca; y cumpliremos este deber.

Cuando á fines de Enero nos resignamos á negociar era ya muy tarde. No teniamos harinas mas que para diez dias, y sabiamos que la devastacion del pais hacia enteramente inseguro el abastecimiento. Los que se alzan hoy contra nosotros no comprenden nunca la angustia que nos agitaba.

Era preciso sin embargo ocultarla, presentarnos al enemigo con resolucion y parecer aun prontos á combatir y provistos de víveres.

Hé aquí lo que queriamos:

Ante todo no usurpar ningun derecho. Tan solo á la Francia pertenece el disponer de sí propia, y hemos querido reservárselo. Se han necesitado largas luchas para obtener el reconocimiento de su soberania, y ella ha sido el punto mas importante de nuestro tratado.

Hemos conservado á la guardia nacional su libertad y sus armas.

Si á pesar de nuestros esfuerzos no hemos podido librar al ejército y á la guardia móvil de las leyes rigurosas de la guerra, los hemos salvado al menos del cautiverio en Alemania y de ser internados en un campamento atrincherado bajo los fusiles prusianos.

¡Se nos acusa de no haber consultado á la delegacion de Burdeos! ¿Olvidan que estábamos encerrados en un círculo de hierro que no podiamos romper? ¿Se olvida ademas que cada dia se hacia mas probable la terrible catástrofe del hambre, y que sin embargo hemos disputado el terreno palmo á palmo durante seis dias cuando la poblacion de Paris ignoraba y debia ignorar su verdadera situacion y que arrastrada por jeneroso ardor pedia que se la llevase á combatir?

Hemos cedido, pues, á una necesidad fatal.

Para la convocacion de la Asamblea hemos estipulado un armisticio cuando eran rechazados lejos de nosotros los ejércitos que podian acudir en nuestro auxilio.

Uno sólo se sostenia; así lo creiamos al menos. La Prusia exijió la rendicion de Belfort, y se lo negamos, y por esto mismo, para protejer la plaza, nos reservamos por algunos dias la libertad de accion de su ejército de auxilio. Cortado por los ejércitos alemanes, Bourbaki á pesar de su heroismo, no podia resistir ya, y despues del acto de jenerosa desesperacion á que se entregaba, su tropa se veia obligada á pasar la frontera.

El convenio del 28 de Enero no ha comprometido, pues, ningun interés, y únicamente Paris ha sido sacrificado.

Y no murmura; rinde homenaje al valor de los que han combatido lejos de él para auxiliarle, y ni siquiera acusa al que es hoy tan injusto y temerario, al ministro de la Guerra que detuvo al general Chanzy que queria marchar en auxilio de Paris y le dió órden de retirarse detrás del Mayenne.

No; todo era inútil y debíamos sucumbir. Pero nuestro honor está intacto y no toleraremos que nadie lo mancille.

Hemos llamado á la Francia para que elija libremente una Asamblea que en esta crisis suprema manifestará su voluntad.

No reconocemos en nadie el derecho de imponérsele para la paz ni para la guerra.

Una nacion atacada por un enemigo poderoso lucha hasta el último estremo, pero es juez siempre de la hora en que cesa de ser posible la resistencia.

Esto lo dirá el pais consultado sobre su suerte.

Para que su deseo se imponga á todos como una ley respetada es preciso que sea la espresion soberana del libre sufrajio de todos. Ahora bien, no admitimos que se puedan imponer á este sufrajio restricciones arbitrarias.

Hemos combatido el imperio y sus prácticas; y no pretendemos volver á ellas estableciendo candidaturas oficiales, por via de eliminacion.

Es cierto que se han cometido grandes faltas y que de ahí proceden terribles responsabilidades; pero los infortunios de la patria lo nivelan todo; por otra parte, rebajándonos al papel de hombres de partido para proscribir á nuestros antiguos adversarios, tendríamos el dolor y la verguenza de atacar á los que pelean y á nuestro lado derraman su sangre.

Acordarse de las disenciones pasadas cuando el enemigo pisa nuestro ensangrentado suelo, es imposibilitar con los ódios la grande obra de la independencia de la patria. Nosotros ponemos los principios por debajo de estas pequeñeces.

No queremos que el primer decreto de convocatoria de la Asamblea Republicana en 1871 sea un acto de desconfianza contra los electores.

A ellos corresponde la soberania; ejérzanla sin debilidad y la patria podrá salvarse.

El gobierno de la defensa nacional rechaza pues, y en caso necesario anula el decreto ilegalmente dado por la delegacion de Burdeos, y llama á todos los franceses á votar, sin categorias, á los representantes que les parezcan mas dignos de defender á la Francia.

¡Viva la República! ¡Viva la Francia!

Paris, 4 de Febrero de 1871.

Los individus del gobierno—

General Trochu, Julio Favre, Manuel Arago, Julio Ferry, Garnier Pagés, Eugenio Pelletan, Ernesto Picard, Julio Simon.

Los ministros—

Forian, General Le Flo, J. Maguin, F. Herold."

Manifiesto del duque de Aumale.

El duque de Aumale, á nombre suyo y de sus hermanos, ha publicado la siguiente profesion de fé como candidato á la Asamblea nacional de Francia.

"Señores electores: Hace cuatro meses muchos de vosotros me ofrecieron sus sufrajios; ignoro si os convendrá dármelos hoy. No puedo, por otra parte, hablaros tan completa y libremente como desearia, y tengo que guardar en el fondo de mi corazon los sentimientos que él rebosa. Ni siquiera sé si estas líneas llegarán hasta vosotros; procuraré sin embargo, que podais leerlas, pues me creo en el deber de dar algunas esplicaciones á los que todavia insisten en elejirme para que los represente en la Asamblea nacional sobre dos asuntos capitales que en ella deben resolverse: la cuestion de paz ó guerra, y la cuestion constitucional.

Acerca del primer punto, no teniendo ninguna responsabilidad directa ni indirecta en los acontecimientos ó en los actos que han preparado la guerra y la situacion actual, debo estipular mi completa libertad de apreciacion ó de reserva. Para ello me autoriza además la inaccion que se me ha impuesto cuando reclamaba con instancia el derecho de combatir por mi patria.

Acerca del segundo punto, me esplicaré sinceramente. Examinando la situacion de Francia, su historia, sus tradicciones, los acontecimientos de los últimos años, he llegado á convencerme de las ventajas que presenta la monarquía constitucional; creo que forma de gobierno puede responder á las legítimas aspiraciones de una sociedad democrática, y garantizar, con el órden y la seguridad, todos los progresos y todas las libertades. Muchas veces comparo con una mezcla de orgullo filial y de patriótica amargura á Francia en su estado actual con lo que era bajo el reinado de mi padre.

Tengo derecho como hombre para sostener esta opinion y hoy creo tener el deber de espresarla como ciudadano; pero á ella no vá unido ningun espíritu de partido, ninguna tendencia esclusiva. En mis sentimientos personales, en mi pasado, en las tradiciones de mi familia no encuentro nada que me separe de la república. Si Francia libre y definitivamente puede constituir su gobierno bajo esa forma, estoy dispuesto á inclinarme ante su soberania y seré su fiel servidor.

Bien se opte por la monarquía constitucional ó por la república liberal, solo la probidad política, la paciencia, el espíritu de concordia y la abnegacion, pueden salvar, reconstituir y regenerar á Francia.

Tales son los sentimientos que me animan.

—*Enrique de Orleans, duque de Aumale.*"

Conferencia de Lóndres.

La conferencia aceptó en principio la neutralizacion del mar negro.

La mayoría de las potencias quiere, á título de compensacion para Austria, que la competencia de la comision del Danubio se naga estensiva hasta la puerta de hierro; pudiendo en cambio exigir derechos de navegacion á Prusia, Inglaterra y Austria. La puerta rechaza esta combinacion y solamente quiere que se establezca una comision europea durante algunos años y otra marginal dependiente de la autoridad otomana.

El siguiente telégrama recibido en Lisboa, con la fecha, que espresa, se refiere á un particular importante de la conferencia de Lóndres,

Lisboa, 17,—La conferencia de Lóndres no se reunió y fué prorogada en la espectativo de que el nuevo gabinete francés, habrá de nombrar un plenipotenciario para asistir á las conferencias.

Los franceses refujiados en SUIZA.

Se lee en *Journal de Geneve*:

"Hé aquí aproximadamente el número de soldados que han entrado en Suiza: 65,000 hombres con 9,000 caballos y mulas, 40,000 fusiles la mayor parte Chassepot, 40 baterias, 50 ametralladoras y millon y medio de francos.

Los 9.000 caballos, en vez de los 5.000 con se contaba en un principis, han causado grandes gastos. El Consejo ha autorizado, pues, al departamento militar para poner en venta estos caballos con asentimiento de los oficiales franceses.

La embajada de Francia anuncia la llegada de 62 wagones de galleta, arroz, azúcar y café que serán puestos á disposicion del Consejo federal. El cónsul suizo en Burdeos escribe que el comité para los prisioneros en aquella ciudad ha enviado dos delegados con 50.000 francos para los mas necesitados. La asociacion para los heridos y las ambulancias envia vino y provisiones."

MADRID.

Febrero 17 de 1871.

El país está entretenido y atento á la peripecia militar ó sea significacion de resistencia á la dinastía de D. Amadeo I.

Varios generales se han negado terminantemente á prestar juramento de fidelidad al nuevo monarca y el gobierno procede ya contra ellos. Este hecho no tiene, imparcialmente hablando, gran significacion política, y los autores de él que han adoptado esta actitud lo hacen mas bien para iniciar la discordia en el ejército que no por conviccion. Afortunadamente se malograrán tan malos intentos, porque la generalidad del país desea el órden y la total organizacion económica y política de la España.

A la cabeza de los militares disidentes con la corona se halla el duque de Montpensier, rodeado, y esto es lo mas sorprendente, de generales isabelistas y alfonsistas.

Es imposible hallar en España un personaje político que se parezca á D. Antonio de Orleans. Ayer conspiraba con Prim y Serrano contra su cuñada Isabel II, y hoy conspira con los partidarios de esta contra la obra de la revolucion de setiembre que él ayudó á consumar.

Es evidente que el ex-rey D. Francisco de Asis reconocerá á D. Amadeo I.

Los generales que no quieren reconocer al rey son los señores conde de Cheste, Novaliches, Blaser, Calonge, Contreras, Pierrad, Novillas y Marqués de Malpica, y los brigadieres Trillo, Sanz y Laey.

Estos señores, asi como el duque de Montpensier, han recibido órden de prision en sus domicilios y van á ser transportados para el castillo de Mola en Mahon.

El general Novaliches continuará permaneciendo en Madrid en atencion al mal estado de su salud.

El argumento que alegan para justificar esta resistencia lo fundan en que siendo democrática la nueva constitucion últimamente promulgada, y no imponiendo en ella el juramento que se les exige, no se creen obligados á prestarlo. Por de pronto el ilustre duque de la Victoria ya juró.

Varias cosas se dicen de alta política, de las que no pocas son exactísimas y ninguna puede oirse de lábios ministeriales. Se dice que el rey Amadeo posee una clave especial por la cual se entiende con su padre, el cual le comunica asimismo los planes que tiene concebidos para en el caso de que Europa trate la cuestion de Roma, como parece probable, esponiendo entónces su manera de ver el asunto de estar en su familia, el trono de España.

Igualmente se asegura que el retraso ó la detencion de la esposa de don Amadeo obedece algo á este negocio, cuyo desenlace está en Roma. Hay quien se estiende en pormenores y detalles sobre ello, recogidos de correspondencias de Lóndres, Florencia y Viena; pero me abstengo de hacer indicacion alguna, porque no quiero herir la dignidad de ningun español ni italiano.

Sin duda que el año 71 es rico en fenómenos políticos, tales como los que dejo apuntados, y este otro que tampoco debe contarse entre los sucesos comunes y corrientes.

Los oficiales ayudantes del rey, procedentes de los cuerpos facultivos, han hecho dimision de sus respectivos cargos, ó lo que es lo mismo, han pedido pasar á los cuerpos donde venian prestando sus servicios al Estado.

Ayala y Martos siguen reuniéndose con frecuencia para ver de redactar el manifiesto que piensa dar el gobierno antes de las elecciones.

Los periódicos ministeriales anuncian, salvo lo que despues pueda disponerse, que el dia 15 publicará la *Gaceta* el decreto de convocatoria para las elecciones generales de diputados á Córtes, fijándolas para el dia 8. Irá precedido de un breve preámbulo.

Tambien dicen que las elecciones de diputados provinciales, aplazadas en Barcelona y las Baleares, se verificarán despues que tengan lugar las de diputados á Córtes. Es posible que aparezcan en la *Gaceta* en un mismo dia los decretos que se refieren á ambos asuntos.

—Fué conducido á la cárcel de villa el director de *El Papelito*.

Tambien ha sido reducido á prision y conducido al Saladero, el señor D. Juan Antonio Almela, redactor de *La Regeneracion*, por ser autor de un denunciado á nuestro colega.

—Aunque al repartir las cédulas electorales para la eleccion de diputados provinciales anunció que servirian para las sucesivas, el gobierno ha creido conveniente que se haga nueva distribucion de cédulas, preparando los Ayuntamientos, no obstante sus ahogos, nuevos libros talonarios en que se inscriban los que hubiesen reclamado el ejercicio de su derecho.

—Despues de salir para Cartagena los ayudantes del rey señores Lora y Romero, el gefe del personal del ministerio de Marina Sr. Oreiro y el oficial de armamentos de la misma dependencia señor Martinez Pery, y cuando ya tenia cerrada la maleta el ministro de Marina, sus ayudantes y su secretario particular el señor Soñó, se ha acordado en Consejo de ministros que S. M. la reina Maria Victoria verifique por tierra su viaje, toda vez que, segun opinion facultativa, seria perjudicial para su salud emprenderle por mar.

En su consecuencia, se ha dado órden á la *Numancia* para que suspenda su viaje, y suponemos que á estas horas se habrá comunicado ya la nueva resolucion á las provincias de Valladolid, Burgos, Alava y Guipuzcoa, á fin de que reanuden los preparativos para la recepcion de S. M. el rey, á quien acompañará el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Estado y Ultramar señor Martos y Ayala.

La frágata *Sagunto* se denomina de hoy mas, *Rey Amadeo I.*

Ya he dicho á V. que hoy estamos estamos escasos de noticias políticas y por lo tanto suspendo aquí mi correspondencia despues de reseñarle lo mas importante.

Noticias de Italia.

La guardia del Papa ha dado lugar en la Cámara á una de esas discusiones instructivas á la par que características. Tratábase de violar el art. 3.° de la ley sobre las garantias que deja al Soberano Pontífice los cuerpos de guardias que tiene en el dia, los cuales forman un total de 800 á 1.000 hombres contando los guardias de honor que pertenecen á las familias mas ilustres de Roma.

Este número ha alarmado á la Cámara y se ha visto á uno de los patricios trásfugar del Papa poner su firma al pié de una enmienda que la izquierda proponia para hacee ilusorio dicho artículo.

Se queria obligar con esta enmienda á los guardias del Papa á servir en el ejército y en la guardia nacional, esta es, que en un momento dado Su Santidad pudiera encontrarse á merced de un batallon de guardia nacional ó de línea.

La izquierda defendió su enmienda con energía, y tuvo su órgano natural en el señor Crispi que hizo dejenerar el debate en una lucha personal entre él y el señor Lanza. El señor Crispi censuró vivamente al Presidente del Consejo por haber hecho siempre una política piamontesa sin haber sabido elevarse á la verdadera política italiana.

La Cámara estaba visiblemente agitada porque los diversos partidos se hallaban empeñados en el singular debate que habia suscitado el señor Crispi. Los ministros se miraban y hablaban en voz baja sin contestar al señor Crispi que les provocaba. Este espectáculo duró al menos tres cuartos de hora.

En la tribuna del cuerpo diplomático se verian varios ministros estranjeros. Antes y despues de la votacion se vió que estos señores hablaban entre sí con desusada animacion.

La ley de las garantías pontificias preocupaba con preferencia á la Cámara. Si los artículos que faltan por votar absorben tantas sesiones como los primeros, bien se necesitará todo el mes de Febrero para discutirlos, ponerles enmiendas y votarlos.

Esto se concibe. Tratase de destruir un poder que desde Carlomagno gobierna temporal y espiritualmente.

Despues de la doccion de Constantino, los Emperadores de Oriente no sabian acostumbrarse á esta soberania de nuevo género. La Santa Sede debió luchar como lucha ahora. En el año 710 el Emperador de Oriente llamaba á Bizancio al papa Juan VII, quien obedeció como súbdito. En 727 Gregorio II hubo de obedecer al emperador y aun á su logarteniente en Italia, el exarca de Ravena.

Pero Gregorio III encontró un apoyo en el Norte, Cárlos Martel. Muerto este antes de ponerse en camino para Italia, su hijo Pepino en encargó de su mision.

Despues de Pepino vino Carlomagno, que completó la obra.

El *Movimiento* publica en Génova la siguiente noticia: "Acabamos de saber que se ha recibido en esta un parte apremiante del ministerio, mandando armar inmediatamente todos los buques acorazados de nuestra marina de guerra.

Todo depende del divan de Constantinopla Sabemos que desde que el Sultan ha tenido noticia del proceder del Rey con respecto á la colonia italiana, le ha pedido que le envie un alto funcionario con una noticia detallada de los hechos. Segun me han dicho, ese funcionario está ya en camino, y ha de llegar en breve á Constantinopla.

Es de notar que las colonias italianas, desde Marruecos hasta Suez, están menos protegidas por Italia de lo que lo estaban por el reino de Cerdeña antes de las anexiones. Entonces Francia y Inglaterra no las temian.

Desde que la Italia es reino, ya es distinto. El Sr. Visconti-Venosta ha creido que debia obrar con mucha circunspeccion á causa de sus rivalidades; mas á ahora cree llegado el momento de obrar resueltamente. No cree que pueda hacer menos que el ministro de Cárlos Félix, el conde Solaro de la Margarita que hizo bombardear á Tripoli de Berberia. A pesar de los armamentos de Génova todavia no hemos llegado á ese punto.

Las tropas de desembarco ocuparán un punto importante de la Regencia, en el caso de que el gobierno del Rey no diese inmediatamente las satisfacciones que la Italia tiene el derecho de exijir.

La Cámara ha votado el art. 4.° de las garantias, en que se consigna á favor de la Santa Sede una dotacion de renta anual de 3.225,000 francos.

La dotacion indicada será inscrita en el Gran Libro de la Deuda pública, en la forma de renta perpetua é inenajenable, en nombre de la Santa Sede; y en la vacante de la Sede Pontificia, seguirá pagándose para subvenir á todas las necesidades particulares de la iglesia romana en dicho intérvalo.

Quedará exenta de toda clase de impuesto ó carga gubernamental, municipal ó provincial. No podrá disminuirse, ni aun en el caso de que el gobierno italiano se resolviese posteriormente á tomar por su cuenta el gasto concerniente á los Museos y á la Biblioteca.

Escriben en Florencia á la *Libertá* de Roma, que Garibaldi tenia la intencion de ir á Paris, y que este rumor dió márjen á suponer que los prusianos le habian hecho prisionero.

La circunvalacion de Paris despues del sitio.

En Garches y en Saint-Cloud no ha quedado en pié un solo edificio. Las ruinas forman en ciertos puntos montones que no permiten reconocer ya los límites de las propiedades. Todos los dias se ven allí escenas de desesperacion de parte de los que, esperando volver á su casa, encuentran apenas el sitio de sus antiguas moradas.

El 30 de enero el Emperador Guillermo visitó el Monte Valeriano.

La quinta del principe Napoleon en Meudon no ha conservado mas que la fachada.

Sevres ha padecido menos que Saint Cloud. El camino que conduce desde esta localidad á Issy se halla cubierto de restos de muebles que servian para alimentar las hogueras en la carretera.

Desde el armisticio algunos parisienses se aventuran á salir del recinto de Paris en busca de legumbres y verduras, y se ven esploradores del Sena, guardias móviles, artilleros y hasta algunas mujeres.

Un corresponsal cuenta que durante una escursion que hizo acompañando á un cuerpo de soldados alemanes á Bondy oyó al pasar que los campesinos murmuraban la palabra ¡bárbaros!

A la entrada de Bondy se alzaban algunas barricadas construidas de tierra piedras y troncos de árboles que causaban la admiracion de los oficiales alemanes. Bondy está tan maltratado como Bazoilles, y como en Saint-Cloud, no se encontrária una casa para albergarse.

Esta aldea, en otro tiempo tau populosa y considerable, en el dia está completamente desierta, y no hay talvez en Francia, entre todos los pueblos que han sido bombardeados, uno solo que presente una série tan desconsoladora de ruinas.

Desde Bondy, á Paris, en una carreta de una legua de longitud, han sido cortados todos los árboles.

Se necesitarán al menos cincuenta años para reparar los desastres del bombardeo en dicho punto.

Noisy ha conservado la mitad de sus casas. Romainville ha padecido poco.

El mismo corresponsal presentó la entrada de los alemanes en el fuerte de Noisy. El gobernador francés al entregar la plaza lloraba así como los oficiales que estaban á su lado.

Antes de llegar á Romainville el corresponsal se mezcló en un grupo de aldeanos que habia acudido á la carretera para ver pasar á los prusianos.

—Hemos sido vendidos tres veces desde el principio de la guerra, decian; la primera por Napoleon en Sedan, despues por Bazaine en Metz y ahora por Julio Favre en Versailles.

Cuando el corresponsal les hizo observar que habian fracasado todas las salidas de Paris, respondieron que era una traicion. Aquellos campesinos no parecian estar muy enojados contra los alemanes, y se empeñaban en hacer comprender hasta á sus bencedores que no habian sido vencidos sino venuidos.

Desde Vert-Galant á Liry, escribe otro corresponsal, encontramos una larga hilera de carros franceses que venian de los fuertes donde se habian quedado en conducir municiones. Habia unos treinta. Los caballos que los tiraban presentaban un aspecto lastimoso parecian cadáveres ambulantes. No solo se les veia los huesos, sino que la escasa sangre que circulaba, por sus benas daba á su pelaje blanco reflejos de color rosado. Al verlos pasar se oyeron esclamaciones de horror. Los hombres que los conducian con sus viejas capas hechas girones parecia que apenas tenian fuerza para levantar sus zuecos para continuar su marcha

Dicen que Rosny está minado, pero un oficial francés ha dado su palabra de honor de que se respetará la vida de los prusianos, Los tejados de los cuarteles se han hundido en cinco puntos, y apenas queda un cristal entero en todos los edificios. Los pisos superiores están inhabitables, pero los bajos y los sótanos habian sido puestos al abrigo de las bombas por medio de enormes vigas. Los artilleros estaban admirablemente protejidos por obras de tierra. La guarnicion tenia víveres y municiones. Me dicen que lo mismo sucedia en todos los fuertes de esta parte de Paris.

A nuestro regreso cruzamos la aldea de Rosny. Las baterias alemanas han destruido la mitad de sus casas.

En cambio los franceses han causado grandes estragos en Rainey, linda aldea rodeada de bosquecillos y jardines.

Estado interior de Paris.

Un corresponsal del *Daily News* que entró en Paris despues de la capitulacion de esta cindad, refiere en estos términos lo que vió en ella, en una carta fechada el 1.° de Febrero:

"Ayer tarde partí de San Dionisio, y atravesando los puestos avanzados de los prusianos, llegué sin dificultad á la zona neutral y de allí á la puerta de la Chapelle, la cual estaba cerrada hallándose aguardando en ese punto á que se abriera una considerable multitud. Todos los alemanes con quienes estuve poco antes se rieron de mi pretension de entrar á Paris. La multitud mostrábase tranquila, atenta y paciente y entre ella veianse muchas personas que tenian en la mano pan y coles. Al cabo de cosa de media hora de espera, apareció un oficial en lo alto del muro de circunvalacion y nos gritó: "¡A la puerta de Saint-Oneu!" Todos nos dirijimos entonces hácia la derecha y como yo iba á caballo llegué antes que los demás. La puerta Saint-Onen estaba abierta, y cerca de ella habia un oficial que examinaba los pasaportes y los salvo-conductos. Yo iba al paso mirando en frente de mí, y nadie me detuvo. Una vez dentro del recinto de la ciudad, no tardé en encontrar varios grupos de guardias nacionales mas ó menos ébrios que se pusieron á gritar: "¡Abajo el prusiano!" Mi situacion iba complicándose. El tumulto crecia y algunos hombres intentaron apoderarse de las riendas de mi caballo. Comprendiendo yo entonces que era menester revestirse de resolucion, volvíme al primero de aquellos hombres vocingleros con quien tropezó mi vista y le dije que era inglés y que habia venido con ánimo de prestar los servicios que pudiese. Así, pude desembarazarme de aquella muchedumbre, y proseguir mi camino por el bulevart de Saint-Arnand, donde se hallaban reunidos algunos batallones de la guardia nacional para cobrar segun me pareció su paga. Entré en seguida en el bulevart de Magenta, y llegué al fin á la legacion norte-americana situada en los Campos Eliseos.

"Paris está completamente domado y vencido...." me dijo el primer inglés que encontré, y lo mismo opine yo por lo que ví. Y no obstante Paris está tranquilo; guarda una conveniente atitud, ha tomado un aire grave y triste á la vez y comprende que es preciso abstenerse de manifestaciones. Las calles estaban llenos de gente, de hombres en especial y casi esclusivamente de hombres armados. Los paisanos figuraban en escaso número. Una parte de las tiendas estaban cerradas, las demás abiertas. Las panaderías y las carnicerías hallábanse cerradas todas. Impresionóme mucho el considerable número de entierros que ví. Por las calles que atravese pasaron seis. Triste muy triste me pareció Paris al dirigirme á la legacion norte-americana.

La ciudad entera pareciéme llena de ese olor particular que exhala la carne de caballo al cocerse, olor que aprendí á conocer en Metz. La embajada de Inglaterra en especial hallábase impregnada de ese olor. En los vastos corredores del Grande Hotel, transformado en hospital, confundíase con las emanaciones de las salas ocupadas por los heridos.

La ignorancia en que se hallaban los sitiados sobre todo cuanto ocurria fuera de la ciudad, llegaba á conmover el alma "Desde Setiembre no he leido mas que tres números de periódicos ingleses" me dijo el doctor Cerdon, ¿está tranquila la Irlanda? ¿Continúa siendo ministro Granville? ¿Se ha casado la princesa Luisa? tales fueron las preguntas que me dirigió luego. No era menos sorprendente la ignorancia en que estabau tambien los parisienses tocante á la posicion de los prusianos delante de Paris.

La víspera del dia en que principiaron las negociaciones asegurábase á los parisienes que el ejército sitiador no habia comido nada de tres dias á aquella parte, y que Paris era quien mas que el enemigo dictaba las condiciones del armisticio. A cada momento se me pregunta si es verdad que los prusianos han estado á punto de morir de hambre desde que dura el sitio. "¿Cómo se lo han compuesto para estar al abrigo de la intemperie? ¿No son á lo menos 400,000 adelante de Paris? ¿No es verdad que les tiemblan las piernas al oir pronuncias tan solo el nombre de franco tiradores? ¿No es verdad que los consume la miseria?" Estas y otras muchas preguntas se me hacen de continuo.

Los arboles de los bulevares han sufrido menos de lo que yo creia; pero en cambio están completamente destrozados los de los Campos Eliseos. La carestia de leña ha sido estremada. Por lo que he oido decir, he comprendido que el efecto moral producido por el bombardeo ha sido muy grande. Pasados los primeros momentos de alarde, el gobierno conoció luego cuan eficaz era ese medio para rendir la ciudad. M. Julio Simon ha dicho á uno de mis amigos que el bombardeo de San Dionisio habia acortado ocho dias el sitio. Personas competentes aseguran que á haber querido Paris hubiera podido resistir todavia un mes. Pero ¿de qué hubiera servido?"

Abastecimiento de Paris.

El *Times* dice lo siguiente con referencia al abastecimiento de Paris:

"El gobierno y la nacion inglesa estaban alarmados por el riesgo que corria la ciudad de Paris, la cual ha capitulado pocos momentos antes de agotar sus últimas provisiones. A contar desde el 1.° de Febrero, el gabinete inglés ha ofrecido á las autoridades alemanas de Versalles y á M, Julio Favre, poner á su disposicion, para abastecer á Paris, todos los recursos de que en cuanto á provisiones y á hombres podia disponer la administracion pública de Inglaterra, con la condicion empero de no hacer nada sin el consentimiento y la aprobacion de dos comisionados, aleman el uno, francés el otro.

En la ciudad de Lóndres se ha instalado una Junta presidida por el Alcalde corregidor para socorrer la miseria de los parisienses. Dos comisionados de esta Junta MM. Moore y S. Wortley, han debido llegar con este objeto á Paris el 3 ó el 4 de Febrero. En una carta escrita por los mismos, se describe el arribo á esa ciudad del primer convoy del ferro-carril que ha conducido viajeros á Paris.

"Uno de esos infelices, dice M. Moore, me ha manifestado que no quedaba un solo pan en Paris el Domingo por la tarde del 29 de Enero; que la hambrienta multitud rompió los cristales de las ventanas de las Casas Consistoriales y que la gente se moria materialmente de hambre."

Aun suponiendo exageradas estas palabras, añade el *Times*, no es posible dejar de estremecerse al pensar que el primer tren de subsistencias, procedente de Dieppe no pudo llegar, segun todas las probabilidades á Paris antes del viérnes 3 de febrero por la noche.

Durante quince dias, el alimento cotidiano de cada habitante de Paris se compuso tan solo de 30 gramos de carne de caballo y de pan moreno compuesto de avena y de arroz. Este pan iba á quedar agotado el 1.° de febrero: Paris estaba espuesto á no tener un solo pedazo de pan, mas ese mismo dia recibió del conde Bismark, merced al armisticio, raciones en cantidad suficiente, y desde entonces ha continuado el abastecimiento de lo mas necesario. El número de niños y de ancianos que han parecido es por desgracia muy grande.

En el decurso del sitio, seis palomas correos tan solo han llegado á manos del gobierno de Paris. Las fuerzas que practicaron una salida el dia 19 de enero, 12 mil se batieron con denuedo. La herida que se supuso recibió M. Enrique Rochefort ha sido una pura invencion."

Noticias de Ginebra

Escriben de Ginebra con fe[illegible] brero: [illegible]

"Acabo de volver de Fernef. 500 cazadores de Africa han llegado al pais de Gex, habiendo pasado el Jura con nieve hasta el vientre de los caballos. Ninguno de ellos llevaba mapá, y hasta los mismos oficiales no saben ni por dónde se les condujo, ni por donde pasaron, y tan solo recuerdan el nombre de un pueblo situado en un punto donde queda interrumpido el camino. Andando el acaso encontráronse en el camino de Romes. Segun parece, los soldados cáyeron prisioneros. Los 1.200 hombres que penetraron en los pantanos perecieron helados. Los prusianos destruyeron con su artilleria la retaguardia de esas tropas. En vez de 80.000 hombres entrarán á lo sumo en suiza de 30.000 á 50.000; los demás van pereciendo entre la nieve ó cayendo en poder de los prusianos ó morian de frio y de hambre antes de llegar á un sitio donde racionarse. ¡Ay Gambetta! á dónde conduces la Francia! La paz costará hoy doble de lo que hubiera costado despues de los sucesos de Sedan.

A Dios, parto para Neuchatel, donde mis amigos estan disponiéndose á depositar en almacenes la artilleria francesa, y á evitar q' perezcan de hambre 30.000 hombres."

El general Borbaki.

La *Independencia bretona* publica varios tristes é interesantes pormenores sobre la esquisita susceptibilidad que indujo al general Borbaki á atentar contra su propia vida.

"Bourbaki colocado al frente del primer ejército, estaba orgulloso con justicia del valor y del entusiasmo de sus tropas, las cuales se apoderaron de las posiciones de Villersexel, Arcey y Montbeliard, habiendo acreditado tambien su intrepidez en los tres dias de batalla que sostuvieron en frente de las posiciones de Hericourt.

Mas como siempre acontece tratándose de tropas recientemente organizadas, algunos reclutas mostraban desaliento y seguian al ejército mas bien para producirle embarazos que para reforzarlo. Con todo, no obstante el poco ánimo de sus reclutas proseguíase verificando con órden la retirada, sin quedar detrás de Bourbaki mas que unos pocos rezagados de la clase que acabamos de indicar. Bourbaki sabia que los prusianos eran en gran número y que intentaban cortarle su línea de retirada, y en consecuencia obrábase segun las circunstancias lo requerian.

En este recibió de Burdeos un telégrama en que se le hacian cargos por su lento modo de proceder, dándole casi á entender que esponia á un nuevo desastre al considerable ejército puesto á sus órdenes. Este telegrama afectó en alto grado al general Bourbaki. ¿Si salia mal de la critica situacion en que se encontraba, no era probable que se clamase otra vez que se habia cometido una traicion? El que con tanta lealtad ofreció su espada al gobierno de la defenoa nacional, ¿no corria acaso riesgo de desmerecer del concepto de sus conciudadanos? Estos pensamientos unidos al conocimiento de la responsabilidad que se habia asumido, apoderáronse de él y le impresionaron hasta tal punto que fué preciso no perderle nunca de vista.

Un médico muy conocido por sus ideas republicanas y amigo del general de cuy acendrado patriotismo y valor no le cabia duda alguna, esforzóse en vano en borrar esos tristes pensamientos. Bourbaki aprovechando un momento en que no se le observaba, disparóse un pistoletazo en una sien, y la bala recorrió la frente despues de causarle una herida que felizmente tal vez no sea mortal como se creyó al principio."

Carta de Ledru-Rollin.

M. Ledru-Rollin ha declinado la candidatura que se le habia ofrecido en Paris. Hé aquí la carta que con este motivo ha escrito:

"Sr. redactor: Desde que se anunció la votacion, manifesté á mis amigos políticos que una cuestion de principios no me permite aceptar el cargo de diputado en las condiciones con que vá á ejercerse lo que desacertadamente se considera como el sufragio universal, y que no es mas que un espediente preparado de antemano para cubrirlo y autorizarlo todo.

Sin embargo, como se ha incluido mi nombre en varias candidaturas, permitame á V. repetir aqui publicamente esta declaracion, para que los electores no se vean cogidos por sorpresa.

Sistemáticamente reducido á la impotencia, y aun sospechosa, cuando era tiempo de obrar y salvarlo todo, no quiero hoy tener en esta lamentable catástrofe mas que mi parte, ya pesada, de responsabilidad como simple ciudadano.

Asociado mi nombre á la inauguracion del sufragio universal, esta reserva del gran principio, del que no vamos á tener sino un vano simulacro, se impone invenciblemente á mi conciencia como salvaguardia de la integridad de la patria y de la conserveccion de la Repùblica.

Vuestro afectisimo.

Ledru-Rollin.

Paris, 6 de Febrero de 1871."

Lo que está costando á Francia la invasion estrangera.

Puede calcularse lo que cuesta á la Francia la permanencia de los ejércitos prusianos en su territorio por los siguientes datos estadísticos publicados en un periódico de Berlin:

Una correspondencia esplica en estos términos el consumo de un cuerpo de ejército prusiano.

En veinte y cuatro horas un cuerpo de ejército consume diez ocho mil panes de tres libras, ciento veinte quintales de manteca de tocino, diez y ocho quintales de sal, treinta quintales de café, doce quintales de avena, cuatro de heno, tres mil quinientos cuartillos de espíritu de vino y tres mil quinientas onzas de estracto de naranja amarga.

A estos datos se han de añadir sesenta quintales de tabaco, un millon de cien mil cigarros comunes y cincuenta mil cigarros de mejor calidad para los oficiales.

Como hay veinte y cinco cuerpo de ejército, júzguese lo que se necesita cada dia para mantener al ejército aleman.

Del 19 de julio al 31 de diciembre, el *Feldpost* ha trasportado 67.600,600 cartas y 1.530,800 periódicos.

Ademas, ha trasportado cuarenta y un millones de thalers, y cincuenta y ocho mil pliegos por el departamento de la guerra con destino á las tropas en campaña.

Los soldados alemanes han enviado á sus casas trece millones de thalers y 210.533 paquetes, ó sea, 22,173 por dia.

Esta guerra tendrá una particularidad desconocida en guerras anteriores, y es que los soldados en campaña, en vez de recibir dinero de sus parientes, han enviado á sus casas trece millones de thalers, ó sea, cuarenta y ocho millones de francos.

Desordenes en Niza

En la seccion de *Ultimas noticias* el *Messager du Midi* copia del *Journal de Nice* los siguientes pormenores sobre les desórdenes ocurridos en dicha ciudad:

"Escenas en estremo lamentables turbaron el sociego de esta ciudad por lo comun moderada y pacífica: la autoridad cansada de insesantes ataques de un periódico de la misma y de sus continuas provocaciones, decidióse á emplear el rigor contra ese periódico.

A las cuatro de la tarde, el tribunal se constituyó en la calle de Tont-Neuf para recoger sus números.

Amotinó entonces la multitud, cerránronse las tiendas, y hubo gritos y pedradas.

Fué menester la intervencion de la tropa, y á pesar de los prudentes consejos dados á la muchedumbre por personas influyentes de la ciudad, tratóse de desarmar á los agentes de la autoridad, contra la cual profiriéronse gritos y denuestos y se dieron silbidos.

Despues de algunos esfuerzos para rechazar á los perturbadores del órden, los gendarmes de á caballo viéronse precisados á dar varias cargas por la calle de Pont-Neuf y por las plazas inmediatas á fin de dispersar á los sediciosos.

Este era el estado de las cosas á las seis, hora en que todo inducia á crer que se apaciguaria al fin el tumulto, mas hé aqui que á las siete la multitud se dirigió á la prefectura invadiendo la calle que conduce á ella. Lanzáronse piedras á las ventanas y á las oficinas del edificio, quedando rotos los cristales de aquellas y los de la galeria cubierta.

Segun se dice, varias personas recibieron pedradas sin recultar por fortuna gravemente herido nadie.

Ultima hora.

—

Burdeos, 16—La Asamblea elijió á Grevy presidente por 519 votos, siendo los botantes 538 Al fin de la sesion y durante las operaciones del escrutinio para secretarios, el presidente interino. Benoist d' Azy leyó la siguiente proposicion: "Los representantes que abajo firman proponen á la Asamblea nacional la siguiente resolucion: Thiers es nombrado gefe del poder ejecutivo de la república francesa. Lo ejercerá sin la ingerencia directa de la Asamblea y designará los ministros que deberán auxiliarle en esta mision.—Ducraure, Malaville, Vitel, etc.—Thiers fué nombrado presidente del poder ejecutivo.

Lóndres, 17.—El armisticio fué prorogado por 5 dias mas, que finalizarán en 34 del corriente mes. En las elecciones de París los republicanos triunfaron obtenlendo una gran mayoria. En la sesion del miércoles en la Asambléa se resolvió nombrar una camision para négociar las condiciones de la paz.

Madrid, 17.—El gobierno publicó una manifiesto solicitando el apoyo de la nacion en las próximas elecciones, y juzgando un tanto grave la situacion del pais.

Lóndres, 13.—Capituló Belfort, con 12,000 hombres que han salido de la plaza con los honores de guerra.

El jueves ha habido mucha agitacíon en la Asamble nacional á consecuencia de haberse dirijido el presidente á los diputados arguyéndolos de estar manchados con la sanpre de la guerra civil.

Telégramas de Versalles dicen que lastropas alemanas probablemente han de entrar en París durante las negociaciones de la paz.

Los alemanes han ocupado todos los fuertes esteriores de Paris, de modo q' pueden dominar dosde ellos completamente la poblacion.

En la Cámara de los comunes de Inglaterra ha habido una importante discusion sobre la guerra. Lord Gladstone dijo para justificar el procedimiento el gobierno inglés que en 16 de octubre dirijió un despacho confidencial al príncipe Gortschacoff preguntando si no seria posible á Inglaterra y á Rusia llegar á un acuerdo en union con las otras potencias neutrales, y hacer un comun esfuerzo para una paz que ambos beligerantes aceptasen.

Como la constestacion de Rusia no fuese entonces la que él deseaba se desechó la idea de toda mediacion.

Madrid, 18.—La reina de España cayó enferma á su llegada á Niza. Se halla en la cama; pero la enfermedad no es de cuidado.

Bordeos 18.—Inmediatamente de la votacion de la Asamblea los embajadores de Inglaterra é Italia fueron, en nombre de las córtes q' representan, á declarar á Thiers q' el nuevo gobierno estaba reconocido por ellas. El principe de Metternich tambien fué á participar á Thiers que estaba encargado por el conde de Beust de anunciarle que Austria reconocia el nuevo gobierno.

Madrid 18—La asamblea nacional admite la proposicion de los diputados de la Alsasia y la Lorena sobre la integridad del territorio Deja no obstante al gobierno la libertad de accion para negociar.

Mr. Thiers fué elegido presidente casi por unanimidad. Constituido el gobierno fué reconocido inmediatamente por Inglaterra, Austria é Italia.

Bordeos 18—En la Asamblea el diputado por Maurthe llegado hoy se asoció á la declaracion de Keller,

El presidente leyó una carta de Thiers manifestando su gratitud por la confianza de la Asamblea y ofreció el mayor celo en el cumplimiento de su mision.

Dice que desearia presentarse hoy á la Asamblea pero que le es imposible y lo hará mañana con sus compañeros de gabinete.

Rochefort protestó contra el aparato de fuerza militar en torno de la Cámara.

Fueron aprobados algunos actos y se levantó la sesion.

Lóndres, 19—Thiers fué nombrado gefe del poder ejecutivo por la Asamblea nacional y Grevy presidente de la cámara. Probablemente este formará el nuevo ministerio, asi como de Dufaure, Buffet, Favre, Picard, Julio Simon, de Lacy y de Malleville.

Thiers es de opinion que la paz es inmediatamente necesaria y tiene esperanza de obtenerla bajo condiciones honrosas.

En la sesion de la Asamblea nacional del viérnes fué presentada una declaracion firmada por los diputados del bajo y alto Rheno y departamentos de Meurthe y Moselle, declarando que han de ser siempre franceses.

Tambien han de considerar como nulo y de ningun valor cualquier tratado que separe estas provincias de Francia.

El duque de Chartres se halla en Burdeos.

Lóndres, 20—La prorogacion del armisticio fué concedida por el emperador aleman, con la condicion de la caida de Belfort, determinada por el gobierno francés.

El *Moniteur* de Versailles dice que las condiciones para la paz serán una compesacion del pasádo y grantia para el porvenir y que la Alemania está resuelta á continuar la guerra en caso que estas condiciones fueren reusadas; y que Burdeos debe convencerse que no hay medio termino.

Las condiciones definitivas de la paz de la parte de Alemania será comunicadas al gobierno francés en un *ultimaiun*.

Thiers y Bismark tiene hoy una entrevista en Sceaux.

LA TRIBUNA

Buenos Aires, Marzo 18 de 1871.

Suscricion popular.

Redaccion de "La Tribuna."

En cumplimiento de la resolucion tomada por la Comision Popular, la Redaccion de *La Tribuna*, abre una gran suscricion en su oficina, con el objeto de aumentar los fondos destinados á socorrer al pueblo:

Héctor F. Varela	2000
Mariano Varela	2000
General Mansilla	1000
Luis V. Varela	500
Rodriguez y Larrazabal	500
Jorge Brown	500
Monsieur Dupont	200
Angel P. Montero	500
Pablo Ramos	100
Miguel E. Beccar	50
Adrian Arana	1000

El Gobernador y el Doctor Argerich.

La época no es solo de epidemia: es tambien de grandes injusticias por parte de los qúe abusan de su posicion para cometerlas.

La que acaba de agregar el Gobernador de la Provincia, á todas las cometidas antes, es realmente irritante.

La fiebre se desarrolla.

Una parte del cuerpo médico, huye cobardemente.

Esta desercion, que ha de quedar grabada en la mente de la poblacion,—porque la prensa ha de recojer los nombres de los trásfugas—recarga, como consiguiente es, las tareas y el trabajo, asíduo, constante y fatigado de los que, fieles al juramento que prestaron al recibir la investidura de su sacerdocio, permanecen en la brecha.

Ante el peligro comun, se organizan las Comisiones parroquiales.

Inmediatamente, Juan Antonio Argerich, cuyo corazon de jóven no se ka helado todavía con el frio del egoismo, se ofrece noble y generosamente á prestar, gratis, sus servicios profesionales á la Comision de su parroquia.

Esta, que conoce al hombre, acepta sus servicios.

La tarea empieza.

Argerich no descansa ni de dia ni de noche: su buena voluntad lo multiplica, y hay un momento en que tiene que visitar mas de trescientos enfermos; pero como no siempre la voluntad ardorosa de un hombre basta para luchar contra la fatiga contraida en una de esas tareas escepcionales, Argerich, que tiene por habitacion el foco de la epidemia, y por aire para sus pulmones, los miasmas pútridos de cuerpos descompuestos, cae tambien postrado; y la epidemia le ataca.

Está grave; pero el cuidado asíduo de sus colegas, le salva....

Apenas deja su lecho, vuelve á la brecha con el mismo ahinco, con la misma fé, con el mismo amor y cariño por la humanidad doliente.

En esas circunstancias, el Gobernador de la Provincia, que despues de haber desquiciado completamente la Municipalidad—y que, por sus bajas y miserables pasiones personales la mantendrá desquiciada hasta que concluya su período—nada hacia por la salud del pueblo, impelido por la actitud nel pueblo, toma algunas medidas, urgentemente reclamadas para combatir el flajelo.

Entre éstas, tira un decreto nombrando médicos parroquiales con un buen sueldo.

El honor, la delicadeza, la conveniencia, y mas que todo esto, la estricta justicia. le imponia el deber de nombrar, para la parroquia de Monserrat, al Dr. D. Juan Antonio Argerich, no ya con la mente de acordarle la compensacion pecuniaria á todos acordada, sino con el fin ds hacer comprender al pueblo, que el Gobierno, conocedor de la conducta de Argerich, le demostraba que no habia sido insensible à ella.

Pero ¡quél

¿Acaso D. Emilio Castro es hombre de practicar actosde justicia?

Rencoroso y lleno de pasiones, no quiso olvidarse que el médico abnegado se llamaba Argerich, y que es hermano de un hombre que ha tenido la franqueza de combatirlo, como candidato para Gobernador, y como Gobernador mas tarde.

Sin mas que esto, le desaira; prescinde completamente de su conducta, de la abnegacion y constancia, del desprendimiento y caridad con que ha estedo sirviendo, y como si se tratase de un *cualquiera* prescinde de su persona, y nombra médico para la parroquia de Monserrat!!!

Varios de nuestros colegas han condenado ya esta accion indigna, y cobarde.

Nosotros mismos le consagramos algunas palabras.

¿Qué piensa el pueblo de un Gobernante que así procede?

Por ódio implacable à un hombre—cuya popularidad en Buenos Aires y en toda la República, està en relacion directa con el ódio y mal querencia que á él le tienen todos—desquició la Municipalidad, cerrándole sus puestos á ciudadanos como Irigoyen, Roque Perex, Quesada, Larroque, Carranza, Temperley y otros, para hacer que en su lugar entrasen ¡oh infamia! los mismos que habian sido arrojados á la calle por el pueblo, cuando le dejaba morir sin piedad.

Por ódio á otro hombre, á cuya talla jamás podrá llegar el Gobernador, comete ahora otra injusticia como la que, de que ha hecho víctima al Dr. Argerich.

¿Qué ha ganado con esto?

Que el barrio de Monserrat en masa, proteste indignado contra tan incalificable conducta.

Que el pueblo todo rodee de mayores simpatías al Dr. Argerich.

No se apure D. Emilio Castro!

Ya llegará el dia en que se convenza de que, cuando se manda, no se tienen bajas pasiones, y de que, cuando se anidan en el corazon contra un hombre cualquiera, se le *provoca como hombre*, no se le ofende comu á ciudadano desde la silla del gobernante.

Al Sr. Gefe de Policia.

Nos dirijimos al señor O'Gorman para pedirle dé sus órdenes para regularizar el riego y el modo cómo deben comportarse los bomberos.

Estss individuós se complacen en mojar á los transeuntes, lo cual puede traer sérios disgustos; pues dias pasados un caballero tuvo que dar una severa leccion á uno de ellos que acriminado por él por haberle mojado, quiso insolentársele.

Ayer presenciamos una escena bien desagradable.

Uno de los bomberos, por puro gusto, mojó completamente á un anciano que se hallaba sentado en uno de los bancos de la plaza.

En ese momento salió un Comisario que se nos dijo llamarse Mendez, á decir al bombero que no regase.

Entonces, un jóven se acercó al Comisario junto con el anciano completamente mojado, á esponerle lo que habia hecho el bombero, pero el Comisario se encojió de hombros y nada hizo.

Como sabemos que el Sr. O'Gorma atiende toda indicacion, le pedimos medidas contra algunos insolentes que se creen unos grandes señores porque visten el traje de vijilantes.

Como andan las cosas de la Municipalidad.

Contra los hechos, contra lo que se palpa y vé, no bastan las intrigas, y las bufonadas de los que pretenden hacer creer que la Comision Municipal presta *importantísimos servicios.*

Lea el pueblo la nota que la Comision Parroquial de la Catedral al Sud ha pasado á la *Comision Municipal*, y diga cada uno despues, si puede haber calma para ocuparse de estas cosas.

Comision de Higiene Catedral al Sud.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.

(8 de la noche.)

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal.

El enfermo que vá en ese carro ha sido devuelto del lazareto Municipal, apesar de haber sido remitido con una órden de esta Comision.

La Comision no tiene donde colocarlo y ha sido remitido á ese establecimiento en virtud de una circular de esa Corporacion, en que se avisaba estar listo un departamento dende asistiesen los enfermos.

La Comision á cuyo frente estoy yo en este momento, declina la responsabilidad sobre el fin que puede tener este desgraciado, víctima acaso de un viaje molesto, y esa corporacion sabrá hacerse responsable de sus actos, pues es la que tiene el deber de tener los elementos que se precisan para su comodidad, y espero que la deficiencia del lázareto, será llenada por la Corporacion que V. preside admitiéndolo en la Municipalidad donde espero se le dará alojamiento y cuidado.

Dios guarde á V.

Emilio J. Perez.

¿Qué comentarios pueden hacerse en presencia de esta nota?

La Comision Municipal ofició á una parroquial diciéndole, que mande los atacados de la peste, al *Lazareto*.

Cae uno.

La Comision lo recoje con paternal cuidado.

Cumpliendo lo que se le ordena, lo remite al *Lazareto*, dependiente de la Municipalidad.

Allí le cierran la puerta.

No le reciben.

Como si se tratase de un hombre sano que daba un paseo *d'agreément*, lo devuelven á la Comision!!!

Es decir, se obliga á un hombre, que atendido podria, quizá, haber sido salvado, á que enfermo, tal vez moribundo despues, ande recorriendo las calles de Buenos Aires en un carro de mudanza, *porque no hay* donde recibirlo!!!

Y el Gobernador, que desquició la Municipalidad, le decia al pueblo, que la Comision prestaba *importantísimos servicios!!!*

Proh pudor!

Las elecciones suspendidas.

Ya no falta mas que ver!

El Gobernador Castro se ha dirigido à la Cámara pidiendo que se suspendan las elecciones, tomando por pretesto la situacion epidémica.

A pesar de la valentía con que el Diputado Goyena y otros, combatieron la monstruosa pretension, del Ejecutivo, *un votos* le dió la mayoría.

¿Sancionará el Senado este atentado?

Una cosa tan solo tenga presente: el Gobernador ha comprendido que en esta situacion, y en presencia de la indignacion que hay en el pueblo contra su gobierno, *no podria imponerle sus candidatos.*

Por eso suspende las elecciones.

¿Cuál será el resultado?

Que vendrá otra cámara que nos dejará espuestos á seguirnos muriendo.

Vamos perfectamente.

Adelante, hermanos!

La suscripcion popular ya está iniciada.

Ayer hemos empezado, todos los miembros de la Comision, á recibir donaciones.

Magnífico!

La iniciativa promete resultados fecundos.

Lo hemos creido desde el principio.

Adelante, hermanos!

La *Comision Popular* puede tener ya la gloria de haber salvado á mucha gente, llevándoles su concurso personal.

Y empezada esta gran campaña de la caridad, y del amor por nuestros semejantes, á nombre del mismo pueblo es preciso que el pueblo no abandone á su Comision: que por el contrario la ayude, le dé fondos y que cada uno imite el ejemplo de los señores, cuyos nombres figuran ya en las listas de suscripcion.

Adelante, hermanos!

Cada cual hagamos lo que esté en nuestra mano, y habremos conjurado la tormenta.

Confianza pública.

Empieza á renacer la confianza, en presencia de los trabajos de la *Comision Popular.*

Es que sus miembros no charlan ni toman mate, ni murmuran contra nadie.

Es que sus miembros están asistiendo personalmente á los atacados.

El pueble que lo vé, que lo sabe ya, empieza, como es natural, á tener confianza en los que hacen cuanto pueden por contribuir á salvarlo.

Hace bien el pueblo!

Tenga confianza, y no se arrepentirá.

Notable artículo.

El Dr. Lopez, cuya ilustracion y competencia es de todos conocida, ha honrado nuestras columnas con el notable artículo de *actualidad*, que ocupa una gran parte de la pájina primera.

Nos limitamos por ahora á llamar sobre él la atencion pública.

ACTUALIDAD.

COMISION POPULAR.

Cuarta sesion.

Con asistencia de todos los miembros que hoy la componen, esceptuando el señor Ramella que, fué atacado de la epidemia, se reunió ayer á las dos de la tarde.

Se tomaron las resoluciones siguientes, y se dió cuenta de los asuntos de que se hará mencion en seguida.

Contestar la nota de la Municipalidad en estos términos:

Buenos Aires, Mayo de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal, D. Narciso Martinez de Hoz.

El abajo firmado tiene el honor de poner en conocimiento de Vd. que, impuesta la Comision Popular de Salubridad del contenido de su nota fecha 15 del corriente, me ha encargado contestarla en estos términos:

Que la Comision al ofrecer su concurso á las autoridades constituidas, y entre ellas á la Municipalidad, no ha tenido en vista otro objeto que propender en su esfera de accion á que se haga el mayor bien posible en las actuales circunstancias, llevando pronto y eficazmente el auxilio de la ciencia y de la caridad bajo todas sus formas, á los que caen atacados por el terrible flajelo que diezma nuestra poblacion; sin que esto importe que esta Comision quiera atribuirse facultades que no tiene, ni otro carácter que el que le ha conferido el pueblo por su libre y espontánea deliberacion, como equivocadamente ha parecido entenderlo la corporacion.

Que lejos de tender á debilitar las atribuciónes de esta Comision, ú otra corporacion cualquiera, nada le habria sido ni le será mas grato qus poder robustecer la accion de esas asociaciones, llevándoles el concurso de sus fuerzas, de sus medios y de su ardiente deseo de contribuir por cuanto arbitrio quede á su alcance, á la disminucion por lo menos de los terribles males que aquejan á esta comunidad.

Que inspirada esta Comision en los mas nobles y sinceros deseos, no ha podido menos de ver con estrañeza que esa Corporacion haya creido por un momento que ella podria traspasar los límites de accion que le corresponden, y que las leyes le marcan; límites y leyes que ha debido suponerse habian sido debidamente estudiados y considerados, á la vez que tenidos en vista, por las personas que forman esta Comision.

Que no obstante la circunstancia que motiva las observaciones anteriores, esta Comision está y estará siempre dispuesta á cooperar al mejor desempeño de las tareas de esa Corporacion, ya sea que esta acepte su concurso directo, ya sea que ambas se encuentren, como deben encontrarse, en esta gran campaña humanitaria.

Y finalmente que la *Comision Popular* se hará un deber de denunciar á la Municipalidad todo foco de infeccion, todo procedimiento irregular, todo hecho que tienda á agravar la triste situacion del municipio; en la creencia de que aceptados ó no por esa Corporacion los medios que indique, su responsabilidad quedará salvada y su deber cumplido hasta donde se lo permitan su carácter y atribuciones.

Con este motivo me es grato saludar á V. con mi distinguida consideracion.

José R. Perez.

Publíquese con la contestacion acordada.

Se leyeron las siguientes notas:

Capilla de San Roque,

Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

Al Sr. Presidente de la comision popular de salud pública Dr. D. José R. Perez.

Señor Presidente.

Acaso no le es desconocido que ahora pocos dias invité por la prensa en mi calidad de Gefe Administrador de la Tercera Orden de San Francisco de esta ciudad á una junta generalísima de todos los hermanos de la Orden, con el objeto de organizarnos todos y constituirnos juntamente con la comunidad de San Francisco, en un servicio público contra la epidemia reinante. Este paso lo hubiera dado ántes, señor Presidente, si en vanc no esperára que alguna reconsideracion superior á la mia y á la del mismo convento tomase una iniciativa organizadora.

Sea como se quiera, la verdad es que la junta gratísima no ha podido realizarse, ni podra en razon de la completa disposicion y perturbacion de los hombres y de las casas en el momento.

Constituido en tal premura, persuadidos como pocos de que es el pueblo el que sostiene á la Tercera Orden y al grandioso culto de su patron S. Roque, y resuelto á que la misma Tercera Orden contribuya de algun modo al restablecimiento de la vida y salud del pueblo, como no dudo lo quiere y lo haria la junta ordinaria, es bajo mi responsabilidad que remito al señor Presidente la suma de cinco mil pesos mįc. (ps. 5,000 mįc.) del pequeño fondo de dicha corporacion.

Ofrezco igualmente lo poco ó lo mucho que produjere la alcancía de San Roque durante la epidemia, esperando que al efecto vd. quiera tomar á su cargo y desde ya la llave de la alcancía.

Interpretando que la T. O. de San Francisco no consiente verse excluida de este gran troneo de la caridad, es que á nombre de ella pongo en manos de vd. el contingente predicho.

Que Dios guarde al Sr. Presidente.

German Robles.

Publíquese con la contestacion acordada.

J. R. Perez.

Esta nota fué contestada del modo siguiente:

Al Sr. D. Genaro Robles, Administrador de la Tercera Orden de San Francisco.

El infrascrito ha recibido y puesto inmediatamente en conocimiento de la Comision Popular que preside, la apreciable carta de vd., remitiendo en nombre de la Tercera Orden de San Francisco, la cantidad de cinco mil pesos, y poniendo á disposicion de aquella, las llaves de la alcancia de San Roque, durante la epidemia.

La ofrenda de esa piadosa hermandad tan antigua en Buenos Aires, ha sido aceptada con suma gratitud, y como un testimonio muy oportuno y apreciable, de que ella permanece fiel al espíritu de caridad de sus primeros fundadores.

Ruego á vd. admita estos sentimientos, y la espresion de mi estima.

José R. Prrez.

Los Dres. Wilde, Mallo, Arias y Bernet, ofrecieron grátis sus servicios á la Comision.

Esta resolvió pasarles una nota á cada uno, dándoles las gracias por tan generosa conducta, en momentos en que otros sacerdotes de la ciencia abandonan sus puestos.

—Se acordó poner un carruaje á disposicion de cada uno de los médicos indicados.

La Comision de asistencia hizo presente, que los señores Del Valle, Uzal, Cesar, Armstrong, D'Almonte, Guido Bilbao, Cittadini y Mariño habian andado personalmente visitando los enfermos, y repartiendo en todas partes cuantos auxilios fueron reclamados, y se creyeron necesarios.

Se dió cuenta igualmente de haberse dado cajones y medios para sepultarse, á varios fallecidos de la epidemia.

La señora condesa Valentini ofreció generosamente en *Colon*, una gran funcion á beneficio de la caja de la Comision.

Despues de resolverse que se espresase la gratitud de la misma á dicha señora, á nombre del pueblo, se nombró una Comision especial para correr con dicha funcion. La componen:

Lucio V. Mansilla.
Tomás Armstrong.
Emilio Onrubia.

El señor Chéri ofreció tambien una funcion en el *Alcázar*.

Para correr con ella se nombró otra comision. La compouen:

Francisco Uzal.
B. Cittadini.
M. Behéty.

D. Benjamin Buteler ofreció un carruaje grátis para el servicio de la Camision,

Aceptado con agradecimiento.

Los dueños de las Boticas de *Buenos Aires*, y de los *Angelitos*, ofrecieron medicamentos grátis para los enfermos que atiendan los Facultativos de la Comision.

Aceptado con agradecimiento.

Se presentaron á ofrecer sus servicios, generosa, y desinteresadamente los señores:

Enrique Gowland.
Estanislao del Campo.
Hilarion Medrano.
Pedro Rueda y Frias.
J. Ballesteros.
D. Ayendi.
Gabino Lobato.
J. A. Silva.
Pedro L. Blanco.
Antonino Mitre.

Todos estos señores fueron agregados á la *Comision de Asistencia*, empezando varios de ellos á desempeñar sus servicios, durante la sesion de la Comision.

Siendo conveniente que el pueblo conozca las personas que componen la Comision, se pasó al Gobierno la siguiente nota:

Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Antonio Malaver.

La Comision Popular que tengo el honor de presidir, me ha indicado como necesario para los objetos de la mision de que está encargado cada uno de sus miembros, sea munido de un documento suficiente para que pueda entrar á las casas de los dolientes y lugares que puedan estar infestados ó que en algun modo puedan afectar á la hijiene pública, ya sea por el género de industria á q' se dedica á fin de proponer los medios para su limpieza y aseo; y en los casos urgentes para ordenar toda remocion inconveniente de que se dará cuenta á las Comisiones parroquiales para las multas que deban imponerse sin perjuicio de que esta Comision tenga la facultad de mandar cumplir y ejecutar inmediatamente todo lo que crea oportuno y conveniente.

Ruego á SS. se digne considerar esta súplica, muniendo al Presidente de esta Comision de la autorizacion competente para poder dar á los miembros de ella las facultades necesarias.

Con este motivo me es grato saludar á SS. con mi mas grata cousideracion.

Josè R. Perez,
Presidente.
E. Onrubia.
Secretario.

Se dió cuenta de un vasto proyecto de fumigacion presentado por el coronel Mancilla.

Pasó á la comision de Higiene.

D. Bartolomé Mitre y Vedia entregó al tesorero cinco mil pesos donados por el señor D. Nicolás Nocety, mil de *La Nacion* y 450 de personas de su familia.

El Dr. Gomez entregó dos mil pesos, que le fueron remitidos con la siguiente carta; de su hermano Eduardo, que se dispuso fuese publicada.

Eduardo C. Gomez.

Querido J. Cárlos:

Quisiera estar en el número de los Anchorenas, no por el placer de ser rico, pero sí, por poder hacer bien dando mucho.

Ya que pobre no puedo ofrecer tanto, recibe esos dos mil pesos, pequeño óbolo con que por ahora oncurro á la subscricion popular, que la comision de que formas parte ha iniciado en favor de las desgraciadas víctimas del flajelo que azota á la hospitalaria Buenos Aires.

Tu hermano—

Eduardo Gomez.

Marzo 17 de 1871.

Publíquese.

Se dió cuenta de la siguiente nota del Dr. Pardo.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular.

Señor:

Hoy he visitado por cuenta de la Comision en lo que hace á recursos y medicinas los siguientes enfermos:

Calle Estados Unidos, núm. 104 cuatro enfermos.
Id id id núm. 123 1 id.
Id Venezuela núm. 61 1 id.
Id Venezuela 172, 2 id.
Id Méjico frente al núm. 332 1 id.
Id Bolivar núm. 218 1 id.
Id Defsnsa núm. 250 1 id.

Los enfermos calle de Venezuela núm. 170 y Bolivar 218 estaban casi en agonia. El 1° estaba sin médico desde el Domingo en que fué visitado una sola vez. El otro enfermo de la calle Venezuela núm. 170, el de Méjico frente á 332, y el de Defensa 250 seria conveniente que fueran visitados esta noche. El Sr. Presidente sabe que yo no puedo hacerlo á esas horas, por que por mi salud y los cuidados que debo á la familia duermo en el campo.

La familia de la calle Estados-Unidos núm. 104, creo que necesita auxilios, su estado el de mucha indijencia, tiene cuatro enfermos y hoy se habia enterrado un miembro de ella.

La de Estados Unidos núm. 123 pienso que necesita una sirvienta por la escasez suma de personas que quieran atender á los enfermos pero en cuanto á recursos la conceptuo muy lejos de la indigencia.

Soy del señor Presidente atento servidor.

P. A. Pardo.

—

Se leyó la siguiente nota del Dr. Argerich.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular Humanitaria.

Agradezco el nombramiento de Médico de Seccion con que esa Comision ha tenido á bien favorecerme.

Empeñado desde la aparicion de la epidemia, en esta lucha con la muerte que todos los que nos sentimos con corazon de hombre y de cristiano hemos aceptado hasta el sacrificio, el nombramiento que se me hace no puede menos que serme satisfactorio y agradable.

Cuando hay tantos desgraciados que sufren y que mueren por falta de la asistencia necesaria, y cuando esto sucede en parte por la indolencia y la imprevision de laa autoridades del pais, que no han sabido asociarse á los terribles dolores que traen consigo estas calamidades que parecen entrañar lo desconocido, es grato cooperar con una Comision que surje del pueblo y que toma sobre sí el peso de los grandes infortunios que lo aflijen.

Tan luego como me encuentre restablecido de un segundo ataque de fiebre, me presentaré en el seno de la Comision para recibir sus órdenes, anticipándole desde ya que no aceptaré remuneracion alguna por mi trabajo.

Tengo conmigo mismo el compromiso moral de consagrarme por entero en esta epidemia al servicio del pobre y del desheredado,—y no deseo otras recompensas, que la satisfaccion de mi propia conciencia, y el aplauso de los buenos y de los fuertes, que nunca falta á las nobles acciones.

Dios guarde al Sr. Presidsnte muchos años.

Juan A. Argerich.

Leida esta nota, se acordó contestarla en términos efusivos, agradeciendo ardientemente al honorable médico su dignísima conducta.

Despues de tomarse multitud de otras disposiciones se levantó la sesion á las cinco de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 17 de 4871.

Héctor F. Varela.
V. Presidente.
E. Onrubia—M. Behéty.
Secretarios.

Comision Popular.

Domicilio de sus miembros.

José Roque Perez—Moreno 124.
Héctor F. Varela—Suipacha 59 y *La Tribuna.*
Mariano Billinghurst—Potosí 70,
Matias Behéty—*La Tribuna.*
Emilio Onrubia—Victoria 71.
Antonio Gigli—Cangallo 161.
Evaristo Carriego—Perú 45.
B. Cittadini—Cuyo 55.
Léon Walls—Méjico 176 y *Courrier de la Plata.*
Pablo A. Ramella—Venezuela 375.
A. Korn—Corrientes 113.
B. Mitre y Vedia—San Martin 144.
Manuel Bilbao—Belgrano 124 y *La República.*
Domingo Cesar—Rivadavia 17.
Cárlos Guido y Spano—Potosí 426.
M. Argerich—Bolivar 58.
Juan C. Gomez—Maypú 138, y Bolivar 40.
D'Almonte—Temple 145.
T. Armstrong (hijo)—Perú 15.
Gustavo Nersler—Chacabuco 30.
Cárlos L. Paz—Potosí.
Lucio V. Mansilla—*La Tribuna*, y Santiago del Estero 56.
José M. Cantilo—*La Verdad*, Victoria 151.
Cosme Mariño—Garantias 53.
José C. Paz—Perú 137.

Los nombres anteriores se publican permanentemente para que el pueblo pueda acudir á pedir auxilios.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.
Emilio Onrubia.
Secretario.

La visita al Mercado del Plata.

Hé aquí el informe pasado por la Comision especial á la de San Miguel, sobre su visita al Mercado del Plata.

Nos hacemos un deber en declarar, que habiendo pedido á nuestro amigo Cerro, cuya competencia conocemos, que redactase el informe, lo ha hecho en términos, en una forma, y un lenguaje que muchísimo le honra.

Es un bello trabajo, que dice así.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1871.

A los Señores de la Comision de Higiene de la Parroquia de San Miguel.

Cumpliendo con el encargo que Vds. se sirvieron conferirnos, de inspeccionar el estado hijiénico en que se hallaba el Mercado del Plata y proponer los medios para mejorar su salubridad, lo visitamos personalmente en todos sus detalles, y de la inspeccion practicada resultaron el juicio é indicaciones que pasamos á esponer:

En lo general, el recinto del Mercado se encuentra en un regular estado de aseo, y es bien ventilado. Mas sus letrinas se hallan en condiciones contrarias á la buena hijiene, tanto mas necesaria cuanto crecido es el número de personas, á las que aquellas prestan servicio.

La estrechez de los locales, en que las cloacas se encuentran, no nos permite proponer un medio de mejora, en su amplitud. Si esta fuere posible, indicaríamos la construccion de un pequeño edificio de forma sexágona, dividido por paredes internas, cerradas, converjentes, á un centro en el que estuviera labrado un gran pozo jeneral, sobre el que se establecerian seis asientos inodoros, que corresponderian á otras tantas oficinas, independientes entre sí.

Para el mejor servicio y aseo de dichas oficinas, seria conveniente establecer en cada una de ellas dos ó mas orinarios con su correspondiente llave de limpieza, á mas de otra de tamaño mayor que serviria esclusivamente para lavar el piso de la oficina, para lo que deberia ser colocada en su entrada, debiendo tener el espresado piso un declive proporcionado hácia el fondo.

Como no sabemos si ésta innovacio se adoptará, y por otra parte demanda algunos dias el plantearla y es de imprescindible necesidad acudir inmediatamente á mejorar el insaludable estado de esas letrinas; proponemos que ya, ya, se cierren herméticamente las grandes aberturas, que, como sumideros, tienen en sus pisos: que bajo rigorosas penas sean tapadas sus bocas por los que las usen, y que, á cargo de la empresa arrendataria del Mercado, se costée un individuo que perennemente se ocupe del labado y desinfeccion de ellas, para lo que debe colocarse á la entrada de la que no lo tuviese, un caño de las aguas corrientes ó algibes.

A nuestro juicio, seria muy conveniente tambien el blanqueo y pintura en general de todo el Mercado, así como el no permitir de manera alguna que los inquilinos de los puestos, ó sus familias, duerman en ellos.

Indicaremos igualmente, como muy necesaria, la inspeccion particular de los algibes, y aconsejaremos que estos sean agotados, siempre que no se encontráren limpios y sus aguas en condiciones perfectas; recomendando el constante barrido de las azoteas de donde vienen las aguas, así como que se prohiba recibir estas de azoteas, que tengan algun uso particular.

Hemos notado que los mostradares de los puestos de carne, son cerrados exteriormente; esto es anti-hijiénico é inconveniente: los mostradores deben mandarse modificar, de manera, que queden en esqueleto, soportados por pilares. Asi se conseguirá no solo mas aire, sino que tambien se impedirá que sirvan de receptáculo á desperdicios y materias insalubres.

El lavado de la piedra mármol que cubre los mostradores de estos puestos debe practicarse, cuando menos, tres veces dia rias, y el de sus pisos, así como el de los demás puestos en general, una vez al dia.

Todo esto en cuanto á las medidas hijiénicas que son concernientes al Establecimiento en su Edificio y servidumbre.

Vamos ahora á tratar de las que están en relacion con las especies, ya animales, ya vegetales, que se espenden en él.

Hemos sido informados de que la carneada de los animales vacunos, para el consumo, tiene lugar por la mañana, y que la carne, que de estos animales llega al Mercado, es vendida recien al siguiente dia, y como no toda ella será consumida en un dia, porque es mas que probable que resulte algun sobrante, tenemos que parte de la poblacion se alimenta muchas veces con carne de salida de cuarenta y ocho ó mas horas, despues de salida del matadero, en dias de calor extraordinario y de grande pesantez atmosférica, como los que acabamos de pasar.

Este punto nos parece que debe llamar muy sériamente la atencion de todas las personas inteligentes, encargadas de la higiene pública.

De él nace el siguiente dilema ¿Será mas conveniente para la alimentacion, la carne, que, carneada con el fresco de la mañana y descansados los animales, viene á estacionarse en los mercados para venderse recien al siguiente dia, siendo acariciada durante veinte y cuatro horas por millones de moscas y otros insectos, y absorviendo por su condicion húmeda y mucilaginósa, sín el cuero que la defendía, todos los miasmas descompuestos y pestilentes de la atmósfera, que la q' siendo carneada á la tarde, cuando el animal no goza de todo el reposo y frescor que por la mañana; pero que, en compensacion, no tiene que sufrir á la intemperie, por tan dilatado tiempo y sin el pellejo que la envolvia, los accidentes producidos por la

Cosas

Dijo no sé quién, que en tiempo de *peste* es cuando mas abundan los haraganes.

Yo acepto la *cosa*, puesto que lo de aceptar es tan fácil, y digo que ayer fuí testigo de la *pachorra* con que un par de *tipos*, que vds. conocen mucho, platicaban de este modo:

—Vengo indignado.

—De qué, hombre?

—De lo que ha pasado en la Cámara de Diputados.

—Lo ignoro.

—Solo asi me esplico la calma de vd.

—Veamos, amigo.

—Supóngase vd.....me ahoga la ira.

—Calma, hombre.

—Calma! me gusta—supóngase vd. que ....Es una iniquidad.

—Dale Juana al canastillo—Asi no sabré nada en toda la noche.

—Supongase que la Cámara acaba de mandar suspender las elecciones que debian tener lugar á fines de este mes.

—La Cámara!! Por si, y ante sí?

—No, señor,

—Y, entonces?

—Eso es lo que me irrita.

—Siga vd.

—El gobernador ha sido quien ha mandado el proyecto á la Cámara, pidiendole su sancion.

—Ah!!! Y ¿la cosa le irrita á vd.?

—Ya lo creo.

—No sea vd. tan cándido. Llegó vd. á creer, de buena fé, que D. Emilio Castro habia de consentir jamás, que el pueblo eligiese sus candidatos en *momentos como estos*? ¡Qué candidez!

—Pero, entonces estamos en un pair, donde lo que impera es el capricho de un hombre y no la ley?

—Qué candidez! Y es ahora que vd. lo sabe?

—Pero esto no puede ser!

—Ay, amigazo! Es, y ha de ser; y se ha de [illegible]brar otra Cámara peor que la presente, [illegible] de los *compadres* de D. Emilio que [illegible] lejos de tomar medidas para [illegible] salvar al pais, no han de hacer nada, nada y nada.

—Estamos perfectamente.

Yo seguí mi camino meneando la cabeza.

***

Goza entre nosotros de bastante reputacion, el poeta chileno Guillermo Matta.

Los diarios llegados ayer mismo nos traen una composicion que fué muy aplaudida, y que, el poeta trasandino recitó al colocarse el busto del señor Cuevas.

La doy aqui para solaz de mis lectores:

I.

La virtud es la cima del poeta!
Desde esa augusta cima
Ve lo inmenso; en las almas interpreta
El anhelo inmortal que las sublima;
A la pujante y misterioso acento
Que al fatigado atleta reanima
Y para heroicas luchas le dá aliento!
Oh! cuán grande es el hombre
Que funda el pedestal de su grandeza
Virtud, solo en tu nombre!
Deber, en tu invencible fortaleza!
Allí echa raiz el bien que no caduca
Y que con frutos de inmortal belleza
Enseña la verdad y al pueblo educa!
Monumentos—altares,
Que no insulta el furor de los tiranos,
Que respeten las iras populares,
Eso hacen, oh virtud, tus santas manos!

II.

Eso han hecho contigo! Para honrarte
De diversas naciones hombres vienen,
Y ante tu noble faz que evoca el arte
Los respetuosos ojos se detienen.
Quiénes son? En qué parte?
En qué valle lejano su hogar tienen?
Todos son hombres, todos tus hermanos!
Todos son lo que tú eras,
Todos son de una patria ciudadanos!
Patria de Dios sin guardias ni fronteras,
Patria de Dios que abraza á las naciones
Con vínculos de amor y de justicia,
Con lazos de magnánimas acciones;
Que no siembra barbarie con cañones
Ni mentida verdad con sangre inicia!

III.

Y honra al Creador quien honra la memoria
Del hombre caridad, del hombre justo;
Suena el aplauso de terrestre gloria
Como himno relijioso en templo augusto!
Que el deber las acciones santifica
Y encarna lo divino;
Humana redencion que purifica,
Sol que conduce á un inmortal destino!
Cuevas, tuvo en su mente y su conciencia
Esa lúz y ese ejemplo; en el fecundo
Rayo de la creencia
Armó al deber y combatió en el mundo!

IV.

Nunca en su alma las puertas se cerraban
Que en ellas vijilaba el beneficio;
Para él no hubo imposibles;
Los males mas terribles
Medicina y amparo en él hallaban,
De la horfandad las lágrimas, del vicio
Las lepras invisibles
Nunca en vano imploraban!
Incansable en su diario sacrificio
Por do quiera vertia
Ofrendas, que los duelos consolaban,
Santa limosna, ardiente simpatía!

V.

La bondad, que á lo grande nos eleva,
Sonreia en su rostro, ardia en su alma;
Cada accion le infundia fuerza nueva.
Y como un mar en calma
Que ocultos rios lleva,
Se ajitaban corrientes interiores
De su vida en los pliegues mas ignotos;
Que al sufrir como propios sus dolores
La caridad le acerca los remotos!
Apóstol del trabajo, el pueblo ha visto
Su honrada libertad en su doctrina;
Palabra viva de la ley de Cristo
Aun hoy es verbo que en su amor jermina!

VI.

Y en rancho humilde y en soberbia sala
Igual era su mano y su cariño;
Mano franca que dádivas regala
Con la inocencia cándida de un niño.
Donde el jemido hiere
Su corazon, él va; preces tranquilas
No vanas pompas quiere;
Sacerdote, en el lecho del que muere,
Su tierna mano cierra sus pupilas.
Que él no ostentaba públicos alardes,
Que él no exhibia en férias
La ingrata fealdad de las miserias
Para mover los ánimos cobardes!
Modesto en su riqueza
Con modesto esplendor usarla supo;
Cupo en su alma el amor de la pobreza,
El desden del soberbio nunca cupo!

VII.

Sacra anreola de eternas bendiciones
Ceñirán en tu busto
Otras jeneraciones.
La nuestra te honra como se honra un justo!
Hoy que diestro cincel la piedra anima
Aquí, en esta morada
En que el alma se orienta y se sublima
Por exelsas verdades inspirada;
Aquí, en esta morada
En que tu ejemplo enseña
Virtud q' al hombre en su constancia empeña
Aqui, en medio de acerbas aflicciones
Y de medroso espanto,
Mi voz no alza en tu loor fúnebres sones
Ni sordas quejas que interrumpe el llanto;
Yo vengo á dar, con nobles corazones,
Al hombre un lauro, á la virtud un canto!

***

¿Qué habrá?

En el *Nacional* de ayer tarde leo esto:

Varios respetables vecinos de la Parroquia de San Telmo nos piden la publicacion de lo siguiente:

Anoche se presentó á la Comision de Hijiene de la Parroquia de San Cristóbal un señor francés de apellido Gorris asegurando que poseia la receta de un remedto infalible para curar la fiebre amarilla.

Es tal la fé ó conviccion que dicho individuo tiene, que pone su cabeza en manos de la justicia, si su remedio no curase radicalmente.

Basta solamente quə un médico declare la enfermedad para que el Sr. Gorris le aplique los remedios y lo cure en menos de 24 horas

Mas de seis individuos atacados del flajelo se encuentran completamente sanos por él y sabemos que estos le dan un convite el Domingo próximo.

Solo pretende el Sr. Gorris que el gobierno lo autorice para curar en el lazareto ó en las casas y que le asegure su fortuna y la de sus hijos.

Llamamos por consiguiente la atencion del poder Ejecutivo.

Dos empleados respetables del Departamento Policial han estado hoy en esta ímprenta y nos han asegurado que el Sr. Gorris ha salvado ayer seis enfermos de fiebre amaril a q' fueron desauciados por tres médicos

¿Qué habrá sobre esto? pregunta humildemente *Orion*.

***

Asi me gusta muchachos. Me mandan esto dirijido á la ingeniosa Isabel:

Sin ser yo ese semi-dios
Que salió del *laberinto*,
Cuando por poco le estrellan
De un *trabucazo* el bautismo;
Sin ser ese gran *Tesco*,
Famoso gacetillero,
Hombre de chispa y de ingenio
(No crea que me chanceo.)
Despues de cinco minutos
De martirizar mi cholla
He descubierto *Isabel*
Su piramidal *bambolla*.
(La fuerza del consonante
Me obliga chispeante amiga,
Sin vergüenza, á proclamar
¡*Que son blancas las ormigas*!)
Es decir, llamo *bambolla*
A su graciosa versada,
Sabiendo que el nombre propio
Y verdadero es *charada*;
Pero dejemos á un lado
La farsa con su cadena,
Y descubramos el todo
Que significa *apotema*.

Juan Zerimbote.

***

Allá vá otra:

Charada.

Segunda y prima es el nombre
De una graciosa morena,
Que vive frente por frente
De la casa de mi abuela.

La cuarta y tercia es el nido
De nuestra infancia risueña,
Donde quedan de la vida
Las dulces horas mas bellas

Iremos lector, si quieres
A prima segunda y tercia,
Que allí se bebe y se grita
Sin embozo á pierna suelta.

La cuarta y quinta, es, lectores,
Mas viejo que la pajuela,
Pues se conoce en el mundo
Desde el tiempo de Adan y Eva.

El todo ¡guárdete Dios!
De profanar con tu lengua,
Que allí está el supremo juez
Que ha de dictar tu sentencia.

Juan de Juanes.

***

No sé dónde he leido esto:

El 1.° de Setiembre de 1831, me convidó uno de mis mejores amigos, empleado en el patrimonio real, á que asistiese, en compaña de su hijo, á la apertura de la caza, en Fontenay-aux-Roses.

En aquella época era yo muy aficionado á la caza, y á fuer de buen cazador, era para mí de la mayor gravedad la eleccion del sitio donde debia verificarse cada año la apertura.

Generalmente íbamos á casa de un arrendatario, ó mas bien de un amigo de mi cuñado, en cuya compañia gané, matando una liebre, los primeros laureles en la ciencia de Nemrod y de Elzear Blaze.

La quinta estaba situada entre los bosques de Compiegne y el de Villers Cotterets, á media legua de la preciosa aldea de Morieuval, y á una de las magníficas ruinas de Pierrefonde.

Las dos ó tres mil fanegas de tierra que componen esta finca, forman una estensa llanura rodeada de bosques, casi en su totalidad, y cortada en su centro por un valle delicioso, en que se ven hormiguear entre los verdes prados y los árboles de varios colores, muchas casitas escondidas entre el ramaje, y que se adivinan por las columnas de humo azulado que, estrellándose desde su base en las mantañas circunvencinas, sabeu al cielo verticalmente hasta que, rebosando la altura de las cimas, empiezan á ondular á merced del viento, ensanchándose al desvanecerse como las cepas de las palmeras.

A esta llanura y á la doble vertiente de este valle, es á donde acude la caza de ambos bosques, como á un terreno neutral.

Asi, pues, en la llanura de Brassoire se encuentra de todo: en las laderas del bosque, corzos y faisanes, liebres en los llanos de las lomas, conejos en las cañadas, y perdices alrededor de la quinta.

M. Mosquet (así se llamaba nuestro amigo) sabia cuando debíamos visitarle: nos esperaba, cazábamos todo el dia, al siguiente volviamos á las dos á Paris, después de matar, entre cuatro ó cinco cazadores que íbamos, ciento cincuenta piezas, de las cuales nuestro amigo jamás quiso aceptar ni una sola.

Pero infiel á M. Mosquet, cedí este año á los ruegos de mi antiguo amigo y compañero, seducido además por un cuadro que me habia enviado un hijo, distinguido discípulo de la escuela de Roma, y que representaba una vista de la llanura de Fontenay-aux-roses, con rastrojos llenos de liebres y perdices.

Pocos conocerán menos que yo los alredederes de Paris: nunca habia estado en Fontenay-aux-roses.

Cuando paso la barrera, casi siempre es para alejarme quinientas ó seiscientas leguas, por lo menos. A cualquier parte donde vaya, encuentro interés en los objetos.

A las seis de la tarde salí para Fontenay, asomado como siempre á la ventanilla del carruaje, pasé la barra del infierno, dejé á mi izquierda la calle de la Tombe Issore, y tomé el camino de Orleans.

Issoire es el nombre de un célebre bandido del tiempo de Juliano. Creo que fué ahorcado y enterrado en el sitio que lleva hoy su nombre, á poca distancia de las catacumbas.

La llanura que se estiende á la entrada del pequeño Montrouge, tiene un aspecto singular.

En medio de los prados artificiales, de los campos sembrados de zanahorias y de las cuadras de remolacha, se elevan una especie de fuertes cuadrados, de piedra blanca, dominados por una rueda dentada, semejante al esqueleto de un castillo de fuego apagado.

Esta rueda tiene en su circumferencia unos travesaños de madera, en las cuales apoya un hombre alternativamente uno y otre pié.

Este trabajo de ardilla; que imprime al hombre trabajador un gran movimiento aparente, sin que varie de sitio en la realidad, tiene por objeto enrollar alrededor de un cubo una cuerda, que al enrollarse; hace subir á la superficie una piedra desde el fondo de la cantera.

Esta piedra luego, por medio de los rodillos, es trasportada fácilmente al sitio que la está destinado. La cuerda vuelve á bajar á las profundidades, donde vá á buscar otra piedra, dejando un rato de descanso al moderno Ixion, á quien no tarda en anunciar un grito, que tiene que volver á emprender sv tarea.

Llegada la noche, el cantero tiene andadas unas diez leguas sin haberse movida de su sitio; si hubiese en la realidad un escalon que coloca su pié en uno de los travesaños, al cebo de veinte y tres años habria llegado á la luna.

Al caer el dia, sobre todo, es decir, á la hora en q' atravesaba yo la llanura que separa el pequeño Montrouge del grande, es cuando el paisaje, gracias al número infinito de ruedas movibles que se destacan vivamente sobre horizontes de llamas, presenta un aspecto fantástico, que recuerda los cuadros de Goya, en que unos hombres de aspecto siniestro, se ocupan en arrancar los dientes á los ahorcados.

A las siete se paran todas las ruedas: el trabajo de aquel dia, ha concluido.

Estas piedras, que luego forman grandes cuadrilongos, de cincuenta á sesenta pies de largo ú ocho de espesor, en el nuevo Paris que va saliendo de la tierra, (y quo tan inhumanamente ha mandado destrozar Guillermo y compañia.)

Cada dia son mayores estas canteras; son una especie de continuacion de las catacumbas, de donde ha salido el antiguo Paris; son los barrios de la ciudad subterránea que van ganando terreno sin cesar, y estendiendo la circunsferencia."

Mañana continuaré el cuento de mi amigo.

Orion.

insolacion y por los gases deletéreos que la atmósfera contiene, ni tampoco absorver las pútridas emanaciones de las moscas y otros insectos?

Cuestion es esta que no nos creemos aptos á resolver; pero que la reputamos vital, y la juzgamos muy digna de ser estudiada por los ilustrados físicos y químicos, que felizmente existen entre nosotros.

Por ahora nos concretaremos á proponer á esa Comision, que, durante el período que subsista la epidemia que nos aflige, toda la carne, que, traida al Mercado en un dia quede sin venderse á las doce horas del siguiente sea sacada en carros y quemada como los demas desperdicios y basuras. A la debe ser estraido é igualmente quemado. En cuanto al pescado, agregaremos que no debe ser admitido sino el que se recoje de Belgrano al Norte, para cuya garantía, los introductores deberán munirse de un certificado de la autoridad del local, donde efectuen la estraccion.

Tambien consignaremos, que, durante las presentes circunstancias, consideraremos nociva la venta de toda ave despues de muerta primero; porque tardando esta especie en este estado en llegar á los Mercados, muchas ocasiones, algunos dias, es muy fácil su desvez debe exigirse, que mientras la carne permanezca en los puestos, esté siempre cubierta por un género trasparente y ténue, que deberá conservarse en perfecto estado de limpieza.

La misma inutilizacion que hemos indicado de la carne vacuna, la aconsejamos respecto á la de carnero, á los pescados y á las verduras de fácil descomposicion, como la lechuga, acelga, col, etc., etc., de todo lo que no deberá quedar existencias á las doce de cada dia; siendo bien entendido que cualquier otro vejetal, de vida mas consistente, que se hallare en estado de descomposicion, composicion; y en segundo lugar, porque existiendo, como existe, peste en las gallinas, muertas estas, es mas que probable, sean puestas á la venta, por gente mezquina y sin conciencia.

Para el mejor cumplimiento de las disposiciones que se adopten, seria aportuno el nombramiento de un inspector municipal, que, bien elegido, supiera llenar su cometido, con las mas sérias responsabilidades, siempre que faliase á él en lo mas mínimo.

Para evitar la aglomeracion de tanta especie en un parage tan reducido, si el Gobierno ó la Municipalidad lo consintiéren, reputamos provechoso, que, durante las circunstancias actuales se establecieran puestos ambulantes, reglamentados, en la plaza de Libertad, ó en otras que se consideráran adecuadas.

No terminaremos el presente informe, sin encarecer como indispensable medida, la intervencion de la fuerza pública en los mercados, durante se efectue su barrido y se arrojen los desperdicios á la basura, para evitar que mucha jente mendicante haga su rebusca en esta, como lo presenciamos que lo hacia durante nuestra visita al mercado.

Las anteriores observaciones que pasamos á la consideracion de los señores de la Comision de Higiene de la parroquia de S. Miguel, son las q' se nos han ocurrido, en el desempeño de la comision que nos confiaron, y agradeciendo á dichos señores la distincion que hicieron de nuestras personas, eligiéndonos para un servicio público y de caridad, los saludamos con nuestra mas distinguida consideracion y aprecio.

Firmado— *Manuel Perez del Cerro.*

Firmado— *Felipe José Rufino.*

Firmado— *Héctor F. Varela.*

La Comision de la Parroquia de San Miguel se reune esta noche, á las 8, para tomar en consideracion este importante informe.

La escuadra francesa.

El *Moniteur Universel*, órgano oficial de Burdeos, ha publicado una especie de historia de la marina francesa durante la guerra.

No puede darse mayor imbecilidad.

Se propuso enviar dos escuadras al Báltico, una de ellas de catorce acorazados, y otra de cañoneras, baterías y trasportes de vapor con 30,000 hombres á bordo.

Cherbdrgo, sin embargo, habia de antemano enviado cuanto tenia para sostener á Brest y á Tolon, y ahora se encontraba sin armas de fuego, sin víveres ni marineros, y la escuadra solo se compuso de siete acorazados y una corbeta.

Salió sin el monitor americano *Rochambeau*, la única nave, en opinion del almirante, capaz de medirse con el *Rey Guillermo*; pero los constructores franceses lo aborrecian tanto, por ser buque americano, que lo ocultaron con el pretesto de que necesitaba componerse.

El objeto del almirante era buscar la escuadra del principe Adalberto; pero sus buques no tenian el suficiente carbon, y se vió precisado á tomar en un puerto de Dinamarca. En el Báltico se encontró con que tenia mapas, y recibió nuevas órdenes para vijilar á Jahde y á Kiel, lugares que distan entre sí 900 millas, con peligrosos estrechos de por medio.

Las negociaciones con Dinamarca fracasaron, y el almirante determinó vigilar á Jahde; pero ántes de dejar el Báltico, se encontró con que sus pesados buques eran totalmente inaparentes para canales estrechos y las costas de poco fondo de ese mar.

La escuadra recibió órdenes, despues de volver al Báltico, pero se fué al mar del Norte, y últimamente á Francia, sin haber hecho nada.

Estado Oriental.

REVISTA DE LA SEMANA.

Limitado es el espacio de que podemos disponer, y breve será esta vez nuestra revista.

El vampiro de la guerra civil, mas terrible que el de las famosas leyendas alemanas, continua agotando la sangre y el vigor de la generacion presente.

Los combates se suceden sin resultado, sin objeto, sin influencia real en el desenlace final de la cuestion.

Las Espuelitas, Severino, Corralito, la sorpresa de Tacuarembó la salida del 29 de Noviembre, el Sauce y Cardoso, la derrota de Fidelis y la derrota de Olivera, los amagos á Paysandú y al Salto... cuánta lucha estéril, cuántas vidas malogradas! cuántos ódios fomentados por el horrible estimulante de la sangre!

Los orientales pelean y mueren como leones; aplaudan los ánimales feroces; pero la gente racional debe pedir que los orientales vivan y progresen como hombres.

La verdad y la justicia son dos grandes fuerzas del universo moral; el desconocimiento de la una ó de la otro es el absurdo, y el absurdo es la última impresion de la potencia.

Cuando los partidos se proponen *vencer* sobre su adversario respectivo, es precisamente ese propósito lo que los impide llegar á otro resultado que la prolongacion de una lucha criminal é interminable.

Todos saben lo que significa *vencer* en el diccionario de la política de partido, de la política de nuestros partidos de guerra.

Es oprimir, insultar y deshonrar al adversario; es el despotismo, no en nombre de un principio errado, sino de una pasion feroz; es la tirania la peor de las tiranias, la tirania oligárquica de bando.

Tan violentas amenazas deben despertar muy formidables resistencias, y como las amenazas de ambas partes son iguales, iguales son las resistencias de ambas partes.

En el lábio convulso de cada campeon caido, vaga el valiente verso de la cancion nacional.

Libertad ó con gloria morir!

El Gobierno de Pereira y la Dictadura de Flores, han enseñado ya lo que significa la victoria de un partido sobre el otro.

No! blancos y colorados aceptarán todas las consecuencias de una lucha desesperada, antes que someterse al yugo sangriento y ominioso del pasado!

Aparicio y Suarez cometerán errores militares, que darán lu[illegible] peripecias azorosas de la guerra, pe[illegible] el drama seguirá, como la trajedia antigua, bajo la invisible influencia de una fatalidad que conduce á la catástrofe.

El desenlace de la guerra, por la guerra, es una gran desgracia nacional que todos presentimos sin alcanzar á definir sus caractéres.

¿Una tirania interna? una intervencion estrangera? una disolucion nacional?

A todas estas dudas que el patriotismo levanta, se mezclan los árduos problemas de la cuestion financiera.

Es una ley incudible; como el desórden y los vicios de los individuos, la anarquia y las prevaricaciones de los pueblos traen siempre la calamidad de la bancarrota.

Olvidamos ó destruimos las leyes del trabajo, de la economia, del progreso, en el desenfreno de las pasiones políticas, hasta llegar un dia en que faltan los elementos para hacer seguir la máquina de nuestra vida inmoral y febriciente.

Entonces los gobiernos como los individuos sacrifican sus propiedades ó recursos á vil precio; aceptan imposiciones usurarias en sus deudas, y cuando todos estos espedientes se encuentran agotados, trampean, roban, falsifican letras ó monedas.

Es la ley de la necesidad inexorable, y como la necesidad es relativa, los gobiernos ó los individuos, la aplican con arreglo al tren que se han impuesto.

Tal es el principio sicolójico de los empréstitos que hemos visto realizar en estos meses, y del papel moneda que nos amenaza en estos dias.

Casi inoficioso es dilucidar la cuestion económica, porque quedó agotada en las discusiones sobre la crisis bancaria; solo sí que hoy han desaparecido hasta las circunstancias que daban antes á la emision ciertos visos de conveniencia práctica inmediata; hoy el papel moneda encuentra oposicion hasta en los partidarios que el curso forzoso tenia antes.

¿Y llegará á establecerse el réjimen del papel moneda?

Si,—decimos resuellamente; si dado caso de que la guerra se prolongue, dado caso de que los partidos no hagan una transaccion honorable.

Hoy por hoy, talvez pueda encontrarse un espediente que entretenga algunos dias las fauces devoradoras de la Hacienda, pero esos espedientes van á desaparecer con la prolongacion de la guerra, y entonces no habrá partidario del Gobierno que no sea partidario del papel moneda.

¿Porqué alucinar al pueblo en vez de prepararle el ánimo para la catástrofe? Guerra y papel moneda se acompañan como la hoguera y el combustible; como la embriaguez y el vino; como la lujuria y la orgia.

Llegará un momento en que será tan absurda, decir al Gobierno: haced la guerra sin papel moneda, como decirle: haced la guerra sin fusiles y sin lanzas.

El buen sentido obrando sobre las premisas que den las pasiones de partido, acallará por fin todos los escrúpulos de las conciencias *soi-di-sant* honradas; pero si así no fuera un golpe de Estado resolveria fácilmente la cuestion.

¿Quereis la guerra?—pues entonces habrá papel moneda diria el Gobierno con imperio.

Y lo diria con razon, mientras la opinion pacífica no se pusiese en pié y declarase, ni queremos la guerra, ni queremos el papel moneda; ni matanzas ni ruieas; garantias para todos los partidos y trabajo para todo el pais en esas garantias, en ese trabajo; encontrará el Estado la fuente primordial de sus recursos.

En cierto diario de la mañana, un estrangero aconseja que se formen comisiones de todas las nacionalidades para influir sobre las decisiones de la cuestion financiera; aplaudimos la intencion; pero encontramos ineficaz el medio.

Esas comisiones, deben formarse, como estallido de la opinion ilustrada, de la verdadera opinion del pais; pero si lo que piden no es la terminacion de la guerra, la paz sobre anchas bases, todo esfuerzo será inútil, imponente, porque no llegará hasta las raices del mal que son profundas.

Cárlos Maria Ramirez.

El Papa y la Iglesia.

(Del *Weekly Herald* de Nueva York.)

Correspondencia especial del *Heraldo* acerca de Roma—Visita al Cardenal Antonelli en el Vaticano y esposicion de los asuntos relativos al Papa—Ceremonial y espléndido recibimiento—Su Eminencia sin cambio aparente—Su espíritu está tranquilo—Da las gracias á la América—Opinion de Francia—La guerra de Rusia y la cuestion Romana—Equivocacion de Prusia despues de Sedan—Relacion del Cardenal sobre la inundacion de la ciudad—Varios incidentes—Salud del Papa y sus ejercicios diarios.

El corresponsal del *Heraldo* en Roma, nos ha favorecido con una interesantísica carta de la ciudad Santa; sus despachos se recibieron ayer en la tarde. El escritor refiere los pormenores mas interesantes del resultado de una entrevista especial, que le fué concedida en el Vaticano por el Cardenal Secretario de Estado, y por su Santidad Pio IX. Con motivo de esta entrevista nos suministra noticias que son hoy de gran interés para todo el mundo y cuya narracion creemos será de mucha importancia para la América.

Trasmito la carta íntegra por el cable de Nueva York.

EL RETIRO DEL PONTÍFICE—El corresponsal del *Heraldo* escribe desde Roma el 8 de Enero, como sigue: "El aislamiento voluntario á que se ha sometido Pio IX no queriendo comunicarse con el mundo esterior, es hoy motivo de la consideracion universal y un encierro tan sijiloso y solitario dentro de las murallas del Vaticano, en las presentes circunstancias, no podrá menos de despertar la curiosidad de los lectores del *Heraldo*, y mas especialmente de los lectores católicos de Estados Unidos y otros paises.

VISITA AL VATICANO—Cumpliendo con la comision que se me ha confiado, procedo á detallar los pormenores de una visita que acabo de hacer al palacio apostólico.

LA ESCENA EXTERIOR—Salí ayer de mi residencia, con la intencion de tener una entrevista con su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado Antonelli en el Vaticano.

El Cardenal me habia concedido anticipadamente permiso, por medio de una carta, en que me ofrecia una conferencia especial.

Dejé mi habitacion en el momento en que las campanas tocaban oraciones, un poco despues de las seis de la tarde.

En esta hora los lugares que situados al rededor del Vaticano, están envueltos en el mas solemne silencio. La tarde estaba triste, casi lúgubre; cerca de las puertas del palacio, como de costumbre habia una cantidad de curiosos y de visitantes que se retiraban.

Me acerqué al palacio por el lado derecho de las columnatas y solo encontré durante mi camino un coche que estaba aguardando. Las grandes puertas del corredor de entrada estaban á punto de cerrarse.

Dos ó tres jendarmes y un soldado de infanteria que guardaban la calle, no me dirijieron la palabra, ni tampoco me impidieron la entrada.

DENTRO DE LA ANTIGUA RESIDENCIA—Un soldado de la guardia suiza estaba apostado en la misma puerta de entrada. Así que subí las gradas de las escalas que conducen á la puerta de entrada, toqué una gran campaua, como es costumbre hacer para todos los estrangeros; de esta manera anuncié mi llegada.

LAS GAURDIAS—Las guardias suizas salieron inmediatamente á mi encuentro, preguntándome mi profesion y mi nombre.

Dí por contestacion el nombre del cardenal Antonelli. El sargento que mandaba el destacamento de guardia, movió su cabeza en señal de asentimiento y el centinela me permitió la entrada.

Avanzando por el corredor entré al patio de San Dámaso. Aquí encontré tres ó cuatro gendarmes paseándose. Estas guardias estaban vestidos con trajes de noche, llevando largos capotes. Sè paseaban en distintas direcciones.

Uno de ellos, al verme, iba á abrir una puerta de vidrio, que comunica con el vestíbulo principal de las habitaciones del Sumo Pontífice y con la gran sala de audiencias, juntamente con las habitaciones superiores en donde reside el Cardenal Antonelli.

Subiendo las escalinatas que conducen al piso superior, noté que cada una de las puertas y ventanas estaban guardadas por suizos armados con la tradicional albarda, de la que tanto se ha escrito y de que tan á menudo se habla.

En la puerta de la habitacion del cardenal que está situada en el cuarto piso, encontré dos guardias de gendarmes.

SIRVIENTES Y AMANUENSES—Pasando la puerta de un grandioso salon que parecia ser destinado á cuartos de espera para los visitantes que aguardaban su turno, dos lacayos vestidos con riquísimas libreas, salieron y recibieron mi sombrero y mi capa, mientras otro sirviente me conducia á otro salon mas grande.

ASISTENCIA DE LOS CLÉRIGOS—Aquí encontré cinco ó seis eclesiásticos sentados alrededor de una gran mesa que sostenian una una conversasion muy animada.

CEREMONIAL Y ETIQUETA—Tan pronto como entré, uno de los clérigos se paró inmediatamente y tomando mi tarjeta, me condujo á un salon largo cuyas murallas estaban adornadas con muy ricas pinturas.

Despues de pocos minutos, un caballero alto, un prelado de la Iglesia, salió por la puerta donde estaba el Cardenal Antonelli. Venia acompañado del Cardenal Secretario, quien despidió desde allí á su huéspede diciéndole: *Bona sera mansignore.*

Un clérigo tomó nuevamente mi tarjeta, y fué con ella á las habitaciones del cardena.

BIENVENIDA—Volvió casi instantáneamente y me suplicó entrase.

Su Eminencia el Cardenal Antonelli estaba sentado alrededor de una mesa cubierta de libros y de papeles: se levantó de la manera mas política, me saludó con mucha amabilidad y me suplicó tomase un asiento.

EL ASPECTO DEL CARDENAL—No era esta la primera vez que tenia el honor de encontrarme frente á frente del Cardenal.

Aunque desde la última entrevista que tuve con él haria por lo menos cerca de seis años, lo encontré en el mismo estado, siempre cortés como en otra ocasion, alegre en apariencia y con el mismo buen humor de entonces.

Apesar de tener que soportar el peso de los tumultuosos acontecimientos políticos, q' se han suscitado en el intervalo de este último período, tanto fuera de Roma, como dentro de la ciudad santa, su Eminencia el Cardenal Secretario ha pasado bien sus años.

LA MISION DEL "HERALDO"—Inmediatamente espliqué al Cardenal el objeto de mi visita, diciéndole que tenia el honor de ser el representante del *Heraldo* de Nueva York; y le aseguré que el mayor número de suscritores del diario eran católicos; que aunque se encontraban muy apartados de Roma, separaros por largas distancias, sentian un vivo interés por todos los acontecimientos que ocurrian en el centro del gobierno de la Iglesia y en la gran residencia del catolicismo. A gregué que: "esta entrevista habia sido iniciada con el objeto de conocer la posicion actual del Santo Padre, y tambien para recibir palabras de consuelo y confianza que viniesen directamente de él, como su verdadero Secretario, el miembro mas sabio del Sacio Colejio."

AGRADECIMIENTO DEL PONTÍFICE PARA CON LA AMÉRICA—Su eminencia me rogó á su nombre y en el del Santo Padre, diese las gracias á los católicos de los Estados Unidos por el marcado interes que manifestaban á este respecto por el presente estado de la Iglesia y por la posicion personal del Pontífice.

SITUACION DE LA IGLESIA—Con respecto al primer punto, el estado de la Iglesia, dije el cardenal que no se presenta ninguna esperanza para el porvenir, mientras los dos poderes principales del continente persistan en sostener la horrible matanza destructora del poder vital de ámbas naciones.

LA GUERRA FRANCO-PRUSIANA DESPUES DE LA CAIDA DE PARIS—Con respecto á la guerra actual entr2 Prusia, y Francia, dijo el cardenal que consideraba que Prusia se habia equivocado no concediendo, la paz despues de Sedan, pues, como ahora se sabe, los jenerales prusianos no encontrarian con quien tratar de la paz despues de la rendicion de Paris.

RADICALISMO FANCES—Parece que el cardenal Antonelli mira al actual gobierno de M. Gambetta y Trochu de una manera muy desfavorable.

LA CUESTION ROMANA—Dijo que consideaba este asunto como la consecuencia inevitable de la guerra entre Francia y Prusia.

CONSUELO—Entre tanto, dijo el cardenal, el Padre Santo confia el ausilio del Todopoderoso, movido por las oraciones de los fieles, y por la continua ayuda de todos los buenos católicos de la tierra.

LA SALUD DEL PAPA—El Cardenal Antonelli dijo que la salud de su Santidad es sorprendientemente buena, en particular cuando se considera los grandes pesares que ha tenido que soportar durante los últimos años, y esencialmente á causa de su reciente temor por la crece del Tiber, la inundacion de una parte de la ciudad y sus consecuencias; todo lo cual ha causado una profunda impresion en el ánimo del Papa, siendo esta una de las circunstancias mas especiales por que ha tenido que atravesar el Vaticano.

LA INUNDACION DE LA CIUDAD—Su Santidad dió las órdenes necesarias para reparar las pérdidas y aliviar los sufrimientos; sus enviados lo encontraron como yo puedo asegurároslo, dispuesto á ejercer la caridad.

ALGUNOS INCIDENTES—Su Eminencia el Cardenal me aseguró tambien, no sin dejar deslizar por sus negros ojos algunas lágrimas, que el sacerdote que salió para socorrer al pueblo, fué robado de su dinero enfrente de la iglesia de Santa Andrea Della Vall, tuvo despues el agua hasta el cuello y corrió gran peligro de morir ahogado en las calles.

AUSILIO DEL PAPA—En su empleo de prefecto de Palacio, dijo el cardenal Antonelli que habia suministrado fondos para la construccion de balsas y botes provisionales, como igualmente una cantidad de madera que existia en el Vaticano. Esos botes fueron colocados al servicio de los inundados en todos los cuarteles de la ciudad donde apareció el agua.

ENERJIA DE LOS CIUDADANOS—Su Eminencia agregó que en aquellos sérios momentos habia tenido que admirar la rapidez con que la madera fué convertida en balsas por el pueblo y utilizada en beneficio de los inundados.

DISCIPLINA HITIÉNICA—Estando á punto de concluir nuestra entrevista con el cardenal, este me referia el estado satisfactorio de la salud del pueblo. Su Santidad mantiene en buen pié su salud por medio de ejercicios, que duran media hora, en los jardines del Vaticano, cuando el tiempo está bueno, y tambien en las galerias de escultura, cuando no se puede salir afuera.

ABUNDANCIA DE TRABAJO—El Cardenal Antonelli asegura que, durante tres meses que han pasado desde la entrada del ejército italiano en Roma, solo le ha sido posible una sola vez acompañar á Su Santidad en su paseo.

MI PARTIDA—Aqui me levanté para dejar á Su Eminencia.

El Cardenal se paró entonces y ambos nos apretamos las manos, con la mas cordial efusion, repitiéndome su oferta para todo lo que se me ofreciera en el cumplimiento de mi destino.

Habiéndome conducido hasta la puerta de su despacho de la manera mas cortés. Su Eminencia me dió el adios y me entregó al cuidado de varios caballeros que habian en la sala de audiencia, uno de los cuales me acompañó hasta mi casa.

Lejislatura Provincial.

Sesion de ayer.

A las dos de la tarde se reunió ayer la Cámara de Diputados en minoria y resolvió interpelar á los representantes ausentes sobre si tenian ó nó la intencion do asistir á las sesiones en las presentes circunstancias.

Despues de esto entraron algunos otros diputados con los que hubo quorum legal para continuar la sesion.

Se dió lectura de un mensaje del P. E. en que pide el aplazamiento de las elecciones en la ciudad hasta que pase la epidemia.

El Sr. Alcobendas hizo mocion para que el asunto se tratase sobre tablas.

En un cuarto intermedio se espidió la Comision de N. C. aconsejando á la Cámara que no tomase por sí sola resolucion ninguna y solo lo hiciese en Asamblea general, pues que se trataba de interpretar un artículo de la Constitucion.

El señor Elizalde sostuvo que debia autorizarse al P. E. á suspender las elecciones hasta que pasase la epidemia.

El señor Goyena combatió las ideas del señor Elizalde en una admirable improvisacion, encarando la cuestion por su faz constitucional.

El proyecto de la Comision fué rechazado y se aprobó por un voto el del Gobierno que sostenia el Sr. Elizalde.

Se aprobó el proyecto sancionado por el Senado en sostitucion del del Sr. Irigoyen.

Fué destinado á la Comision de Hacienda el proyecto de limpieza y canalizacion del Riachuelo que habiendo sido sancionado por esta Cámara pasó al Senado donde se le adicionó otro artículo imponiendo una multa de cien mil ps. y cerrarles el establecimiento á los que arrojasen los resíduos al Riachuelo.

Se continuó la discusion de los proyectos sobre Saladeros con asistencia del Ministro de Gobierno, el cual analizó en un estenso discurso los diversos proyectos presentados sobre la materia, declarando que el Gobierno no haria la mínima objecion á cualquier cosa que la Cámara resolviéra sobre el particular.

El señor Montes de Oca fundó su proyecto y el señor Marcó el suyo.

Hubo en seguida un debate entre el Ministro y los señores Elizalde y Alcobendas.

El señor Lanus encarando la cuestion bajo su faz económica, hizo un análisis de los diversos proyectos y mostrándose hombre verdaderamente práctico, trajo al debate la elocuencia irresistible de los números sosteniendo luminosamente la conveniencia de la traslacion de los saladeros.

El discurso del señor Lanús fué notable en el sentido práctico y económico.

El señor Irigoyen opinó tambien por la traslacion en un estenso y elocuente discurso, suscitándose un corto debate entre él y el señor Elizalde que no simpatiza con la idea de remover los saladeros.

El Sr. Irigoyen condenó enérgicamente la incuria de las autoridades públicas á quien culpó de ser la causa del estado del Riachuelo por falta de energia.

El Sr. Montes de Oca sostuvo su proyecto contestando á los señores Diputados que lo habian combatido.

Votado el proyecto del Dr. Montes de Oca fué rechazado.

Habló en seguida el Dr. Marcó del Pont cuyo proyecto se votó siendo aprobado.

El Gobierno parece que se inclinaba al proyecto del Dr. Moreno.

Se levantó la sesion á las cinco de la tarde.

BOLETIN DEL DIA

Las defunciones habidas en el dia de ayer son las siguientes:

De fiebre 187
De varias enfermedades 22
Total.... 209

Sabemos que, gracias á la actividad de su gefe, D. Luis A. Mansilla, la compañia de bomberos acaba de ser dotada de los útiles que le faltaban; y los que aun no han sido recibidos están en via de ejecucion.

Además se ha construido una gimnasia en en el patio segundo de la Policia, por los bomberos obreros que posée la compañia.

Adelante, pues.

Ayer pasó á la Cámara de Diputados de la Provincia el proyecto del Gobierno mandando suspender hasta que mejoren las circunstancias, las elecciones que debian verificarse el último domingo del corriente.

Hasta el lúnes no partirá para Entre-Rios el Comisionado Nacional Dr. Pico.

Le acompañan: como Secretario, su hijo D. Francisco y como Escribiente D. Antonio Piran.

Nos dirijimos á la direccion de la empresa "Tramways de Buenos Aires."

¿Por que razon cobra tres pesos por el boleto de pasaje desde el pié de la barranca de Santa Lucía hasta cualquier punto de la calle larga?

Como esto se cree fundadamente un abuso, muchas personas que residen en la calle larga de Barracas, y que desean ir á una casa distante cuatro ó cinco cuadras, prefieren ir á pié.

Cobre la empresa dos pesos, que asi consulta sus intereses.

Sobre todo la diferencia es mas resaltante, cuando se considera que desde la calle de Caseros hasta las cinco esquinas solo se cobra dos pesos.

El general Arredondo se halla actualmente en la Concepcion del Uruguay.

El Gobierno ha concedido patente de paquete á los vapores establecidos en la carrera entre Montevideo y Curumbá, que tocan en puertos argentinos.

La Direccion de Correos anuncia que queda suspendido por ahora el despacho fijo de correspondencia, que se hacia por los vapores del señor Bruce los juéves y domingos.

De una ordenanza municipal tomamos los artículos siguientes:

Art. 1.° Queda prohibido desde el 20 del corriente estraer de las reses en los mercados y puestos la grasa para destinarla al uso de las fábricas, debiendo hacerlo en los mataderos ó espenderla junto con la carne para el uso doméstico.

2.° El carrero que cargue grasa é sebo en rama fuera de los mataderos, proveniente del abasto de la ciudad, será penado con 100 pesos de multa por cada infraccion, sin perjuicio de tirar toda la carga que se hallara en descomposicion ó con insectos.

3.° El carnicero y demas infractores que contravengan lo dispuesto en el art. 1.° serán penados con 200 pesos de multa por la primera infraccion y 500 por cada reincidencia.

El Gobierno de la Provincia ha dado el siguiente:

ACUERDO.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

Teniendo el Gobierno en consideracion que hay muchos empleados tanto nacionales como provinciales, que con motivo de la actual epidemia salen diariamente al campo regresando á la hora de sus ocupaciones; y cuyos sueldos son, por lo general tan exiguos que no les permite cómodamente satisfacer el precio de los pasajes en las vias férreas de la provincia—

ACUERDA:

Primero—Que por el Ferro-carril del Oeste se dé pasaje diario de ida y vuelta en toda la estension de la línea, tanto á los empleados nacionales, como á los de la provincia que residen fuera de la ciudad.

Segundo—Que por los Ferro-carriles del Sud y Norte se den pasajes gratis tambien diarios y de ida y vuelta; á los empleados de la Provincia que salgan por dichos Ferrocarriles; debiendo ser satisfechos esos pasages por el Tesorero de la Provincia.

Tercero—Que para tener derecho de obtener los pasages á que se refieren los artículos anteriores, los empleados que los soliciten deberán hacer saber á sus jefes respectivos el punto de su residencia, y las estaciones hasta donde viajarán, á fin de que dichos gefes pidan los pasages al Gobierno de la Provincia y este lo comunique á la direccion del Ferro-carril del Oeste.

Cuarto—Los boletos de pasajes que se espidan será personales, y todo traspaso de ellos ó falsa designacion del lugar de la residencia del empleado, le harán perder el favor que se le acuerda por esta disposicion.

Quinto—El Ministro de Hacienda, queda encargado del cumplimiento de este acuerdo que se publicará é insertará en el R. O.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER

En la reunion q' celebró la Lógica *América* el 10 del corriente se nombraron Comisiones Parroquiales con el objeto de socorrer á la brevedad posible á los casos de enfermedad que pudieran ocurrir en sus miembros, como igualmente á cualquier persona que por falta de recursos necesite la proteccion humanitaria con que en todas circunstancias se distingue la masoneria.

El Administrador de Rentas, ha elevado las propuestas para llenar las vacantes de la reputacion de la Alcaidia.

Ya ha empezado á arreglarse convenientemente el edificio del Instituto, á fin de verificar la traslacion del hospital general de hombres.

Se ha ordenado el blanqueo de todas las escuelas municipales.

Se entregaron al comisionado nacional Dr. Pico, dos mil pesos fuertes para los gastos que demande el cumplimiento de la mision de que ha sido encargado.

Don Martin Fernandez ha sido nombrado inspector de hijiene de Barracas al Norte, en reemplazo de D. Severo Herrera.

D. Cárlos Tassier ha sido nombrado para desempeñar el empleo de sub-comisario de la Oficina de Patentes de Invencion con el sueldo que le asigna la ley, mientras dura la ausencia de D. Cárlos Stegman.

D. Cipriano Gonzalez ha sido nombrado Administrador de la estafeta de San Roque, con antigüedad al 18 de Febrero ppdo.

El Gobierno ha dirijido una nota á D. E. H. Woods, comunicándole que no puede admitirle en el mismo carácter en que está reconocido el Sr. Armstrong, Director Residente de la Empresa del Ferro-Carril Central Argentino.

El Gobierno ha dirijido una nota á los contadores, disponiendo que el pago de los pensionistas é inválidos se haga á la vez que el personal de la administracion.

El Dr. D. Santiago Larrosa ha caido ayer enfermo de fiebre amarilla.

El Dr. Larrosa es uno de los médicos que mejor han cumplido su mision en las tristes circunstancias porque pasamos.

Tenemos el pesar de anunciar que el Dr. D. Juan A. Argerich, que se hallaba fuera de peligro, ha tenido una recaida, á consecuencia de haber acudido á asistir un enfermo, hallándose convaleciente.

Que pronto mejore.

Se han comprado 3500 yardas de paño azul para vestuario del ejército.

Han llegado de Rio Janeiro 600 cuñetes con cartuchos de fusil y 1000 fusiles fulminantes finos, comprados allí para el Gobierno por la Legacion.

Del dia 6 á 9 de Marzo han entrado al puerto 53 inmigrantes, del modo siguiente: 2 italianos, 7 españoles, 40 ingleses. 1 portugues, 1 frances, 1 suizo y 1 cuya nacionalidad ignoramos.

El mes de Marzo, hasta el 9, han entrado 397.

Del 1.° de Enero hasta el 9 de Marzo: 3990.

Resúmen—3990 de Ultramar, y 2423 via Montevideo.

Total—6413.

Tomamos de la *República* de ayer lo siguiente:

Con la bajante del rio, anteayer se han hecho trabajos de importancia en el casco del vapor *Pampero*, por la empresa de la limpieza de la rada.

Las calderas del *Pampero*, que estaban llenas de agua, fueron vaciadas con ayudas de poderosas bombas, y cerradas herméticamente.

El eje de las ruedas separado de los pistones que le daban movimiento y de los baos de fierro en que estaba asegurado.

Al mismo tiempo, se le pusieron los correspondientes ligazones de cadena para levantarlo en primera oportunidad, con el auxilio de la machina colocada en la máquina que ha servido para estraer el casco del *Yi*.

El casco del *Pampero*, está completamente quebrantado, hácia la popa y la proa, enterradas en la arena, ambas estremidades.

Los trabajos hechos anteayer, facilitarán mucho la estraccion del casco del vapor *Pampero*.

—El vaporcito *Sadowa*, fué estraido tambien anteayer, por unos aficionados.

El dueño de esta embarcacion habia hecho abandono de ella; pero habiendo ocurrido el bajamar de anteayer, algunos especuladores pidieron permiso á la Capitania del Puerto para salvarlo, la que les concedió. Con poco gasto, han hecho un buen negocio.

—El casco del vapor *La Oriental*, quedó completamente en seco. No se hizo en él nada de importancia, porque se reconoció la posibilidad de sacarlo con poco gasto.

—Una goleta perdida al Norte del muelle de pasajeros, entre la canaleta y dicho muelle, fué arrasada: es decir destruida su obra muerta, por órden de la Capitania del Puerto.

La existencia de ese estorbo en paraje tan frecuentado de nuestra bahia, era un peligro para las embarcaciones menores.

—Se han estraido varias anclas que hace tiempo se encontraban perdidas, y algunas cadenas.

—En la estraccion del casco del *Yi* no se hizo nada de importancia. Poco hay que sacar ya, sin embargo, se ligó el lecho de la máquina para levantarla en oportunidad.

NOTICIAS GENERALES

A LOS MASONES TODOS.

HOY Á LAS DOS DE LA TARDE

La Logia *Constancia*, en su sesion de antenoche, resolvió convocar para *hoy á las dos de la tarde*, en el local de sus sesiones, á todos los masones residentes en Buenos Aires.

Héctor F. Varela.
Venerable de la Constancia.

Al pueblo

Se hace presente que á toda hora del dia y de la noche, los miembros de la *Comision Popular* estarán en el local central de sus sesiones Bolívar 82.

HÉCTOR F. VARELA.
Vice-Presidente de la C. P.

Alcance al paquete.

Hoy se franquean cartas para Europa, para el alcance al paquete hasta las dos de la tarde.

Calle Victoria 162.

Generoso proceder.

El señor Mosquera, dueño de la *Botica Buenos Aires*, calle de Potosí 190 y 192, ha ofrecido sus servicios profesionales gratuitamente á la Comision Popular de Asistencia.

Es un proceder que honra altamente al jóven Mosquera y por lo cual nos complacemos en felicitarlo, deseándole prosperidad en su establecimiento que es uno de los mejores de Buenos Aires.

Crédito Público de la Provincia.

La amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y del 6 por 100 tendrá lugar el 20 del corriente en la oficina de esta administracion á las 12 del dia—Los que deseen amortizar presentarán sus propuestas cerradas en oportunidad.

Salida de vapores.

Sábado 18—para Concepcion, Villa Colon y Concordia, á las 10 de la mañana, del puerto—el *Rio Uruguay*.

Domingo 19—para el Paraná, Zárate y Campana, saldrá conduciendo pasajeros y encomiendas, el vapor—*Estrella*.

Sábado 25—para Rosario, conduciendo carga solamente. Tarifa de flete fts. 8 por tonelada. Lanchaje gratis.

Agentes— *A. Matti y Piera.* Cangallo 30.

Juéves 23—para la Asuncion y puertos intermedios en donde sea admitido, recibe carga y pasajeros, el vapor nacional—*Guaraní*.

Agencia—Cuyo 24.

Juéves 23—para Gualeguay, recibe carga y pasajeros, el vapor—*Támesis*

Sábado 18—para Gualeguay á las 10 de la mañana conduce carga y pasajeros, el vapor—*General Garibaldi*.

Miércoles 22—para la Asuncion y Humaitá á las 10 de la manana, recibe carga y pasajeros, el vapor—*General Nazar*.

Agentes— *F. E. Nuñez, h'nos.* Victoria 34.

Juéves 6 de Abril—para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Curumbá y Cuyabá, á las 10 de la mañana—*Cuyabà*.

Agentes— *Manuel Sciurano é hijo.* Cuyo 38 1|2.

A los atacados de la epidemia.

Los abajo firmados miembros de la Comision de servicios de la Comision Popular de Salubridad, avisan á todos los que se hallen en carencia absoluta de personas que los asistan, que pueden ocurrir por asistentes enfermeros á sus domicilios abajo espresados.

Antonio Gigli, Gangallo 161.
José C. Paz, Presidente—Perú 137.
Onésimo Leguizamon, Moreno 73.
Estanislao S. Zeballos—Secretario, Moreno 73
Enrique S. Quintana—Tesorero. Rivadavia 80.

Remocion de los Saladeros.

Parece que esta medida tan anhelada por todos será muy pronto un hecho.

Ayer la Cámara de Diputados ha sancionado el proyecto del Dr. Marcó del Pont en que predomina la idea de remover los saladeros.

Adelante con esta obra.

La Tolerancia

Esta respetable asociacion se reune el Sábado 18 del corriente á las siete y media en la calle del Temple No. 376. Se recomienda la asistencia, por tener que tratarse asuntos de la mayor importancia.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1871.

El Secretario.

El Dr. Poyet

(DE MONTEVIDEO.)

Médico muy esperimentado en el tratamiento de la fiebre amarilla. Se halla en el Ancla Dorada, Cagallo 76.

SECCION DE HIJIENE

A los pobres de solemnidad se les avisa que:

En la farmacia Buenos Aires, sita en la calle de Potosí núm. 190 y 192 se les darán gratis todas aquellas recetas que vengan con el encabezamiento siguiente:

"Comision Popular" y dichas recetas serán despachadas de dia como á cualquier hora de la noche; siempre que vengan con dicho requisito indispensable.

HÉCTOR F. VARELA.
Vice-Presidente.
Matias Behéty.
Secretario.

A los médicos de la Comision Popular:

Se les pide asistan hoy á las once por la mañana al local de la Comision Popular.

Es urgentísimo.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1871.

HÉCTOR F. VARELA.
Vice-Presidente.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1871.

Parroquia de San Miguel,

La Comision de Hijiene de esta Parroquia previene á [illegible] los vecinos de ella que, no tienen que dar cumplim[illegible] á ninguna disposicion sobre higiene que no sea [illegible] ordenada por ella.

HECHOS LOCALES

Buena noticia—En el Pacífico esperan al célebre violinista francés, Enrique Vieuxtemps, que en union del artista chilena Federico Guzman, recorrerá las principales ciudades trasandinas, donde dará algunos conciertos.

Ese gran artista, algunas de cuyas composiciones son conocidas entre nosotros, visitará en seguida nuestro pais.

Esta es una buena noticia para los aficionados á la música.

A Garibaldi.

En Roma, Esparta y en la culta Grecia
Tu génio y tu valor no hallan rivales,
Eres ástro que rádia entre fanales
Cuando la horrible tempestad arrecia.

A tus plantas cayó la turba nécia,
Cual Redentor de sus acerbos males;
La libertad brotó de los raudales
Que adurmieron el sueño de Venecia.

Muchos te vieron cual Goliat, gigante,
Fuerte como Sanson, el filisteo,
La libertad llevando al Capitolio.

La historia te contempla aún mas pujante
Porque llevas en las armas por trofeo
El sol de libertad bajo de un sólio.

Así es el mundo—No me gusta la lluvia, decía una jóven muy pizpireta porque me impide salir y lucir mis trages y mi donaire.

—Pues á mi me gusta mucho, contestó la hija de un quintero, porque favorece á las frutas y las flores, y evita á mi pobre padre la fatiga de regar.

Esta es la historia del mundo.

Lo que á unos gusta, á otros disgusta.

Pero nada de lo que Dios hace, es inútil.

La lluvia que entristece á los presumidos y holgazanes, agrada y alegra á los labradores.

Buen susto—El sacristan de la Piedad tuvo antes de anoche una aventura original, que no podemos resistir al deseo de contarla á nuestros queridos lectores.

Eran mas de las doce de la noche cuando sintió el sacristan que andaba gente por la tribuna del órgano, y creyendo fuesen ladrones, salió con la escopeta, que tenia cargada con municion, y habiendo preguntado:—

¿Quién anda ahí?—le contestaron en latin macarrónico:—

Sumus angelorum.

—Pues si sois *angelorum, volate* abajo para que *ego* pueda *cognoscere vos*:—les dijo el sacristan imitando su modo de hablar.

—*Volare non posumos*, porque *sumus pollanclorum.*

—Pues entónces, *accipite spiritum istum in forma perdigonorum.*

—Y les descargó un tiro que les salpicó todos los perdigones, causándoles diferentes heridas, aunque leves; lo cual les hizo huir á todo escape por donde habian entrado al verse descubiertos y perseguidos.

De diestro á maestro—Estando comiendo un amigo nuestro en el Hotel Hispano americano:—preguntaba al mozo, mientras le servia la comida, que de dónde era; y habiéndole contestado que de Asturias, le volvió á preguntar cuantos años habia que se hallaba sirviendo en el Hotel; y como le respondiese que diez, aquel le dijo:

—¿Y en qué consiste que siendo los asturianos tan listos, no has ahorrado en tanto tiempo lo suficiente para establecer un hotel por tu cuenta?

—Es, señor, le contestó el mozo, que el amo es gallego.

Ingratitud y cinismo—El Cardenel Mazarino se complacía en contar que una familia en Roma, á la cual pertenecía un santo recientemente beatificado, habiendo dado un motivo de descontento á Urbano VIII, el Papa exclamó:

¡Cuesta gente é molto ingrata! io ho biatificato uno de luro parenti che non lo meritava. ¡Qué ingrata es esta gente, despues que he beatificado á uno de sus parientes que no lo merecía.

El tiempo—Ha vuelto á las andadas.

Ayer hizo un calor estraordinario relativamente los dias anteriores.

Luego dicen que el invierno vendrá pronto!

Diálogo—En el ferro-carril del Oeste, pizpamos en un coche el siguiente:

El tren va á partir:

Todos los viajeros ocupan sus respectivos asientos, y en el estribo de un coche de primera se vé á un almibarado pollo despidiendo á una mamá y á una encantadora polla.

El *dandy* decia á esta, con voz mojada por una ardiente lágrima:

—¡Adios, Eloisa!

—¡Adios Roque!

—¡Cuando *llegard* Vd. á comprenderme!

—¿A comprenderme?.... Mamá, ¡dónde está esa estacion?

Roque se cayó de espaldas, desmayado *y todo*....

En el Alcazar Lírico—La noche de la representacion del vaudeville *les contributions indirectes*, tiníamos á nuestro lado á un señor de abultado vientre que mas parecia haber empleado su vida en comer bien que en aprender el frances, y que reia á mas y mejor en todos los instantes.

Como tanta hilaridad nos fastidiase ya un poco, le dijimos;

—Perdone vd ¿Ud. comprende bien la gracia del vaudeville?

—Absolutamente, señor. No entiendo el fransés.

—¿I cómo rie Ud. con tanta *gana*?

—Já, já, já! Me rio de que no entiende una palabra!....

Los titulos del rey de Prusia—De un periódico inglés traducimos la siguiente lista de los titulos que llevará S. M. el rey de Prusia.

Guillermo I, emperador de Alemania, rey de Prusia, soberano y supremo duque de Silesia y de condado de Glatz, gran duque del bajo Rhin y de Posen, duque de Sajonia, de Engern, de Westfalia, de Gueldres, de Magdeburgo, de Cleves, de Juliers, de Berg, de Stettin, de Pomerania, de Caltubes, de Wenper, de Mekclemburgo y de Grossen; burgrave de Nuremburgo; Candg-ave, de Turingia, margave de la alta y la baja Lusacia; principe de Orange, de Neuchatel, de Valengin, de Rügen, de Paderborn, de Halberatadt de Münster de Minden, de Cammin, de Wenden, de Schwerin, de Ratzeburgo, de Moers de Eichsfeldt y Fofurt, conde de Hohenzellern; conde-principe de Henneburgo; conde de Ruppin y de la marcha de Ravensburgo, de Hohenstein, de Tecklemburgo, de Schwerin, de Liogen, de Sigmarigen y Wehringen, de Pyrmont; señor de las comarcas de Rostock, de Slargardt, Lauemburgo, Bustow, Haigerloch y Werstein. El príncipe heredero cuando suba al trono, agregará á estos títulos el de doctor honorario de la universidad de Bonn.

CRONICA DE POLICIA.

HORROROSO—Antenoche, el sereno de la manzana, en que se halla situada la casa que en la calle de Balcarce. y lleva el núm. 348, notó que la puerta principal de ella se encontraba abierta.

En cumplimiento de su deber, golpeó por varias veces con el llamador; pero como no fuera atendido, penetró en ella, y encontró en una de las piezas, el cadáver de una mujer, en cuyo seno mamaba un niño.

No sin algun trabajo consiguió desasirlo de los brazos de la muerta, y le envió al Departamento de donde fué remitido á la casa de Expósitos.

El cadáver fué enviado al cementerio.

Segun informes recojidos esa mujer fué llevada allí en la mañana de ese dia, enferma ya y procedente de la Boca del Riachuelo.

La casa hacia algun tiempo que se hallaba abandonada.

ROBO—Al señor don Diego Black, domiciliado en la calle de Corrientes núm. 118, le han hurtado antenoche de su domicilio, 2000 pesos fuertes y 3000 ps. m|c.

DESGRACIA—El ferro-carril de la Boca, dió muerte ayer á un individuo.

RESOLUCION—En virtud del informe que el señor gefe de policía, dió á su pedido al gobierno con motivo de la nota que la Municipalidad pasó á éste, pidiendo la destitucion del comisario Arana, el superior gobierno no ha hecho lugar á esa solicitud.

Nos alegramos que haya vencido la razon, y no las personalidades, y los mezquinos motivos que indujeron á esa corporacion á dar ese paso.

ENTRADA DE PRESOS—La habida en la casa central de policia durante el dia 16, es la siguiente:

Argentinos	12
Italianos	31
Franceses	2
Alemanes	2
Españoles	2
Oriental	1
Total	50

INHUMACIONES—Antes de ayer ascendieron á 212; de ellas son 193 de fiebre amarilla.

FIEBRE AMARILLA—Los casos nuevos producidos de las doce de antes de ayer á igual hora de ayer ascendieron á sesenta y uno.

BANCOS

Banco de la Provincia.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 CUATRO DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. m|c., y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en entrada, reciben réditos, contados desde el dia en [illegible]entraron al depósito. Los intereses que no [illegible] cobrados serán capitalizados concluihayan sid[illegible]pósito. Todo depósito á prémio se [illegible] el año del dep[illegible] que el Banco entrega al constarán en una libr[illegible]sta ademas las salidas depositante, en la cual con[illegible]eses y los intereses por copia; y los abonos por inter[illegible] el momento ses se pagan desde el 1.° del mes ó en [illegible] to de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 3 meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en m|c. . . . . 7 p.% al año.
Al idem en metálico . . . . . 7 p.% " "

ABONA

Los depósitos particulares 5 p.% al año en m|c.
Idem. idem. idem. . 5 " " metálico.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . . 2 anual

PRESTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor . . . 12 p.% al año
Para los saldos contra nosotros . . . 6 " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1869.

PP. MAUÁ Y CA.
M. A. de Freitas Amorin—E. de las Carreras.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital . . . . . £ 1.500,000 ó sean $ 7 500,000
Fondo de reserva. 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interes desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 3 p.% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora. . 3 1|2 " "
Id id á 90 dias de plazo . . 5 " "
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora. . 5 " "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . 10 " "
Por descuentos, convencional segun las firmas y circunstancias.

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1870.

Masc—J. N. wzh E. G. E.

Banco Arjentino.

PRESIDENTE *D. Bernardo de Irigoyen* — DIRECTOR GENERAL *D. Anacarsis Lanuz*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente.

Sobre depósitos en cuenta corriente 6 p.% al año.
En depósitos á plazo fijo . . . . . . 7 " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente . . . . 12 " "
Descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

16 p.% al año.

Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

A. Marco del Pont.

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Depósito en cuenta corriente ó á la vista 5 p.%
A plazo fijo de 30 dias . . . . . . 5 1|2 "
Id 60 id. 6
Id 90 id. 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . . 12 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 5.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, MARZO 17 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Hoy tuvo alguna mas animacion el negocio de Fondos Públicos Nacionales, pues apesar de no haber vencimientos, ni anotádose nada al contado, se realizaron dos partidas de á 5,000 pesos plata pura fin del mes, al 66 1|4 p.%

Las ventas, fuera de las anteriores que no se anotaron, fueron de 7,000 pesos así:

Para el 31, 5,900 al 66 1|8 p.%
Id id id E, 2,000 id 65 3|4 id.

Los precios siguen descendiendo á causa de la paralizacion en los negocios en general, y la suba del interés y dificultad consiguiente para los tomadores en plaza.

El año pasado no hubo operaciones.

FRUTOS DEL PAIS.

Hé aquí las ventas principales en los mercados y estaciones:

Lanas—
600 arrobas mezcla regular Norte 47.
800 id id buena id 49.
940 id mestiza id 52.
865 id id id 53.
1500 id id regular id 50.
780 id id id 51.
750 id borrega id 45.
500 id id Sud 47.
1200 id mezcla regular id 48 y 49.
900 id id buena id 50.
1400 id mestiza id id 58.
1000 id id regular id 51.

Cueros vacunos secos—
350 campo Norte 139.
400 id Sud 140.

Cueros lanares—
68 docenas compo Norte 128.
135 id pelados de matadero id 48.
120 id id campo Sud 40.
200 id campo id 120.

Cerda—
65 arb. del Norte 155.
90 id id Sud 170 á 175.

Sebo de carnero.
300 arb. en panzas Oeste 46.

IMPORTACION.

Por un buque llegado de Pernambuco, se fraccionaron 400 barricas azúcar, así:
El blanco de 1.ª á 18 rfts. en depósito.
Id id id 2.ª á 17 id id id.
Id quebrado, á 16 id id id.
Id terciado, á 14 id id id.

El vino catalan, se fraccionó hoy, de un cargamento en puerto, por valor de 150 pipas Febrer á 35 1|4 pfts. en depósito.

Se vendieron de los depósitos, 300 cajones aceite en latas, de la Rivera, á ps. 127 despachado.

En café del Brasil, se colocaron 300 bolsas, clase buena á ps. 380 el quintal despachado.

Los azúcares refinados conservan sus precios; hoy se realizaron 250 barricas á pesos 82 arroba despachada.

De otros buques—50 pipas caña del Brasil á 59 pfts en dpto, 100 cjns hoja lata, á 11 3|4 pfts dpdo, 150 bolsas arroz glasé á ps 36 id, 150 cjns aceite Serosene, á ps 15 id, 500 id fideos de Génova, á id 76 id, 230 id ajenjo francés Silliman á id 162 id, 15 bolsas arroz de la india á id 27 id.

En vino burdeos, se efectuaron 200 bordalesas, marcas buenas de ps. 670 á 700 dpdo.

Telégramas.

Montevideo, Marzo 17—2 1|2.

A LA BOLSA—

Por "Dohe" de Valparaiso, 6,000 sacos harina, al rededor de 8 fuertes—Negocios de frutos parados, por ser exigentes los tenedores—No hay salida para esa, ni hoy ni mañana.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Bahia, "Dos Amigos"—Papel. 13 1|2—cambio, igual, con tendencia á suba—Janeiro, nada.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Bazzano; 23 bcas queso.
Ebbinghus 1 caj conservas.
Olivero; 153 rollos tabaco.
Ghigliazza; 305 bols arroz.
Parlane G; 100 bcas azúcar refinada.
B. Delfino; 629 bols harina.
Bacque; 25 bcas azúcar refinada.
Zinmermanu; 10 docs baldes
Lopez; 2 fdos corchos.
Lovarello; 460 coj fideos.

BEBIDAS.

Palma P; 29 pip 15|2 vino tinto.
J. Mayal; 2 caj cigarros habanos.
Patz y Ca. 55 id vasos vidrios.
Bernasconi; 2 barr cerveza.
F. Guerri 1 caj vasos 1|2 cirstal.
Bacqué G; 80 bords vino tinto.
M. Montes; 126 pipas id 740 damajuanas aguardiente.
Getting; 1 id hilo acarreto.
Bonnemason; 400 id barricas tierra romana.
Mantels; 248181 pies pino.
Paatz; 10 tons carbon.
Roldan; 7 bult maquinaria.
Reynard S; caj muestras ferreteria.

MUEBLERIA ALHAJAS ETC.

C. Lenz 1 caj alhajas oro alemanas.
J. Shaw; 4 juegos de muebles N. A. 77 docs sillas id.
J. Bayley 12 camas marquesas.
Jacard y Ca; 1 caj alhajas oro alemanas, 18 relojes oro para señoras 154 id plata y plata dorada.
Chapon; 21 revolvere 300 tiros fuego central.
Getting; 1 armazon para colgal muestras.
Candeleri 16 bult muebles italionos.
Croppi; 4 cuaro pianos de cilindro.
Abbiate: 50 alhajas de oro.
C. J. Shaw; 18 camas marquesas.

MERCERIA.

Luders; 4 caj aga colonia.
Guiletto; 3 id [illegible] libros impresos.
Croppi; 1 id bastones y latigos fotografias fosforos planchas y carteras.
Cornu; 2 caj musica impresa.
Fusoni M; 4 id cristal, 4 id lunas de espejos, 1 id azucareras y teteras 5 cajones tasas porcelas.
R. Schutz; 2 bocois arañas cristal, 1 caj globos para añaña, 1 id crin para muebles.
Barclay; 1 id hilo de coser.
Ruscheweyh; 2 id lunas de espejos.
Roldan; 8 id juguetes de madera.
Luders 1 caj agua de colonia.
Ebbinghaus; 7 id acordeones.
Rosolin; 1 id aceite y pomada 1 id id de olos, 1 id rededillas de pelo y ballenas de corses.
Lohmann; 1 caj cintas de hilera, 1 id trencillas de ruedo.

DROGAS Y PINTURAS.

J. Brazano; 4 caj agua mineral.
Durbyshire; 4 id varnis copal.

FERRETETIA.

C. Riva; 25 caj ferreteria surtida.
Storni; 25 bult arcos.
Welch; 50 tons piedras de cal.
E. Beck; 100000 baldozas havre.
R. Schutz y Ca; 21 bult ferreteria surtida.
C. Riva; 36 id id id, 100 id hoja lata.
Paatz y Ca; 81 tablas estiva.
B. Delfino; 35 piezas madera 5399 plomo, pip y 25 bords vacias.
C. Shaw; 100 cuñetes clavos fierro 60 caj bombillas.
Storni H; 2638 barras, 200 atad fierro.
Murga; 150 fanegas cal.

ROPA HECHA Y CALZADO Y TALABARTERIA

Isaac; 1 caj camisas percar 1 id chinelas id chaquetenes punto lana.
W. Wifsner, 2 enaguas 1 id copas mezcla.
L. Clemente; 1 baul ropa de uso.
Seotto; 2 id botines y zapatillas.
Pellezano; 1 id mantitas guipiur, 13 docenas camisas algodon.
Furmentino; 3 caj sombreros redondos.
Bernasconi; 18 bult calzado surtido.
Drabble; 5 cajones chaquetones paño piloto.
Barclay; 2 fdos casimir algodon.
Ferber H; 2 cajones camisas franela,
Garona; 1 caj alpargatas de color.
Ebbinghaus; 3 id sombreros paaa niños.
Mantels P; 1 id sillas de monrar.
Duguid; 1 id boas punto de lana.
Sanchez; 1 id botines para niños, 1 id cuellos, puños y corbata, 1 id sobrsritos pana, 2 id camisetas algodon.
Barclay; 4 fdos camisas listado.
Zinmermann; 1 bult ropa usada.
Zileri; 7 caj botitas y botines para Sra. y niñas, 1 id botinee para hombre.
Boïe hnos; 4 id tapados 4 id boas punto lana.
Carlisle; 4 id camisas pechera hilo.
Drabble; 4 id camisetas algodon.

ARTICULOS FRACESES Y ALEMANES.

Boïe hnos; 18 caj tela de lana para ponchos y generos de id mezcla para vestidos, 20 id batas y pañuelos de rebozo de lana reps id y medias de al godon para señoras.
Kramer; 1 caj alhajas de roo alemanas.
Barclay 1 fdo frazadas mezcla.
Bazille; 5 caj revolvers carabinas y cartuchos.
Darte G; 4 caj articulos de lana gorras y guantes 1 id pañuelos 1 id terciopelo.
Rosen H; 4 id casimir, 3 id paño, 10 id género mezcla.
Luders; 5 caj articutos de remevido, 2 id embutidos y tiras bordadas.
Getting; 2 fdos pellon 1 id arpillera.
Milligan; 1 caj pañuelos lana.
Ferber; 9 id géneros para vestidos 3 id casimir 4 id paño 5 id pañuelos de lana.
M. L. Bohm; 4 id paños y casimires.
Boïe hnos 3 id tela poncho 1 id boas lana, 2 id chalones lana 1 id pañuelos 5 id género para vestidos 1 ld pañuelos rebozo 5 id zarazas.
Lohmann; 2 caj medias y camisetas.

EFECTOS INGLESES.

Koenig B; 1 caj zarazas luto, 4 fdos frazadas, 5 caj generos mezcla.
Getting; 5 id pañuelos de seda, 2 id muestras.
Parlane G; 5 fdos uso demestico.
Ferber H; 2 caj generos mezcla.
Carlisle; 10 id bramantes.
Powell; 3 fdos arpillera.
Duguid; 2 frazadas 1 id lona, 5 caj pañuelos, 4 id medias, 2 id ponchos, 2 cajones zarazas.

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala Civil.

Las causas que por alguna contingencia no pudieran ser vistas en el dia que ahora se le prefija serán trasladadas á otros de los que le sigan, haciéndose saber por la tablilla de órdenes.

Lúnes 20.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 21.

Los cinco Sres. de esta sala—Da. Isabel Coso contra Don Osbaldo Rodriguez y Don Antonio Fernandez de Ramos, sobre indemnizacion de daños y perjuicios—Apelacion—Abogados Gomez (don Juan Cárlos(y Ruiz de los Llanos (D. E.)—Procuradores Peretti y Jonas.

Los mismos—Don Ernesto Omeldoff sobre cesion de bienes—Apelacion en relacion—Abogados Nulli, Garcia Quirno y Costa (don Angel Floro)

Miércoles 22.

Los mismos—Los Sres. Drysdale y Ca. contra Don Pedro Duharte por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Vivar y Pacheco.

Los mismos—Don Juan Bautista Darbon contra Don Pedro Bernet por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Vivar y Rocha.

Sres. Pica, Salas, Alsina Medina, Coronell—Don Roberto Cano contra la sociedad la Alegria por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Marcó del Pont y Varela.

Juéves 23.

Los cinco Sres. de esta sala—Don Luis Saubiron contra Don Fernando Moris por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Abogados Palacios (don Pedro) y Carriego.

Los mismos—Don Felipe Garcia contra Don Pedro Villarreal, sobre nulidas de una venta—Apelacion en relacion—Abogados Gascon y Damianoviche.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en en esta sala.

Viérnes 24.

Los mismos—Da. Casilda y Da. Estanislada Banientos con Don Felipe Trainol, sobre venta de un terreno—Apelacion—Abogados Irigóyen (don Bernardo) y Almeira.

Los mismos—Don Emilio Furt contra Don Manuel D. Atucha y otro por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Garcia Quirno y Pacheco.

Sábado 25—Feriado.

Jvez semanero el Sr. vocal Dr. Salas.
Id de 1ra. Instancia en lo civil de semana Dr. Agrelo.
Escribano de semana Peralta.
Id. en turno Medina y Ramiro.
Id para los Jueces de 1.ª Instancia en lo civil de semana, Conde.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1871.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Para el Domingo 19 por 3.ª y última vez, el drama bíblico de gran espectáculo "El Hijo Pródigo" que tantos aplausos ha merecido de este ilustrado público.

Continúa amas en ensayo para la funcion siguiente del Juéves 23 el gran drama bíblico sacro "La Pasion de Jesus."

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Monsieur Chéri Labrocaire

Aujourd'hui.

Grande représentation au bénéfice des victimo de l'epidemie, sous le patronage de la Commissio Populaire-

Le Docteur chiendent.

Vaudeville en 2 actes.

La femme aux œufs d'or.

Vaudeville en un acte.

Intermède concert par les artistes lyriques.

A 8 h. 1|4.

Le 24 Mars bénéfice des veuves et des orphelins de la guerre d'Europe.

Incessamment bénéfice de Mme. Blanche Fiorelle.

Dimanche 19 á 2 heures de l'aprés-midi.

Grand assaut d'armes, donné par Mr. Lafite (le basque) avec le concours de plusieurs maitres et prevots: Mr. Lafitte invité tous les maitres, prevots ou amateurs de n'importe quelle nationnalité, a venir prendre par á cet assaut et se mesurer avec lui pour la pointe, contrepointe, Baton Bhausson, Canne, etc.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Benito Ramayon, que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico Provisorio, D. Enrique Carbone, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Eulogio Blanco, en la inteligencia de ser detenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

m17 8d *Terry.*

Avisos nuevos á la vuelta.

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias, Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

ALCANCE

Al Paquete Inglés para Europa, hoy se franquean cartas para Europa; hay vapores cada semana, calle Victoria 162. m18 1d

Al comercio—La comision nombrada por los acreedores de Vogel, David y Ca. ha dado en esta fecha á Don Juan A. Marin la posesion de la casa, derechos y acciones y demás que forma su activo segun lo prescribe el concordato del 24 de Febrero del corriente año—Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.
F. Civils—E. Ochoa—I. M. Macias—E. Carbone—I. Lasalla.

OTRO.

En consecuencia del aviso que antecede hemos tomado posesion de la casa que bajo la razon de Vogel David y Ca. giraba en esta plaza en la calle de Florida Nos. 122 y 126 y continuaremos los negocios en el mismo ramo de comestibles y bebidas por mayor, de consiguiente prevenimos á los deudores en favor de esta casa que no deben hacer pagos sino á de pendientes debidamente autorizados por nosotros.
m18 3d *Marin Rojas y Ca.*

Al comercio—La sociedad que existia entre D. Juan Bragini y D. Juan Sachetti en el negocio de merceria calle de Artes 156, queda disuelta desde la fecha por mútuo convenio quedando el activo y pasivo á cargo de D. Juan Sacchetti—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m18 3d *Juan Bragini—Juan Sacchetti.*

Al público—He comprado la fonda calle Moreno esquina á Misiones, la persona que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias.
m18 3d *Carlos Ballostro.*

A los convalecientes de la fiebre amarilla—El vino de quina rojo legítimo el mejor reconstituyente de las fuerzas debilitadas. al oporto, jerez, etc., se vende en la Botica Raspail calle de Moreno y Salta. m18 2d

Barberia—Se vende una italiana en la calle Santiago del Estero No. 92, con todos sus útiles necesarios, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. m18 3d

Baratillo sin rival Esmeralda esquina Tucuman, merinos negros franceses trama azul y negra á 18, 22, 26, 28 y 30 ps. vara. m18 2d

Casa en Flores—Se vende una con 6 piezas y demas oficinas, en terreno alto y frente á 3 calles, en Buenos Aires calle Buen Orden No. 23 darán razon. m18 3d

CASA-QUINTA

Se alquila ó vende en el Tigre, con 3 piezas, cocina, etc. á 8 cuadras de la estacion y 2 del tambo, almacen, carniceria, cerveceria, etc. ocurran hasta las 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, á la calle de Corrientes 61, altos, que no se esplotará en el precio. m18 3d

Cigarreria del Toro calle de Moreno 110, sucursal calle de Chacabuco Nos. 68 y 70—Como nos faltan algunas remesas de papel con la palabra Toro, en el centro de cada hoja, nos vemos obligados á anunciar á nuestros favorecedores que durante algunos dias haremos uso de una clase de papel superior, pero sin este requisito—Buenos Aires, Marzo 17 de 1871.
m18 3d *Miguel Gomez y Ca.*

Conchavos—En la agencia Potosi 425, se hará colocar mayordomos, dependientes, escribientes, tenedores de libros, cocineros, mucamos, cocheros, mozos de café, quinteros, ayudantes de cocina, matrimonios y peones, á los patrones se les sirve grátis. m18 2d

†

JUAN MANUEL DE EMPARANZA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EN LA ASUNCION DEL PARAGUAY EL 18 DE ENERO DE 1871.

Su esposa Ana Saenz Valiente de Emparanza, madre y hermanos políticos, invitan á sus relaciones á los parientes y amigos del finado, se dignen asistir al funeral que tendrá lugar por el eterno descanso de su alma el Mártes 21 del corriente en la iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes, favor que agradecerán eternamente.

Se previene que esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

m18 3d

Dependiente de farmacia—Se necesita uno en la Botica del Fénix, Artes y Parque. m18 2d

Dependiente—Se necesita uno para una botica que tenga lo menos de 40 á 50 años, se prefiere español, escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones, ocurran á la calle Temple 438 de 7 á 10 de la mañana entre [illegible] y Callao. m18 4d

En la agencia Rivadavia 465, se necesitan dos quintas para trabajar á medias y en la misma hay 20 cocineras, mucamas, cocineros y 600 peones. m18 2d

El Presidente de la Municipalidad—Debiendo venderse en público remate un sobrante de chacra solicitada en compra por Don Gregorio Almaestre, de las del ejido de este pueblo, señalada en el plano respectivo con el número 74, perteneciente á esta Municipalidad, se avisa al público que se ha de proceder á su venta en la forma indicada el dia 15 del entrante Abril—Monte, Marzo 15 de 1871.
m18 3d *Julian Gonzalez.*

Jardinero—Se necesita uno calle de Cuyo No. 175, escusado se presente sin traer recomendaciones. m18 3d

Muchacho—Se necesita uno en la confiteria Serra calle Rivadavia No. 581. m18 1d

PETIZO

Se desea comprar uno que sea manso, sano y lo mas chico posible, se preferirá que sea de tiro. El El que se interese dirija una esquela á esta imprenta á la inicial M. J. J. m18 3d

Perdido—Un perrito, raza inglesa, color ceniza, pelo largo, con collar de cadena, se perdió el Juéves 16 del presente mes en las inmediaciones de la iglesia Balvanera, el dueño vive en la calle Maipú 168, altos, quien gratificará la entrega. m18 2d

Preservativos conocidos—Los mejores son: el licor anti-epidémico de Raspail y el vino de quina oficinal, venta por mayor y menor en la Botica Raspail, Moreno y Salta. m18 2d

Piezas inmediatas á la plaza Victoria y lujosas, las hay desde una hasta tres para señores solos, ocurrir á la agencia general de comisiones calle Piedad 115. m18 3d

Se alquila la hermosa casa San Martin 28 y 30, con cuatro hermosas piezas, cocina económica y demas oficinas necesarias; para tratar en la misma. m18 2d

Se alquilan en San Justo dos cuartos amueblados, para tratar ocurrir á English College, calle Tacuari 44. m18 2d

Se ofrecen dos hombres y una señora para cuidar enfermos atacados de fiebre amarilla en casas particulares. Para tratar Victoria 328 con Fernando Scharrene, se garantiza su conducta. m18 3d

Terreno en Flores con 58 varas de frente y tiene frente y fondo á calle pública, en la calle Buen Orden No. 23 en Buenos Aires darán razon. m18 2d

Un francés llegado hace poco á Buenos Aires, avisa al público que tira ó juega las cartas y traduce sus resultados en español y francés, esplica el pasado, el presente y el porvenir, así como las demostraciones de los sueños, calle de Maipú 61, en los primeros altos escalera á la derecha. m18 3d

Veinte mil pesos m|c.—Se ha perdido esta cantidad atada en un pañuelo de guarda negra el Lúnes 13 del corriente, desde la casa del Sr. Don Ramon Maldonado en Belgrano hasta la estacion del Ferro-Caril ó en el tren las 9 y 50 desde Belgrano hasta la estacion del Tigre. La persona que lo hubiere encontrado y tuviere la bondad de entregarlos en la calle de la Defensa No. 179, se le darán 3000 ps. y el agradecimiento de la persona que los perdió. m18 3d

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Lóndres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las Esposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SIN RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187¾, [illegible]al, Buenos Aires.

LOTES DE TERRENOS EN MERLO

VENTA PARTICULAR

A 800 ps., de 20 vs. de frente por 50 de fondo

Llamamos lo atencion de los interesados sobre el aviso que al respecto va en la seccion de remates.

ADOLFO BULLRICH Y Cª
m18 3d

A SAN MARTIN

GRAN REMATE DE TERRENOS

A SEISCIENTAS VARAS DE LA ESTACION

TREN GRATIS DE IDA Y VUELTA, LUNCH

El Domingo 19 del corriente saldrá del Parque el tren

A TODO PRECIO.

Venderemos sin reserva diez manzanas de terrenos altos, en brillante parage, situados en el camino de San Justo por donde pasará en breve el tramway que vá ese pueblo.

Estos terrenos lindan por un costado con la linda propiedad del Sr. Oromy y por otro con la Sra. Maria R. de Rams, D. Cristobal Aguirre, Sr. O'Gorman, el Colegio de los Jesuitas y el Sr. Kubly.

Estos terrenos están todos cercados de alambre, la delineacion es hecha con arreglo á la traza del pueblo tiene todas sus calles respectivas.

No olviden que estos terrenos son tributarios de dos lindos pueblos, San Martin y San Justo y que estando situados entre ambos son por consiguiente de un seguro porvenir.

Escrituras garantidas—Planos y boletos de tren en casa del rematador Victoria 143.
m16 3d **Rodriguez Larrazabal y Ca.**

Mr. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

DE NEW-YORK, PARIS Y LONDRES

Tiene el honor de prevenir al público su regreso á Buenos Aires, con adelantos completamente NUEVOS en su arte, NO CONOCIDOS en América y premiados por todas facultades de Europa.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocados sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por careados que estén, sindo por lo tanto inútil su estraccion.

ORIFICACIONES DE LAS MUELAS.

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprobado por las facultades de Paris, Londres y New-York. Las horas de consulta son de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

187¾—CALLE DE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL—187¾

BUENOS AIRES.

¡BOLIVAR 82!

En esta casa está instalada la *Comision Popular.*

PUNTAS DE PARIS

EN DEPOSITO

Las hay para vender en Montevideo casa de Felipe Belmon y Ca., calle de las Cámaras No. 88. f17 30d

Se necesita un dependiente de botica que sea práctico, en la calle de Tacuari esquina Comercio. m18 2d

Se necesita una cocinera ó cocinero que tenga buenas recomendaciones calle Chile No. 295. m18 3d

Volanta usada—Se desea comprar una de cuatro asientos, siendo el precio módico, ocurran á Juan E. Wilmont, Piedad 78. m18 3d

Se ha vendido la fonda en la calle Chile No. 295, si alguna persona tiene algun reclamo se presentará en el término de tres dias. m18 3d

REMATE DE ACTUALIDAD

Terrenos en Merlo.
El Domingo 19 del corriente.
Tren gratis de ida y vuelta.
Sale del Parque á las 9 en punto.
Vease el detalle en la seccion de remates de este diario por Francisco F. de la Serna. m17 3d

RIVADAVIA 72

ENTRE PERU Y CHACABUCO

ES DONDE SE HA MUDADO

La gran especialidad de camisas de

EDMOND DUMAS

CONOCIDA POR

PRIMERA CAMISERIA

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1870

EDMOND DUMAS

RIVADAVIA 72

ENTE PERU Y CHACABUCO.
f2

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO

99—*Reconquista*—99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.

Para Montevideo el vapor inglés:

SATURNO

Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:

IRIS

Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Cloon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Pedro Risso.
Ajente, Reconquista 99.

REMATES

Por Adolfo Bullrich y Ca.

DE MUEBLES.

En la casa habitacion del Sr. D. N. N.
Calle Independencia N. 132.
Por haberse ausentado la familia del pais.

El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR EL MISMO.

De carruages fúnebres y 5 volantas.
En la calle de las Piedras No. 231.

El mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia; venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Un magnífico coche fúnebre grande, unid id para angelitos y cinco volantas propias para la plaza y particulares, mantas, plumeros y demas enseres pertenecientes al ramo de cocheria.

Llamamos la atencion sobre este remate, pues es conocido de todos los pingues productos que dan al presente los carruages de alquiles y especialmente los dos primeros que ofrecemos en venta. Por mas pormenores á la calle San Martin 118. m17

POR EL MISMO.

VENTA PARTICULAR.

Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo. por 800 pesos cada solar.

A dos cuadras de la nueva plaza, donde se edificará la iglesia y las escuelas públicas.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia de esta ciudad y por ser el empalme del ramal á Lobos en el ferrocarril del Oeste.

Se está construyendo una nueva y especial estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.

Como inversion de pequeños capitales para porvenir de los niños, es sin disputa la mas segura y mas productiva que ninguna compañia especial puede ofrecer.

1.° Por ser la inversion en un bien raiz.

2.° Por que no hay riesgo de pórdida en caso de fallecer el niño á favor de quien sea hecha la inversion.

3.° Por que no hay los trámites engorrosos y fastidiosos que exigen las compañias especiales para sus liquidaciones.

Y 4.° Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumenta prodigiosamente, y no es exageracion el suponer que dentro de quince ó 20 años, se haya centuplicado el valor de estas tierras, ó sea valor de 8,000 pesos, lo que hoy vale 800 pesos, ¿que compañia especial puede ofrecer otro tanto?

Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador.

Solo hay 28 lotes disponibles, San Martin 118, m16

Por Antonio Zunini.

Gran remate semanal.
Venta á todo precio.

El Sábado 18 del corriente á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, un brillante surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:

En su casa Moreno 192.

Rinconeras de caoba, étayer de id, roperos de espejo de jacarandá y luna francesa, id de caoba sin luna, mesitas de noche con piedra mármol, lavatorios de varios tamaños, mesas de centro muy ricas, una id. de comedor con piedra mármol y para 12 cubiertos, hermosos aparadores franceses hechos en las mejores casas de Europa, sillas americanas encajonadas, id armadas, camas, cunitas, catres, mesas, escritorio, pianos superiores, cuadros al oleo, alhajas francesas y alemanas, juegos de té de composicion, bultos de los principales personajes de Prusia, figuras de bisquet para adornos, cubiertos de composicion, chocolate entrefino, cristaleria porcelana, cerveza inglesa, comiñillo y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Acto contínuo—Una brillante coleccion de alhajas, como ser: ricos anillos con brillantes, caravanas de oro, cadenas cortas y largas, medallones de oro, sortijas de mucho mérito y muchas otras que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Del rico menage de la casa habitacion, calle Moreno No. 384.

Por desocuparse dicha casa.

El juéves 23 á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderán á la mejor oferta y dinero de contado los ricos muebles y demás enseres pertenecientes á dicha familia, cuyo pormenor es:

Sala—Un rico piano perpendicular de jacarandá, 1 juego de sala de 13 piezas, 1 mesa ovalada y piedra mármol, 1 hermoso ropero de espejo de cuerpo entero, 1 silla de costura, 2 ricos pares cortinas, alfombrado de tripe y adornos.

Ante-sala—1 rico piano de concierto, 1 mesa, 6 sillas, 1 confidente, ricos cuadros al óleo, alfombrado, cortinados y adornos.

Primer aposento—1 hermosa cama camera de jacarandá, 1 rico ropero de id y espejo, 1 lavatorio con su juego en porcelana, 1 cómoda, 6 ricas sillas, mosas de noche, alfombrado y adornos.

2.° Aposento—2 camas completas, 1 ropero, 1 percha, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 escritorio, cuadros, sillas y demás adornos.

Comedor—Una mesa de comedor, 1 aparador de caoba con espejo y piedra mármol, 1 sofá, 12 sillas, 1 poltrona, 1 relój comedor, 4 perchas, 1 mesita, 1 juego para té de composicion, porcelana, cubiertos, cristales, restos de vinos, cigarros habanos y otras menudencias. m17

Por Pedro Ebbeke y ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.
Al contado.

Por lipuidacion de restos de facturas y algunos articulos averiados, por cuenta de varios.

El mártes 21 del corriente á lar 12 en punto y dinero de contado venderemos un variado surtido de mercaderias inglesas, alemanas y francesas. Eos articulos estarán á la vista desde las diez por la mañana del dia del remate.

Por Pascual Costa y Ca.

POR EL MISMO.

¡¡Judicial!!—En Moron 63 y 3 cuartas varas de terreno, con magníficos arboledas

El Domingo 2 de Abril, á las 9 de la mañana.

Procederemos á la venta al cobtado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo de 63 3|4 cuadras de terreno, pertenecientes á la testamentaria de Luna.

Estos magníficos terrenos situados á muy corta distancia del lindo pueblo de Moron, poseen dos aguadas importantes á propósito para formar lindas chacras ó quintas. Por el frente el lindo rio Chonchas por el arroyo denominado de Moron.—Sus pastos son riquisimos, lindan por el Sud y Oeste con los Benites y Duran y por el Norte con D. Santiago Dababé.

Escusamos adveitir que hay que vender á cualquier precio por tener que efectuarse en reparticion de herederos menores.

Moron hoy dia es verdaderamente un paraiso y llamado está á ser de gran porvenir. Ya es notorio que el tramway de Flores se continuará hasta ese pueblo aventajando así un transporte fácil, cómodo y barato. Hoy dia con la epidemia que reina entre nosotros ya se vé claro que es muy necesario hacerse de tierra donde puedan pasar las estaciones como la actual que de seguro nos ha de visitar á menudo. Es pues, una oportunidad brillante para comprar terrenos, tan lindos y baratos y sobre todo en la posicion de estos. Ya se siente en Moron la necesidad de casas á causa de la cantidad de jente que diariamente está emigrando allí como paraje mas sano, en el dia se pagan alquileres por piezas ó ranchos quizás tan altos como los de la ciudad.

Conque prevenimos que el 2 de Abril á las 9 de la mañana (es decir si el rematador no se lo lleva la trampa) procederemos á vender con los interesados presentes allí.

Las escrituras pueden verse en la oficina del Sr. Saldías, ó por informes, al rematador Piedad 331, de 10 á 1 de la tarde. m11.

Por Francisco F. de la Serna

¡¡A MERLO, A MERLO!!

REMATE DE ACTUALIDAD—160 MANZANAS DE TERRENO.

Elevadísimo y fertil.

A 15 cuadras al Este de Merlo.
Al costado de la magnífica chacra del Sr. D. Juan Dilon.

VENTA AL CONTADO Y A CUALQUIER PRECIO.

En lotes de una ó mas manzanas.
Tren gratis de ida y vuelta.
Carruages id de la estacion á lo del Sr. Dillon.
Almuerzo opíparo á las 11.
Tarjetas de pasaje en el Parque.
Media hora ántes de la partida.

¡¡ATENCION PADRES DE FAMILIA!!

El Domingo 19 de Marzo á las 9 de la mañana saldrá del Parque un tren gratis que trasportará desde allí y de todas las estaciones del tránsito, hasta Merlo, á los señores licitadores.

El remate será á las 11 y media en punto, en la chacra del señor Dillon.

No se admiten niños.

Qor planos, al vestíbulo de la Bolsa de comercio.

Por Pablo Escalante.

El Viérnes 17 de Marzo á las 11 1|2 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles perteneciente á una familia que se fué para el campo y cuyo detalle no se dá por su estension m14 4d

Por Pedro Romero

A MORON A MORON.

Tres cuadras de terreno centrales, á una cuadra de la plaza, á una cuadra del gran templo, boletos gratis de ida y vuelta, se darán el domingo 19 de Marzo, en la Estacion del Parque á las nueve.

El Domingo 19 de Marzo luego que llegue el tren que sale á las nueve del Parque, y terminado que sea el gran almuerzo de carne con cuero que habrá preparado al llegar, rematará tres manzanas de terrenos en grandes lotes al gusto de los compradores. Estos terrenos estén ubicados á una sola cuadra de la plaza principal, es siempre lo mejor en todos los pueblos y ciudades del mundo.

Ricos y pobres, no pierdan esta brillante oportunidad que se presenta, pues los terrenos centrales y de mérito como estos, se hallan ya agotados en Moron. Por otra parte, la espeiiencia ha demostrado que Moron es el punto mas sano de la Provincia.

A Moron á Moron el Domingo 19 de Marzo á las nueve de la mañana, voletos gratis de ida y vuelta y un gran almuerzo de asado con cuero, es lo que os ofrece el rematador Romero que no mienten nunca. m10 10d

Por Ximenez hnos.

En su casa calle de Victoria núm. 71.
A 5, 6 y 7 meses de plazo.
Por cuenta de varios.

El miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un surtido general de efectos de tienda, merceria y sastreria, consistiendo en lo siguiente:

Paños, casimirez en piezas y en cortes, ropa hecha, arjiculos franceses é ingleses, ricos pañuelos de cachimir, id tartan, sacos de seda adornados para señora, id de casimir negro, id de colores, camisetas de lana y algodon, medias de señoras, id de lana para id, id para niños, tripe de dos anchos, id de un ancho, paño de alfombra de 52 pulgadas de ancho, jergon de varias clases, ricos surtidos de géneros para vestidos, calzoncillos de algodon y lana, camisas á la crimea, id de hilo, frazadas blancas de lana y de colores, articulos de punto de lana, boas de id y seda, enaguas de id y otros articulos que estarán á la vista. m18

Por Félix A. Romero

Judicial.

De la linda propiedad calle de Méjico 290.

El 8 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez y á propuesta del albacea, dicha propiedad, á la mas alta postura dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de los conyuges, D. Martin Zulosga y Da. Maria Ruiz, compuesta de 17 1|4 varas de frente al Norte por 68 varas, 75 centésimos de fondo al Sud, su edificio 8 piezas, cocina, pozo, letrina y con otra pieza su tasacion importa 320,000 ps. m|c. Por otros infomes, al martillero, Victoria 15 y para ver los títulos y tasaciones en la oficina de Rosales. m8 27d

POR EL MISMO.

Judicial.

Grande importante remate del magnífico molino "Lujan" perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Jammes Baron y D. Fernando Jammes de órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio Agrelo y á propuesta de los interesados.

El Domingo 19 de Marzo del corriente año á las 12 del dia se ha de vender á la mas alta postura dinero de contado en el mismo pueblo de Lujan donde estará la bandera el espresado molino con todos sus útiles necesarios pronto á trabajar.

Este molino fué construido sin reserva de gastos por lo que se escusa toda recomendacion su tasacion importa 833,964 ps. 15 ct., advirtiendo que no se admitirá que bajo de sus dos terceras partes que son 555,976 ps. 10 ct. m|c.

Por otros pormenores al martillero Cangallo No. 212, ó en la oficina de D. Julio Caro. m19 2d

Por Pablo A. Ramella

¡EN MORON!!

El Domingo 19 del presente.

Un terreno de 25 varas de frente por 100 de fondo.

En la calle de Santa Adelaida, á dos cuadras de la estacion!

Se venderá el todo ó en 4 lotes, al gusto de los compradores.

A las **once en punto** de la mañana procederemos á su venta al mas alto precio y dinero al contado.

Estará indicado por la bandera.

AL PUBLICO

Mientras dure el flagelo que nos azota, se suspenden los remates.

Por Adolfo L. Arriola.

En el café, billar y confiteria, calle de Cuyo 247 perteneciente al concurso de D. Cárlos Gittardi—Por órden del Sr. Juez comisario del Tribunal de Comercio.

El lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, y dinero de contado, todas las existencias del establecimiento espresado arriba, incluyendo una mesa de billar con sus útiles, muebles, armazon, mostrador y vidrieras, cocina económica, etc, etc.

El inventario podrá verse en casa del rematador Defensa No. 15. m16 9d

Por Ignacio Fonticelli.

Judicial.

Pichincheros alerta!—Ojo especuladores!!

De la casa calle de San José No. 280, entre las de Independencia y Estados Unidos, la que se designará por la bandera de remate.

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Plaggio cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, pozo de valde, letrina, varios árboles frutales de rica clase, compuesto su terreno de 8 vs. 85 centivaras de frente al oeste por 49 vs. 35 centivaras de fondo al este. Tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 92,652 ps. 19 centesimos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 61,768 ps. 12 centésimos m|c. El bajo precio en que está tasada esta propiedad y el paraje en que se halla situada, nos eximen de mas detalles.

Para ver la escritura de propiedad y tasaciones al rematador Recoba Nueva 82.

NOTA—Esta casa fué rematada el Domingo 2 de Octubre y no se escrituró por haber fugado del país el comprador D. Miguel Siñego por cuya circunstancia se saca nuevamente á remate, para el dia indicado.

Por Lopez y Blanco

Judicial—Al contado

El Domingo 16 de Abril á las dos de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola por órden del Juez de 1.ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y á pedido de sus herederos, de esta hermosa finca, con ocho varas y 85 centesimos de frente al oeste y diez y seis varas y 20 centesimos de fondo al este que hace una area de 143 varas cuadradas y 37 céntesimos.

Casa baja—1er. patio, una hermosa sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, sugun con cielo razo y embaldozado y el patio idem y algibe y el saguan pintado altemple, puerta de madera muy dura y umbrales muy gruesos.

Casa alta—na sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, un saguan con cielo razo. En el fondo arriba, cocina, letrina, galerias, pilares, balaustradas y al frente al balcon todo cornido del frente de toda la casa siendo el frente de la casa á la moderna con moldaduras siendo su tasacion en ciento sesenta y un mil ciento catorce pesos m|c. y sesenta y cinco centavos. m15

POR EL MISMO.

Al contado.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria y es como sigue:

Gran surtido de casimires de media estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo azargado, bramantes finos, zoraza francesa de luto y 1|2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo, corbatas de seda con monos, última novedad, un muy variado surtido ode tapados de merino, id id de seda, sacos y levitas, tapados traufrou, camisas pechera de hilo para hombres, camisas para niños. id para señoras, enaguas. crinolina, capricho, foulares de seda en piezas, id cortadas, id adamascadas, pañuelos cambráy de seda, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, pañuelos de seda, jergas inglesas, género de hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, paño negro fino, id castor, frazadas de lana, camisas de crimea de varias clases, etc, ramillete, lienzo gris, sacos de seda para señoras y otros efectos.

Por H. Baizan.

En San José de Flores.

El Domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde, de un lindo terreno formando esquina á las calles 9 de Julio y General Lamadrid, á cuatro cuadras de la plaza, tres para el Sud y una para el Oeste, el terreno se compone de 52 varas de frente al Norte por 68 vs. de fondo al Sud, la mejor parte con edificio de material y maderas duras, se venderá en un lote ó dividido en dos al gusto de los compradores, no faltar los interesados á una cita tan buena en la ocasion, pues con orgullo se puede desafiar que en todo el pueblo de Flores no hay para vender un terreno tan en buen paraje, á las 3 los espera el rematador en la esquina 9 de Julio y General Lamadrid. m18 2d

Por Florencio Madero y Ca.

Semanal de muebles.

En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 24 del corriente á las 11 1|2 de la mañana en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote grande cantidad de muebles pertenecientes á fabricantes, casas particulares cuyo pormenor es el siguiente:

Un magnífico juego de sala de caoba sólida con forro de damasco de seda, etayeres de caoba riquisima, espejos ovalados con marco dorado, cortinas y cuadros de valor, camas de fierro y de caoba con colehones y sin ellos, 6 lindísimos roperos de caoba con espejo, mesas de centro de escritorio de luces de caoba, pino y jacarandá, lámparas para gas, gran surtido de cristales y de linda porcelana y muchos otros articulos que no se detallan por ser muy lorgo el pormenor. m18

Por Idalgo y Torres.

En su casa calle de Bolivar 76.

Remate semanal de muebles, etc, etc.

El miércoles 22 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán infinidan de muebles nuevos y usados y gran variedad de otros artículos.

Ojo!—Se seguirá vendiendo los magníficos cuadros al óleo de célebres pintores. m18 4d

AVISOS

Aguascutums y capas de paño impermeables legítimas de la fábrica inglesa de Emary y Ca de Lóndres, nada mejor para garantirse de la humedad y del agua, son muy á propósito para el viage, para ir al campo y para salida del teatro, Au Bengali calle de la Florida No. 33 y 35. m15 4d

Acaba de llegar un cocinero aragonés que ha desempeñado en Cadiz las mejores cocinas, la persona que quiera utilizarse de sus conocimientos podrá dirigirse á la calle de Venezuela No. 225 donde se le encontrará desde las ocho á las 12 del dia, sabe el arte de repostero y pastelero, además tiene personas que moralmente daránsatisfacciones que se pueden apetecer. m15 4d

Alerta—Se vende en el pueblo de Chivilcoy un negocio de almacen de muy poco capital se previene que esta es una buena oportunidad para el que se interese, pues está situado en un buen local y el alquiler de la casa es muy módico su dueño lo vende por no poderlo atender dirijirse en Chivilcoy al almacen aleman en la calle Real 3 cuadras de la plaza al este, en la esquina m16 3d

Al comercio—La casa que por equivocacion á recibido del resguardo del muelle, un paquete muestras V. B. 860 venidas por el "Olbes" se le pide tenga la bondad de mandarlas á la calle Florida 38. m16 3d

A 2,400 ps. vara de frente por 35 de fondo—Se vende terreno igual al vendido por le mismo precio, calle Azcuenaga cerca del empedrado que va por la calle de Santa-Fé á tambien él tramway, ocúrrase Chile 260. m16 3d

AL público—Se ha vendido la cigarreria y cambio de moneda, paseo de Julio núm. 19, los que tengan cuentas con dicha casa pueden pasar en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.
m16 3d *Manuel Selve.*

Barberia—Se alquila Paseo de Julio núm. 10. m16 4d

Buena gratificacion—Se le dará á la persona que entregue un perro que se ha perdido en los alrededores de la calle Piedad, es negro y de alta estatura, contestando al nombre de Diamant, se ruega á la persona que lo hubiese hallado, lo devuelva á la calle Piedad 283. m16 3d

Caballo overo negro, crin larga conocido como propio de Don Fernan Perez, y que desapareció el 17 ppdo. al anochecer de la calle Piedad entre Maipú y Suipacha, se sabe positivamente quien lo tiene y se le notifica por el presente aviso que si no lo entrega dentro de cinco dias en la caballeriza de Herrera ó Maipú 66, será perseguido ante los Tribunales por ocultacion de robo. m15 5d

†

Dª. JUANA LOPEZ DE TORRES

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 13 DE MARZO DE 1871.

Su hija Da. Desideria Torres de Ferreyra, Don Juan Ferreyra hijo político y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el Sábado 18 del presente á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia de la Piedad, á cuyo obsequio serán siempre gratos.

Esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

m15 4d

Casas—Se construyen y reparan á precios equitativos Bolivar núm. 80. m16 11d

Confitero y pastelero—Se ofrece uno para la campaña capaz de dirijir un establecimiento de las mejores garantias por su capacidad y honradez para tratar en la calle Independencia núm. 146 (Bodegon.) m16 8d

Cocinera—Se ofrece una española que puede dar informes de su conducta, para tratar ocúrrase á la calle de Entre-Rios al lado del número 61. m16 3d

Caballo—Se ha perdido el sábado 11 del corriente uno color bayo, crin negra y las cuatro patas negras, con silla y freno inglés, el que lo entregue en la calle Piedad 727 recibirá una buena gratificacion. m16 5d

En 3500 ps. m|c. cada uno, se venden doce lotes de terreno de 18 varas de frente por 44 de fondo, situados al lado de la estacion General Rodriguez con frente á la linea de Ferro-Carril. Se fraccionará al gusto de los compradores, para ver el plano y saber otros detalles ocurran al corralon de maderas calle Temple 207. m14 6d

Ojo á la pichincha—Se alquila una casa de alto, muy cómoda, que pueden vivir 4 ó 5 familias, en 200 ps. m|c. mensuales en Chivilcoy.

Para tratar ocurran á D. Benjamin Garcia en Chivilcoy, y á D. Nicolas Larco en Buenos Aires, calle Buen Orden 260. m14 5d

IMPORTANTE

A los Imigrantes.

La Comision Central de imigracion concede pasaje gratis á todos los imigrantes que la soliciten, para cualquier pueblo de nuestra campaña. Por boletos ocúrrase al gerente del asilo de imigrantes, calle de Corrientes No. 8.
m15 5d *G. Wilken.* Secretario

LOTERIA DEL URUGUAY

20,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion, compuesta de 8 millares y 700 s'tes: Se juega el 23 de Marzo de 1871.

Los billetes son litografiados en papel lila, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Marzo 23.

SUERTES.

1 de	20000	patacones.
2 de	500	"
1 de	200	"
2 de	100	"
4 de	50	"
10 de	20	"
280 de	15	"
400 de	10	"

700 suertes ó 2800 cuartos premiados.
Uruguay, Marzo 10 de 1871. m17 3d

Flores—Se alquila una pieza en la calle Real á tres cuadras de la estacion, con uso de la cocina etc. ocúrrase en la misma casa en Flores Rivadavia 77. m16 3d

Lecciones á 100 ps. la mensualidad—Se enseña el inglés, francés, aleman, castellano, la caligrafiá, aritmetica, teneduria de libros y cuentas dirijirse de 10 á 3 á 177 Maipú. m16 4d

Ojo á la ganga—En la calle de Santa-Fé frente á la pólvora de Coelli se vende una hermosa casa quinta con (86) ochenta y seis varas de frente por (60) sesenta de fondo mas ó menos, cercadas con pilares al frente, arboles frutales, jardin caballeriza, cochera, cocina y sus piezas listas para poder habitarlas. La persona interesada podrá tomar menos frente si le conviene. Para tratar y verla ocúrrir á la misma casa ó á la calle Reconquista No. 47. m16 3d

PINTOR

Se ofrece uno bastante inteligente para todo lo conserniente á este ramo, puede dar garantias de personas conocidas á los que quieran dejar las casas á su cargo.

El que se interese dirija una esquela á esta imprenta á la inicial L. J. M. m16 3d

PARA GIBRALTAR, CADIZ,

BARCELONA, MARSELLA,

GENOVA Y NAPOLES

Saldrá el 25 de Marzo el magnífico paquete á vapor Italiano de 3000 toneladas y de la fuerza de 600 caballos.

EMILIA

Capitan J. P. Augier.

Precio de los pasages—

	Gibraltar	Cadiz	B'na	Marsella Génova	y Nápoles
1ª clase	136	140	140	140	160
2ª clase	54	56	56	56	60 fs

Para tomar pasages y mas informes ocúrrase á su consignatario
Stefano Gaggiero.
m14 10d 130 Reconquista 130.

Por ausentarse su dueño del pais, se alquila una casa de dos departamentos para fábrica ú otro negocio, con contrata ó sin ella, en la misma casa á toda hora del dia, calle Corrientes 326. m16 3d

San Vicente—En este precioso pueblo donde corren los vientos sanos, se alquila una gran casa de altos en la plaza principal de este pueblo con 100 varas de habitacion, balcones corridos, revocada en cal en su interior, construida á lamoderna. El dueño de ella está dispuesto á alquilar los altos de dicha casa la que se encuentra amueblada, como igualmente á vender dicha finca, los interesados pueden ocurrir á dicha casa que encontrarán con quien tratar. m15 6d

Quinta en venta—Se vende una en venta particular, de la estacion Caballito, tres cuadras y media para el Norte, en un paraje muy alto, compuesto su terreno de dos manzanas, de á cien varas de frente por cien de fondo cada una con mas de 2,000 árboles frutales de los mas esquisitos; se fraccionará al gusto del comprador, ocurran para tratar calle de Cuyo 334 de las 3 á las 5 de la tarde. m16 3d

Se ofrece un francés para mucamo y portero ó para el cuidado de una casa teniendo quien garanta su conducta para eso acudirán á la calle de la Piedad No. 351. m16 3d

A los amarillos—Se vende en el pueblo de Quilmes una casa quinta hermosa como para recreo con todas clases de árboles frutales; para tratar ocurran á la calle de las Piedras esquina de Belgrano No. 194. m17 6d

Al comercio—Se ha vendido la fonda de Luis Stopa, fonda Belano, calle de Corrientes 272, el comprador es Batista Balbiano, se avisa si hay algun reclamo se presente en el término de tres dias. m17 3d

Tablas del derecho Democrático por Ceferino Tresserra. Se venden Suipacha núm. 8. m16 4d

Al comercio—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Mongnillot y Nelson, queda disuelta por mútuo convenio desde el 1.° de Enero del corriente año quedando á cargo del activo y pasivo el socio D. Gavino Monguillot—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m17 3d *G. Monguillot—E. Nelson.*

A la humanidad—Gabinete de cirujia y ortopedia cslle Cangallo núm. 215 1|2, bajo la direccion del profesor español don Francisco de P. Martinez (único en esta capital) para las curaciones de anquilosis, paralisis, flojedad en las articulacion, givosidades (jorobas) cortaduras huesosas, pies torcidos, hernias (quebraduras,) y todas las imperfecciones de cuerpo humano ya sean congénitas ó accidentales. Recibe consultas y aplica efectos quirúrgico-ortopédicos, diariamente.

Prévio aviso pasará á domicilio. Los pobres consultas gratis en su gabinete. m17 5d.

AMA DE LECHE

Se necesita una que pueda presentar garantias de su conducta y que á mas de ser sana, esté dispuesta á ir al campo durante la fiebre; ocurran calle 25 de Mayo No. 107. m17 3d

Al comercio—Ausentandome por algunos dias de esta ciudad participo al comercio de esta plaza que queda encargado de mi casa de comercio el Sr. D. José Molla Pelegri, completamente apoderado para ello.—Buenos Aires, 16 de Marzo 1871.
m17 2d *Gonzalo Doblas y Ca.*

¡Aguiar, Conlazo y Ca.!

Calle Victoria 210, antes Carlos Romero.

Hoy hemos recibido waterproff fino para señoras, alpaca guipiur á 5 pesos, merinos negros, mucelina negra, lustrina en todas calidades, frazadas lana y surtido, ropa blanca de señoras, franela y pañuelos medio rebozo, precios baratos. m17 3d

Ama de leche—Se ofrece una fresca calle de Charcas 292. m17 3d

BUEMA OPORTUNIDAD.

Se vende una casa edificada á la moderna en el pintoresco pueblo de Belgrano, situada en uno de los mejores parajes en la calle de San Lorenzo formando esquina con la de Castelli, frente al circo de las carreras con media cuadra de frente por media de fondo; siendo propia para la estacion en que estamos pudiendo librarse de la fiebre reinante, pues el que quiera difrutar de ese hermoso aire aprovechen la oportunidad de hacerse dueño de esa finca que así se librará de este mal. Por mas pormenores y para tratar ocúrran en la calle Defensa Nos. 120 1|2 y 122 ó en el mismo pueblo con el Sr. D. Miguel Magallanes. m17 6d

Cocinero—Se necesita en la calle de Suipacha No. 33. m17 3d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle Venezuela 136. m17 2d

Cocinero que haya servido y presente recomendaciones de casas de familia, se necesita, Reconquista 113, altos. m17 3d

Casa en venta—Se vende la casa número 259 calle la Libertad, en frente de la quinta de Miró, á media cuadra de la plaza del Parque y cuadra y media de la Plaza de la Libertad.

Está bien edificada en cal, sobre terreno de 10 varas de frente por cuarenta de fondo y tiene á mas cocina, zótano etc, ocho cuartos recien empapelados y pintados recien, con gas y campanillas eléctricas. Seis de los cuartos tienen piso de tabla, la casa tiene un aljibe y un pozo á bomba, con un depósito de agua del cual pasan caños á la cocina y varios de los cuartos. Para tratár ocurran calle Piedad núm. 165, de las once de la mañana hasta las tres de la tarde. m17 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 428 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, dependientes, escribiente, cocineras, mucamas, quinteros, mozos de café, ayudantes de cocina, matrimonios y peones. A los patrones se les sirve grátis. m17 1d

Casa de campo—En San Isidro se alquila una con tres piezas, Ocurrir á don Juan Rosa Gonzalez en el mismo pueblo, ó en la confiteria de la estacion. m17 2d

Dinero—Se dá cualquier cantidad que se solicite, sobre alhajas, y todo objeto de valor, con un pequeño interés, escritorio Florida núm. 153, de 9 á 5. m17 5d

En el pueblo de Moreno se alquila una casa con toda comodidad, con muebles ó sin ellos, en el Hotel del Universo en la estacion darán razon. m17 3d

Fiebre amarilla—En el pintoresco pueblo de Moron se alquila una casa y se venden las existencias del ramo de almacen q' hay en ella, se preferiria una persona q' obligada á salir al campo por las circunstancias actuales, comprase las existencias de dicho negocio, así el alquiler seria muy módico, para tratar calle Victoria núm. 17, B. Aires, ó en Moreno en la Estacion. m17 3d

Franqueo de cartas para Europa, hoy hasta última hora, calle Victoria 162, en la Sombrereria Central. m17 3d

Farmacéutico—Se ofrece uno para regentear una farmacia en la ciudad. Ocurran á la botica de los Angelitos esquina Potosí y Chacabuco. m17 3d

Limones muy acidos á 150 pesos el ciento, Florida 123, depósito de P. Brunet. m17 2d

Martin Olasagarre Astix—Ignorándose el paradero de su hermano S. Marcelino suplica á los que saben de él que le dirijan á la calle Lima núm. 422, y si no puede pasar él, que se suscriba diciendo su paradero, para hallarle su hermano, por el diario que este se suscribe. m17 1d

Municipalidad de la ciudad—Las personas que deseen ocuparse de la asistencia de los atacados de la epidemia, pueden presentarse á la secretaria de secciones todos los dias, desde las 11 de la mañana hasta las cinco de la tarde. Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m17 4d *B. Llorente.*

Muchacho—De 12 á 14 años, se necesita para servicio jeneral, paseo de Julio núm. 13. m17 3d

Ojo á las familias—A treinta cuadras de la ciudad por el lado del Sur, en una casa resien construida, hay tres lindísimas piezas de alquiler, y por mayor informes ocurranse en la calle de Artes al núm. 110. m17 3d.

Ojo especuladores—Hay varias y lindas casas, edificadas á la moderna y en paraje muy central para venderse á un precio sumamente barato, para tratar escritorio Florida 153, de 9 á 5. m17 3d

Ojo, ojo—Se alquila una pieza decente en Moron, central, para tratar Corrientes 488. m17 3d

Plomeros—Se necesitan en la fábrica Porteña esquina á las calles Méjico y Chacabuco. m17 3d

Piezas y cuartos—Para alquilar, Piedras 48 esquina Victoria altos. m17 15d

Quintero hortelano inteligente en árboles frutales y verduras con recomendacion se necesita, ocurra Reconquista 113, altos. m17 3d

REVOLVERS

Escopetas de 1 y 2 tiros.
Armas de todas clases.
Armeria.
E. Paris.
Calle Rivadavia No. 20.
Composturas de armas antiguas y modernas. m17 6d

Primer remedio

Para evitar la fiebre amarilla ó cualquier peste, tifus ó cólera, en el acto que se pone el tiempo un poco fresco, ponerse un chaleco hijienico y al encontrarse un poco mal de los miembros, tomar de hora en hora una copa de licor Orfila. Luis doctor garante libre siempre de enfermedad quien toma sus consejos.

Los chalecos hijienicos y el licor Orfila se encuentran, 162 calle Victoria 162. m17 3d

Se alquila—Una pieza decente á 8 cuadras de distancia de la estacion Moron. Reconquista 34 darán razon. m17 2d

Se avisa al público—Que se vende el bodegon de Juan Oetraleo situado en la calle de Cangallo 312, el que tenga alguna cuenta en dicha casa, se presente en el término de tres dias despues de los cuales no se admitirá reclamo alguno. m17 3d

Ramal de la Chacarita—A los carreros, se necesitan 60 carros de máquinas para los terraplenes, dirijirse 348 Talcahuano. m17 2d

Se alquilan 3 casitas en el lindo pueblo de San Fernando en la zapateria de José Martines en la plaza daran razon. m17 3d

Se precisa—Una persona para cuidar un enfermo. Tacuarí esquina Comercio, Botica. m17 1d

Se ofrece una señora española para cuidar una casa, és planchadora y costurera, ocurran á la calle de Suipacha No. 298. m17 3d

Se necesita un muchacho para sirviente, Suipacha 371. m17 2d

Se ofrece una ama de leche francesa, fresca, calle de Cangallo No. 423. m17 2d

Se vende—Una barberia denominada barberia francesa, calle de Moreno 384 1|2 darán razon. m17 2d

Se necesita—Un oficial confitero y un aprendiz, calle Defensa núm 401. m17 3d

Se vende—La sastreria Paris con contrata de 2 años con un alquiler de 1,200 pesos por mes se vende con una mayor existencia. Parque 38. m17 3d

Urgente—A D. Ignacio de las Carreras actualmente en San Isidro, se le necesita para un asunto de importancia en la calle del Comercio No. 84, para contestar un traslado en la testamentaria Lezica, de interés para él m17 3d

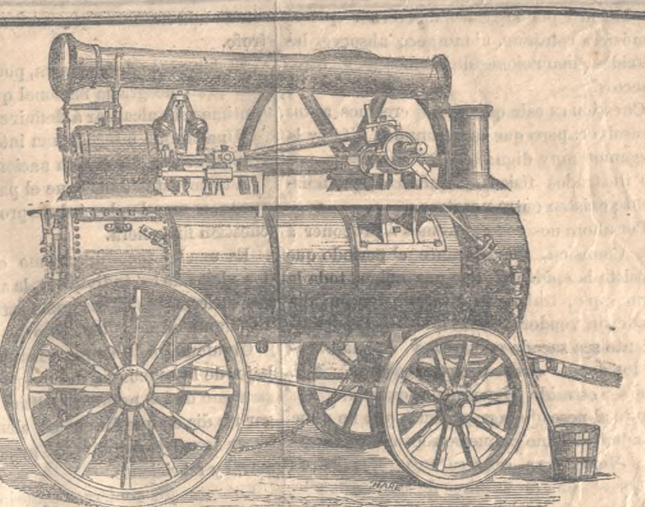

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.

Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. m|c. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

10 Laurence Pountney Lane, Lóndres.

Para la Victoria

Vapor nacional "General Osório" sale el Mártes á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros. Agentes: Meabe y hermanos, calle 25 de Mayo No. 88. m17 4d

Cerraton—Se arrienda un [illegible] 4) varas por 80, en muy parage, [illegible] edificado y mucho espacio para establecer algun fábrica ó barraca, para tratar Venezuela 229 m10 10d

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION

LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A. DEMARCHI HERMANOS Y Cª

163—DEFENSA—163
f17

CARIDAD.

En este pais que abunda [illegible], les avisamos que en la calle de Belgrano número 395, existe una señora viuda que tiene un hijo tullido de nacimiento y una niña enferma, sin ningun recurso y en un estado de miseria espantoso. ¡Cuántas Bendiciones [illegible] pobre madre no recibirá la persona que llegue á sus puertas y le dé un socorro para el alimento de sus hijos!

Masones, cumplid vuestro deber.

Fiebre amarilla—El [illegible] higiénico es un remedio infalible para preservarse de esta terrible epidemia. Este aparato recomendado por los médicos mas notables de Paris, se halla en venta en la farmacia del Sr. Peña Jean Marie, Piedad 131 y Florida 52, donde se darán mas informes. m[illegible] 8d

Grabador litografo—Se [illegible] le dará un buen sueldo con tal que sea capaz, adviértese que és para Montevideo, ocurrir 167 Cangallo m10 8d

La Bienhechora del Plata—Esta compañia argentina de seguros sobre la vida, destribuye [illegible] administrativa. Los Sres. [illegible] quiera circunstancia [illegible] ahora pueden [illegible] misma compañia, Florida 112 1|2 altos. m9 8d

LA CARPINTERIA

Juan Bautista Chamousset ha sido trasladado á la calle de Maipú 45.
m8 8d

MUCAMA

En la calle de Lima No 80, se necesita una mucama que sea jóven para cuidar un niño.

Se pide que sea sin familia, se pagará bien. m7 10d

Municipalidad de ciudad—Casas de inquilinato, por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal ha dispuesto que hasta nuevo resolucion no se consienta en las casas de inquilinato ó conventillos, construccion nueva alguna de madera ó en techo de zinc.

Se previene igualmente que esta prohibicion, recircula en la fecha á las Comisiones de Higiene de Parroquia y al Departamento de Policia.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1870.
m9 8d *B. Llorente.*

Municipalidad de la Ciudad

Por el presente se hace saber al público que los administradores, de los Cementerios, tienen prohibicion absoluta de recibir en ellos, cadáver alguno sin que se exiva previamente el boleto de sepultura, á pedido por la oficina respectiva, la que al efecto está abierta en la casa Municipal, todos los dias, desde las **7 de la mañana hasta las 10 de la noche.**

Se le previene igualmente que está prohibido á los empleados de los referidos establecimientos recibir dinero, cualesquiera que sea la causa ó motivo que para ello se invoca—Buenos Aires Febrero de 1871.
f23 15d *B. Llorente.*

Se vende barato—Baules y balijas de todas clases, en la Talabarteria, Victoria 378 m9 8

Para Coruña y Vigo—Saldrá á mediados de Marzo la muy velera Barca Española "Diego Maria de Bolivar," su capitan D. Francisco Senande.

Admite alguna carga á flete, así como pasageros de proa y popa, á los que se garantiza el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del Sr. D. Luis de Bolivar. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.
Trelles Garcia y Ca
f25 20d Victoria 85 y 87.

La mas saludable

Se alquila sin ó con contrata una casa recien edificada, toda en cal, en la calle de Cuyo entre Callao y Rio Bamba, lindo parage y el mas alto de la ciudad, tiene 13 piezas con piso de tabla y cielo-razo de yeso, concluida toda á la moderna, entre ella una de altos con su mirador, vista á todas partes, lindo y espacioso patio, cocina, aljibe, jardin, resumidero y todas las demas comodidades higiénicas, para una decente familia, irá verla que la llave está en el almacen Cuyo y Callao, para tratar Artes 131. m10 10d

Que calor—Pantalones y chalecos negros y en seda grano de oro, tienda inglesa calle San Martin núm. 40 1|2 m9 8d

Se avisa á todos los que tienen baules ó cualquiera otro artículo en la fonda situada en la esquina de las calles de Parque y Paseo de Julio, perteneciente á D. Pablo Laframboni, que se presenten satisfacer lo que adeuden y retiren lo que es suyo, en el término de quince dias contados de la fecha, si no se procederá á la venta de dichos efectos para hacerse pagos f28 15d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta.
d7 20d

Vomitivo y purgante de Le-Roy lejítimo son unos de los medicamentos mas aconsejados en los primeros síntomas de la presente epidemia, depósito en la Farmacia Le-Roy Mejico 331, abierto durante la noche. m13 7d

Ferro-carril del Norte.

Rebaja en los precios de boletos mensuales.

Para facilitar una residencia fuera de la ciudad durante los meses templados; desde el 1.° de Abril próximo, se cobrará, para boletos mensuales, los precios siguientes;

Del Retiro hasta	Palermo	150 ps. m|c.
" " "	Belgrano	250 " "
" " "	Rivadavia	300 " "
" " "	Olivos	350 " "
" " "	San Isidro	400 " "
" " "	San Fernando	450 " "
" " "	Tigre	500 " "
" 25 de Mayo hasta el	Retiro	100 " "

NOTA—Se conceden boletos mensuales á los niños menores de 15 años por la mitad de dichos precios.—Retiro, Marzo 3 de 1871.
Enrique Crabtree.
m12 1mes Director general.

Secretaria del Banco de la Provincia—El directorio del Banco de la Provincia ha dispuesto que mientras duren las actuales circunstancias y hasta que decline la epidemia se cierran las oficinas de su dependencia á la 3 de la tarde abriéndose estas como de costumbre á las 10, e contar desde el 9 del presente—Buenos Aires, marzo 8 de 1871.
19 9d *F. Zamudio*—Secretario.

A los chacareros—Se vende por la mitad de su valor un tacho de fierro colado con su montura de fierro dulce, regillas para el lomo, puerta y registro. Ocúrrase á la fábrica de Stepnens y Bomvilles, Paseo Julio 117. En la misma casa está en venta un gran y magnífico surtido de máquinas de agricultura y máquinas á vapor de varios tamaños y de la última construccion. m8 30d

Al público—Por 110,000 ps. se vende una casa nueva flamante situada en la calle de Córdoba entre Azcuénaga y Larrea compuesta de 9 varas de frente por 41 de fondo, 5 hermosas piezas pozo de rica agua, letrina y demás, para tratar Arenales entre Paraná y Montevideo frente á la plaza, en la carpinteria de la casa de alto. m8 6d

Alfalfa seca—Se vende por mayor y menor ocurriendo á la barraca de Tomas Clark, Tres Esquinas Barracas al Norte. [illegible]

Aviso de policia—Existen depositados en este Departamento un cajon de coñac, que se supone robado, y un baul que presentó un changador por haberlo recibido de un señor á quien no conoce para conducirlo al Ferro Carril del Sud, donde le ordenó lo esperase y no lo volvió á ver, ignorando donde fuese su domicilio.—Marzo 8 de 1871.
S. Mendez
m9 10d Comisario de Ordenes

Al comercio—En consecuencia de la resolucion adoptada por el Directorio del Banco de la Provincia, mandando cerrar sus oficinas á las 3 de la tarde; los Bancos representados por los [illegible] suscritos, han resuelto de comun acuerdo, terminar tambien desde mañana sus operaciones á la misma hora—3 de la tarde, hasta nueva resolucion—Buenos Aires, Marzo 10 de 1871.

P. Banco de Lóndres y Rio de la Plata. *G. E. Maschwitz*
P. Banco Argentino *A. Marcó del Pont.*
José de Carabassa — Wanklyn y Ca.—P. P. Mauá y Ca—C. de las Carreras.

Ama de leche—Se ofrece una italiana Cangallo 243 1|2 mueblería. m11 6d

Banco de la Provincia.

Para el edificio del Banco se necesitan como 600,000 ladrillos de cal para paredes de 14 pulgadas de largo 7 pulgadas de ancho y 3 pulgadas de grueso.

Los licitadores que quieran contratar presentarán muestras y las propuestas cerradas [illegible] para que se abran el 15 del corriente. m7 6d

Bóveda—En el Cementerio del Norte—Se vende una nueva preciosa [illegible] construida para familia numerosa, [illegible] en la Municipalidad [illegible] de la plaza Retiro, ó en la Confiteria al lado. m9 5d

Barracas al Sud—En vista de las circunstancias en que se encuentra el Pais, con motivo de la epidemia, esta Municipalidad, ha sancionado con esta fecha la siguiente ordenanza:

Art. 1° Todo familia ó individuos que vengan de la ciudad [illegible] partido deberán venir munidos de un certificado de la Municipalidad [illegible] manzana de que procedan, en donde se deberán constar si viene ó no de la casa infestada.

2° En el primer caso serán sometidos á seis dias de observacion en una casa destinada al objeto.

3° Los que vinieran con los síntomas de la epidemia reinante no serán admitidos adentro del radio de diez cuadras de la iglesia á todos vientos.

4° Todo propietario ó inquilino principal de una casa, dará aviso á la autoridad local en el acto de admitir en ella á todo individuo que no pertenezca á este partido so pena de ser multados en mil pesos m|c. por su infraccion—Barracas, 9 de Marzo de 1871.
m11 6d *Manuel Esteves.* *Isidoro Silge* Secretario.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por medio del presente á D. Manuel Podestá para que en el término perentorio de quince dias, comparezca por ante el juzgado á cargo de su señoria y oficina del colega Belvis, á la que estoy adcripto, á responder la demanda que le ha interpuesto D. Jacinto Cappa Perrucati sobre escrituracion de un terreno, ya sea por sí ó apoderado legal bajo apercibimiento de seguirse la causa en rebeldía y entenderse con los letrados y designado tambien su domicilio—Buenos Aires Febrero 27 de 1871.
Emiliano P. Coronel
m1 15d Rivadavia No. 101

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A. Agrelo, se cita y llama á Don Luis Galiasso, para que comparezca ante el Juzgado de su señoria á estar á derecho en los autos que contra él sigue Don Daniel Saffores, sobre cobro de pesos en el término de seis dias, bajo apercibimiento de declarársele rebelde—Buenos Aires, Marzo 3 de 1871.
m14 3d *José Martinez.*

Ajencia de Vapores.

Y

Mensajerias á las Provincias

DE A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30.

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores:

KATE, JENNY, BARY

Se ocupa del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.

Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.

Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para Montevideo—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.

RIO URUGNAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor

CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapor

LUJAN

Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:

PROVEDOR

Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de las mismas, corriendo con todas las dilijencias.

Ajencia de Vapores.

Y COMISIONES

De Paez y Gomensoro.

41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:

VENEZIA

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:

THERESA

Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.

Para Gualeguay directamente, vapor nacional:

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.